

# **Territorios urbanos.**

## **Procesos de crecimiento urbano y dinámica socio económica y cultural de la zona sur de Cochabamba**

Nelson Antequera Durán



**Director Ejecutivo CEDIB**

Marco Gandarillas Gonzáles

Centro de Documentación e Información Bolivia CEDIB

Calle Calama 255, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze

Teléfono: 2 45 78 39 Fax: 4 25 24 01

Cochabamba – Bolivia

[www.cedib.org](http://www.cedib.org)

**Asistentes de investigación**

Luís Vigabriel Ríos

Marcelo Aramayo Ayala

Delia Quicaña Placencia

# Índice

Presentación	1
Introducción	2
Territorio y territorialización.....	4
La ciudad, lo urbano y lo suburbano.....	7
Pobreza y marginación.....	11
Procesos de crecimiento urbano.....	14
<b>CAPITULO I. La urbanización creciente .....</b>	<b>19</b>
I.1. El crecimiento de las ciudades en el planeta.....	20
I.2. El crecimiento urbano en nuestro Continente .....	22
I.3. Las ciudades en Bolivia .....	25
I.4. Políticas económicas y sociales en el contexto urbano.....	28
I.5. Migración y urbanización .....	34
<b>CAPITULO II. La difícil cuestión de ser indígena en la ciudad .....</b>	<b>42</b>
II.1. La cuestión étnica .....	46
II.2. Las políticas del reconocimiento: multiculturalismo e interculturalidad .....	51
II.3. La interculturalidad.....	64
II.4. Diferencia y desigualdad.....	68

II.5. Los indígenas en las ciudades.....	70
II.6. Conclusión .....	82
<b>CAPITULO III. La zona sur de la ciudad de Cochabamba .....</b>	<b>85</b>
III.1. Características generales. ....	86
III.2. El proceso de urbanización de la ciudad de Cochabamba.....	87
III.3. La zona sur. ....	91
<b>CAPITULO IV. Procesos de crecimiento urbano en la zona sur .....</b>	<b>110</b>
IV.1. Zonas en expansión.....	112
IV.2. Zonas en Consolidación .....	125
IV.3. Zonas en Densificación.....	140
<b>CAPITULO V. La dinámica socio cultural de la zona sur. ....</b>	<b>147</b>
V.1. Organización.....	148
V.2. Actividad Económica .....	163
V.3. Dinámica migratoria.....	169
V.4. Cultura .....	174
<b>Bibliografía</b>	<b>181</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. Población urbana y rural en el mundo, 1950 a 2030. Fuente: United Nations 2006:9....	21
Tabla 2. Población urbana y rural por grupos de desarrollo. Fuente: United Nations 2006:16. ....	22
Tabla 3. Porcentaje de población que reside en áreas urbanas. Fuente: United Nations 2006:12.	23
Tabla 4. Población por distritos. Fuente: Butrón y Veizaga 2003. ....	91
Tabla 5. Superficie y densidad del Municipio de Cochabamba. Fuente: Municipio de Cochabamba 2002.....	92
Tabla 6. Superficie y densidad del Municipio de Cochabamba sin el Distrito 9. Fuente: Municipio de Cochabamba 2002.....	93
Tabla 7. Organizaciones de la zona sur. Fuente: Elab. propia. ....	93
Tabla 8. Tasa de mortalidad infantil en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003.....	94
Tabla 9. Migración por distritos en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003. ....	96
Tabla 10. Idiomas que se hablan en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Molina y Albó 2006. ....	97
Tabla 11. Población por autoidentificación étnica en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Molina y Albó 2006. ....	98
Tabla 12. Tasa de alfabetismo por distritos en % de la zona sur del Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.....	98
Tabla 13. Tasa de asistencia escolar por distritos de la zona sur del Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.....	99
Tabla 14. Población ocupada de 10 años o más de la zona sur y del Municipio de Cochabamba por situación de empleo. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.....	100
Tabla 15. Grupo ocupacional de la zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	101
Tabla 16. Grupo ocupacional por géneros zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	101
Tabla 17. Población ocupada por actividad económica zona sur y Municipio de Cochabamba en % (resumido). Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	102
Tabla 18. Lugar de atención del último parto zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	102
Tabla 19. Tenencia de la vivienda en la zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	105
Tabla 20. Indicadores de vivienda por Distritos del Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003.....	106
Tabla 21. Índice de déficit de condiciones de habitabilidad en las viviendas en % Municipio de Cochabamba. Fuente: Butrón y Veizaga 2003.....	107
Tabla 22. Índice de calidad constructiva de la vivienda zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Butrón y Veizaga 2003.....	107

Tabla 23. Hogares en viviendas particulares por principales carencias. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	107
Tabla 24. Distribución del agua total y en % zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	108
Tabla 25. Tenencia de la vivienda por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	118
Tabla 26. Distribución del agua por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	119
Tabla 27. Tasa de alfabetismo por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	123
Tabla 28. Tasa de asistencia escolar por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	123
Tabla 29. Lugar de atención del último parto por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	124
Tabla 30. Población ocupada de 10 años o más de edad por situación en el empleo por zonas de crecimiento urbano en %. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004. ....	164

# Presentación

alñkjlkgj

# Introducción

*La lógica desarrollada en los barrios de clase baja probablemente será muy distinta de la que aparece entre los instruidos viajeros mundiales de las industrias culturales... El gueto urbano, pobre, étnicamente mixto, es una arena que en lo inmediato no fomenta la construcción de identidades explícitamente híbridas. En periodos de estabilidad y/o expansión global, los problemas de supervivencia están estrechamente relacionados con el territorio y la creación de espacios vitales seguros. Tienden a prevalecer la identidad de clase y de gueto... (Jonathan Friedman en *Debating Cultural Hybridity*)*

*Segregados y separados sobre la Tierra, los locales conocen a los globales a través de las transmisiones televisadas desde el cielo. Los ecos del encuentro reverberan globalmente, ahogan todos los sonidos locales a la vez que se reflejan en las paredes locales, cuya solidez impenetrable, semejante a la de una prisión, queda con ello revelada y reforzada. (Zygmunt Bauman en *La globalización. Consecuencias humanas*).*

Las ciudades de Bolivia han experimentado un proceso acelerado de crecimiento en las últimas décadas. La población se ha urbanizado de manera acelerada, a tal punto que en la actualidad más de la mitad de los bolivianos viven en áreas urbanas. El crecimiento urbano nacional va aparejado con la tendencia mundial de urbanización. Para el año 2030 dos tercios de la población mundial vivirá en las ciudades. Las ciudades, más allá de la aglomeración demográfica, adquieren en el contexto económico y cultural actual un protagonismo sin precedentes. Las ciudades, en un contexto de globalización y de debilitamiento de los estados nación, se han constituido en los puntos de enlace entre lo local y lo global, en centros que polarizan y organizan vastos territorios en términos ya no sólo económicos sino también culturales y sociales, articulándolos al contexto global. Se torna prioritario comprender la realidad de las ciudades y la dinámica social que en las mismas se desarrolla, debido a que las ciudades están creciendo en tamaño, densidad

poblacional, complejidad y principalmente en importancia política. El peso político de las ciudades en el contexto actual tiene que ver no sólo con el crecimiento demográfico sino con su papel de centros de tránsito de capitales financieros, de mercancías, de información y de personas.

El presente estudio pretende precisamente ser un aporte a la comprensión de una parte de la realidad urbana de nuestro país, desde la dinámica social y territorial de la zona sur de Cochabamba. El estudio se ha realizado en los distritos 5, 6, 7, 8, 9 y 14 de la misma, donde se concentra la población con mayores carencias y necesidades y donde los problemas urbanos son más agudos.

El crecimiento urbano no es sólo la extensión de la ciudad, sino un crecimiento cuantitativo y un desarrollo cualitativo que comprende procesos de expansión, consolidación y densificación de las distintas zonas de la ciudad. A partir de estos procesos urbanos se puede comprender también otros aspectos como el de la organización vecinal, la actividad económica y la dinámica cultural que se desarrolla en las distintas zonas de las ciudades.

El crecimiento demográfico de las ciudades, especialmente en los países menos desarrollados conlleva también procesos de segregación espacial y social puesto que ha ido aparejado con el incremento de la pobreza y marginalidad.. En la ciudad la pobreza es territorializada. Una gran parte de la población urbana se encuentra asentada en las denominadas zonas suburbanas o peri urbanas. Es decir en aquellos espacios que no están integrados plenamente a la ciudad, que son considerados *periféricos* a la misma. Lo suburbano es pues no sólo una categoría espacial sino también una categoría social, como lo veremos en este estudio. El presente estudio es una aproximación precisamente a esas zonas denominadas suburbanas o periféricas, puesto que es en estos sectores donde la dinámica urbana se conjuga con la situación de pobreza y exclusión de sus habitantes.

Por otra parte, el crecimiento demográfico de las ciudades tiene que ver también con la “construcción” de la misma. A medida que la ciudad crece, se va construyendo. La construcción de la ciudad implica procesos organizativos, económicos, culturales y de estratificación social. Por lo cual es fundamental comprender la ciudad desde sus procesos de crecimiento tanto desde el punto de vista urbanístico y espacial como desde la dinámica social que este genera.

El enfoque adoptado para el análisis de la zona sur de Cochabamba relaciona los procesos de apropiación espacial con la dinámica sociocultural que se ponen en juego en la construcción de la ciudad. Los datos estadísticos así como la descripción cualitativa no bastan por sí mismos para comprender la complejidad urbana. Pero al analizarlos desde esta relación entre las dinámicas espaciales y de las dinámicas sociales, adquieren sentido y permiten una comprensión más adecuada de la compleja realidad urbana.

Otra de las características de las ciudades actuales es que se han convertido cada vez más en espacios de convivencia multicultural. Por tanto, uno de los aspectos fundamentales que tiene que atender cualquier aproximación a la realidad urbana es precisamente el de la diversidad étnica y cultural al interior de la misma. En este sentido, el estudio ha problematizado también el tema de la diversidad étnica y cultural en la ciudad de Cochabamba, atendiendo fundamentalmente al tema de la población indígena en medio urbano.

Antes de entrar en la materia del estudio, desarrollaremos brevemente los conceptos fundamentales que subyacen en el mismo.

### *Territorio y territorialización.*

Hemos denominado este estudio “territorios urbanos” porque el concepto de territorio nos permite una aproximación que integra tanto los procesos de apropiación espacial como la dinámica social, económica y cultural que se ponen en juego en la construcción de las ciudades.

En las ciencias sociales, así como en la geografía ha cobrado importancia la noción del territorio, hasta el punto que “en todas estas disciplinas se llega a la misma conclusión: **no puede existir comportamiento social sin territorio y, en consecuencia, no puede existir un grupo social sin territorio**” (Mazurek 2006:41, negrillas del autor).

Desde la geografía social, el concepto de territorio tiene básicamente dos componentes, el espacio y el grupo social. Partiremos de la definición de Maryvonne Le Berre

*El territorio se define como la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades ( citado en Mazurek 2006: 41).*

Fue Raffestin quien introdujo esta noción del territorio como “una producción a partir del espacio” en la que se ponen en juego las relaciones de poder, desde la geografía francesa. En esta misma línea, desde la geografía anglosajona, para Robert Sack “La territorialización será definida como el intento de un individuo o un grupo de afectar, influenciar o controlar a la gente, los fenómenos y las relaciones, mediante la delimitación y el control de un área geográfica. Esta área será llamada *territorio*” (citado en Dubresson y Jaglin 2006: 343, traducción propia).

Para Gumuchian et. al. (2003), “El territorio es una escena donde se desarrollan representaciones en varios actos; es allí donde el actor está, por tanto, omnipresente” (“*le territoire es un scène où se jouent des représentations en (plusiers) actes; l’acteur y est donc omniprésent*” Gumuchian et. al. 2003: 1). La importancia de esta perspectiva radica en que se conjuga espacio y actor.

Si bien el territorio es un objeto que no se deja asir por la mirada científica, puesto que se privilegia sólo una de sus dimensiones, desde esta óptica, la aprehensión de las formas espaciales y de sus dinámicas propias constituye un dominio relativamente más manejable. Por ejemplo, en nuestro caso, la estructuración de un área urbana o la puesta en evidencia de procesos de expansión de la periurbanización necesita de materiales estadísticos, de herramientas específicas y de métodos ingeniosos. Pero este tipo de análisis deviene tautológico, puesto que la interpretación de los resultados puede parecer irrefutable por ser matematizada. Es evidente que más allá de una tal lectura de las formas espaciales es necesario atender al sentido de las mismas, tanto a las dinámicas espaciales como a las dinámicas sociales (Gumuchian 2003:6)

Entonces, una de las reflexiones que hace posible la comprensión de la distribución y la dinámica de las formas espaciales residen en dar cuenta de los actores, mediante sus comportamientos y sus prácticas, sus discursos producidos y los valores que los movilizan (Gumuchian 2003: 7).

Desde estas definiciones, entendemos el territorio como una construcción social, que comprende los siguientes elementos.

Primero, el espacio, comprendido como “porción de superficie terrestre” o el “área geográfica”, es decir la base material del territorio. Segundo, el grupo social. Tercero, el proceso de apropiación de parte del grupo social sobre el espacio o en la perspectiva de

Sack el intento de “afectar, influenciar y controlar”. Cuarto el “objetivo” de esta apropiación, “la reproducción y satisfacción de sus necesidades”.

Para una comprensión del territorio urbano, debemos entender el espacio no sólo desde una perspectiva arquitectónica o urbanística sino como la base material de un proceso social.

El segundo aspecto, el grupo social, debe ser entendido desde el territorio, desde el espacio apropiado. Por tanto, el grupo social se define y se configura en gran medida desde su accionar sobre el espacio. No se trata de un grupo social determinado de antemano o definido institucionalmente. La identidad grupal se define precisamente desde el proceso de construcción del territorio. En este sentido, un mismo espacio puede ser territorializado por distintos grupos sociales y los territorios pueden yuxtaponerse. Así también un mismo individuo puede identificarse con diversos grupos sociales que se identifican y cohesionan en torno a distintos procesos de apropiación espacial. Para dar un ejemplo, el territorio puede circunscribirse al espacio barrial. En este caso, el grupo social se cohesionan en torno a una identidad barrial y se configura por el proceso de apropiación de ese espacio. El territorio puede circunscribirse a todo el espacio de una ciudad. En este caso, el grupo social será el de toda la ciudad de se cohesionan en torno a una identidad local. Ambos territorios, el barrial y el de la ciudad se yuxtaponen en un mismo espacio y configuran distintos grupos sociales.

El tercer aspecto, la apropiación del territorio, no debe confundirse con “posesión”, se trata de “la aptitud del actor, su poder, para disponer de un espacio y manejarlo” (Mazurek 2006:48). Por tanto, el espacio no siempre es continuo, pueden existir territorios con espacios discontinuos, como el caso de los nómadas, o el caso de los ayllus que antiguamente dominaban un territorio que abarcaba espacios en distintos nichos ecológicos muy distantes entre sí. La apropiación es por tanto “*el proceso de concientización de la dominación de un espacio determinado*” (Mazurek 2006:48, subrayado del autor). La apropiación pasa no sólo por la delimitación del espacio, sino por las formas simbólicas, legales, institucionales y organizativas en las que se domina el espacio.

El cuarto aspecto, hace referencia al objetivo de la apropiación territorial, que tiene que ver con la reproducción del grupo y la satisfacción de sus necesidades. Esto

tiene que ver con los objetivos del grupo y los recursos disponibles en el territorio. El territorio puede ser apropiado con un fin meramente extractivista, como el caso de una concesión maderera o minera, con un fin habitacional, industrial, comercial, etcétera. Depende tanto de las características del espacio como del grupo social, su organización, sus objetivos, etcétera. A esta relación, Mazurek denomina “aptitud territorial”, definida por **“la disponibilidad de los recursos y la organización que los regula”** (Mazurek 2006:48, subrayado del autor).

A partir de estas definiciones, en el presente estudio adoptamos una concepción de territorio que nos remite por tanto no sólo al espacio apropiado socialmente sino también al grupo social configurado espacialmente por el mismo proceso de apropiación. Partimos de la premisa de que el proceso de territorialización no solamente configura el espacio, como lo plantea la geografía social, sino que configura también al grupo social. No es sólo que el grupo social actúa sobre el espacio, sino que el espacio apropiado redefine al grupo social. A las distintas formas y procesos de apropiación del espacio le corresponden distintas formas organizativas, formas de agrupación social, identidades diversas, y dinámicas económicas, sociales y culturales propias de cada proceso de apropiación.

Desde esta perspectiva definimos la territorialización como aquél proceso mediante el cual un grupo social desarrolla estrategias diversas de apropiación de un espacio geográfico dado, con el objetivo de reproducirse y satisfacer sus necesidades, al mismo tiempo que el proceso de apropiación mismo configura al grupo social, determina sus identidades individuales y grupales así como su percepción de lo que significa su reproducción y la satisfacción de sus necesidades.

### *La ciudad, lo urbano y lo suburbano.*

Definir la ciudad, hoy en día se torna especialmente complejo dada la diversidad de ciudades en tamaño, dinámica y cultura.

El mundo y las fuerzas que lo hacían progresar se articulaban sobre ciudades. Esto desde la antigua Grecia hasta las ciudades del Renacimiento (Centelles 2006: 55). Hace 400 o 500 años, la modernidad equivalía a ciudad. La ciudad fue el elemento central de la modernidad. En el siglo XVIII las categorías sociales fueron reemplazadas por un proceso

de separación, de segregación. La imagen de la ciudad se vuelve negativa, en el sentido de que la ciudad es la burguesía y el pueblo es eliminado y muchas veces literalmente expulsado de la ciudad (Touraine 1998).

Hasta la Revolución Francesa, la ciudad era un espacio claramente diferenciado del campo que lo rodeaba. Estaba separada físicamente por las murallas y jurídicamente sus habitantes tenían un estatuto distinto de los campesinos. Con la Revolución Francesa se elimina la diferencia jurídica y por su parte, la industrialización comportó el crecimiento demográfico y el derribo de las murallas (Nel-lo citado en Centelles 2006:73)

Fueron las monarquías absolutas las que pusieron los cimientos de la idea de nación que se consolidó con las revoluciones liberales del siglo XX al servicio de las burguesías nacionales.

Actualmente, el papel de las ciudades ha cambiado, porque la idea de nación misma se ha transformado. A lo largo de los últimos doscientos años la idea de nación ha sido la máxima expresión de las fuerzas que aglutinan la acción colectiva. La nación conjugaba la idea de solidaridad de grupo y soberanía del estado. En el mundo capitalista el estado-nación protegió a sus empresas generando entornos jurídicos e infraestructurales que favorecieron la competitividad y el mercado. Estos procesos han generado la exclusión de una gran parte de la humanidad que no consiguió efectivamente combinar la nación con el mercado y las empresas.

En el contexto actual, las cosas han cambiado. Las ciudades vuelven a ser ahora protagonistas inexcusables en un mundo globalizado. Las empresas se han desvinculado de los estados nación, transnacionalizado, superando sus fronteras territoriales y jurídicas. La idea de soberanía nacional, si bien se mantiene en los discursos nacionalistas, se ha debilitado tanto por la transnacionalización de los flujos financieros como por la creciente dinámica migratoria que hace insostenible la “uniformidad nacional” de los estados decimonónicos. La nación ha dejado de tener el carácter monopólico sobre la identidad y la cohesión de la sociedad y está en competencia con nuevos espacios de solidaridad de carácter más complejo, en concreto con las identidades étnicas, locales o religiosas. En América Latina, el proceso de erosión de la soberanía es mayor, más contundente y menos controlado. Sin embargo, se intenta mantener la ilusión de la soberanía de cara a la ciudadanía (Centelles 2006: 48)

En este contexto, la ciudad recupera el protagonismo que tuvo antes de los estados nación y emerge como un espacio colectivo de “pertenencia e identidad, cargado de diversidad y promiscuidad” (Centelles 2006: 20). La ciudad se ha liberado de murallas, ya no tiene fronteras ni límites, es un organismo abierto al mundo, que polariza y organiza amplios territorios en términos no sólo económicos sino culturales y sociales (Centelles 2006: 20-21).

Centelles (2006:23) afirma que podemos identificar con el término *ciudad* a aquel territorio, de base urbana, donde existe “una cierta *unidad económica, cultural y social* que puede o no coincidir con las demarcaciones administrativas”. De esta manera, la ciudad se debe comprender no sólo como aglomeración física sino también en relación a su *hinterland* o territorios bajo su influencia/dependencia socio económica.

De aquí que la ciudad, para ser tal, tiene dos elementos principales, la unidad económica, social y cultural al interior de un territorio y su base urbana.

Por tanto, no todo lo urbano es ciudad, pero sí toda ciudad, para ser tal debe tener un carácter urbano.

Para Nel-lo, las características que hacen a la ciudad son la convivencia de usos y personas. “La separación de las dos cosas hace que el espacio se convierta en urbanización pero no en ciudad” (Boira 2001).

Por tanto, la urbanización estaría definida más bien en términos de aglomeración física. Desde el punto de vista demográfico, el Instituto Nacional de Estadística define, con fines censales, la zona urbana como aquella que tiene más de dos mil habitantes. Por tanto, no todo centro urbano es una ciudad.

Con estos elementos podemos definir la ciudad como aquel territorio de base urbana, con cierta unidad económica, cultural y social que se constituye en un centro de convivencia de usos y persona a la vez que posee un *hinterland* o territorios bajo su dependencia o influencia.

Ahora bien, Nel-lo afirma que desde esta perspectiva no es posible definir los límites de la ciudad. Desde su punto de vista, se debe entender la ciudad atendiendo a la dinámica social más que a los límites espaciales, en términos de redes:

*La ciudad actual es pues una red... Ahora bien, cada actividad, cada tipo de relación, teje su propia red, que se superpone a las demás. La ciudad es pues una red de redes.*

*Pero la extensión y la intensidad de estas redes varía en diversos momentos del día, de la semana, o del año: son de geometría variable. La ciudad es pues una red de redes de geometría variable* (citado en Centelles 2006: 73)

Este concepto de ciudad es complementado por Centelles para quien

*En un mundo globalizado, las ciudades se constituyen en centros neurálgicos de redes de flujos, como nodos de enlace. Las ciudades sostienen y alimentan la red mundial de flujo de mercancías, capitales, información y personas* (2006: 49).

Desde este punto de vista, no basta definir la ciudad desde sus características intrínsecas solamente, sino desde sus relaciones con otros puntos del mundo globalizado.

Hecha esta aproximación a la definición de ciudad, pasemos al suburbio.

Partamos de la contundente afirmación de Lomnitz en su clásico estudio sobre la marginalidad urbana:

*En los lodazales suburbanos, allá donde terminan los servicios y las facilidades que asociamos normalmente con una ciudad moderna, viven millones de seres humanos al margen de la sociedad dominante* (1978: 15)

El acelerado crecimiento de las ciudades ha traído aparejado el surgimiento de barriadas, chabolas, favelas, etcétera donde habitan quienes llegan a las ciudades en busca de mejores opciones de vida y trabajo. La característica de estas zonas es la situación de pobreza, la carencia de servicios básicos, de ingresos fijos, de vivienda adecuada, etcétera.

Las zonas suburbanas, han sido estudiadas como unidades residenciales desde un punto de vista estrictamente urbanístico. Desde este punto de vista, se trata de lugares situados a las orillas de las ciudades, “carentes de equipamiento y deficitario en servicios e infraestructura” (Cáceres 2002). Estos estudios llevan a la suposición de que el problema de la marginalidad se eliminaría al reemplazar las barriadas por complejos habitacionales modernos. Este punto de vista se ha abandonado, puesto que la residencia en barriadas no basta para definir la marginalidad.

Otros autores han intentado describir las barriadas como campamentos de transición entre lo urbano y lo rural, como un mero incidente del proceso migratorio. Lamentablemente, la evidencia de que varias generaciones de migrantes siguen viviendo en barriadas desmiente esta visión de lo suburbano como un momento transitorio. Sin embargo, la pobreza, el origen rural y la residencia en suburbios son rasgos concomitantes al hecho estructural de la marginalidad (Lomnitz 1978: 23)

Si bien el problema de la segregación social, y étnico cultural en las ciudades es antiguo, en las ciudades actuales, la brecha social que se abre en las ciudades es cada vez más creciente y va aparejada de la étnico cultural (Centelles 2006: 68- 69).

En términos generales, el suburbio es aquella parte que se encuentra junto a la ciudad pero que está fuera de la ciudad, es decir fuera de aquella unidad económica social o cultural que define la ciudad. Desde el concepto de ciudad de Nel-lo, lo suburbano sería aquella parte si bien puede encontrarse en el mismo territorio que la ciudad, o próximo a ella, se encuentra fuera del tejido de redes que la conforman y por tanto, fuera de la “red mundial” de la que habla Centelles.

Por tanto, lo suburbano no es una categoría meramente espacial, sino una categoría que denota exclusión física, social, económica y política.

Es en este sentido que definimos a la zona sur de Cochabamba como una zona suburbana, aquella que si bien jurídica y administrativamente es parte de la ciudad, en términos sociales, económicos y de acceso a servicios básicos está fuera de ella, está en sus márgenes y su población está física y simbólicamente excluida.

Esta idea nos remite a explorar brevemente los conceptos de marginación y pobreza.

### *Pobreza y marginación.*

Marginación y pobreza son dos categorías que, si bien tienen relación son distintas. Para Lomnitz, la *marginalidad* estaría definida estructuralmente por la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial y la categoría de *pobreza* implica más bien una situación de escasos recursos (Lomnitz 1978: 17). Si bien estas definiciones se formularon en el contexto de la década de 1970, son un punto de partida que nos permite precisar la distinción entre ambas categorías.

Para la autora, el subdesarrollo sería precisamente un proceso de marginalización relacionado con el desarrollo acelerado de los centros primarios que ha generado la marginación de las economías subdesarrolladas. En el interior de una nación subdesarrollada, la modernización se concentra en las grandes urbes y los sectores agrario e industrial tienden a quedar marginados de la economía nacional. La marginalidad sería, desde el punto de vista económico la “población sobrante de las economías capitalistas

dependientes”. Los marginados de América Latina no solamente carecen de acceso al poder de decisión sobre su propio destino social y económico, sino que sufren además de una pobreza mucho más intensa que la de los marginados de los países industrializados. En este sentido, la marginalidad en este caso sería una “marginalidad de pobreza” (Lomnitz 1978: 17-18).

El factor determinante de la existencia de los marginados es la condición de inseguridad crónica de empleo y de ingresos, como consecuencia de su falta de integración al sistema de producción industrial, y no de una determinada “cultura” o “diseño existencial” como lo define Lewis (Lomnitz 1978:24).

Hoy en día, la situación de marginalidad se ha hecho aún más grave, especialmente en las ciudades latinoamericanas:

*La sociedad de América Latina es dual... en la que la línea divisoria es entre ricos y pobres, entre los incluidos en la globalización y los excluidos o machacados por ella...*

*Los ricos de América Latina se han entregado a vivir con todo el lujo que les permiten la reducción de aranceles, la liberalización de los movimientos de capital, el acceso a nuevas tecnologías y el disfrute de los servicios, financieros, de comunicaciones y de entretenimiento, etcétera, que les prestan ahora las empresas multinacionales del primer mundo (Luis de Sebastián citado en Centelles 2006: 70)*

Vimos líneas arriba que, según Centelles y los teóricos de la globalización, las ciudades adquieren importancia por ser “nodos” o centros de tránsito de capitales financieros, personas, mercancías, etcétera. En el contexto actual de la globalización, la marginación ya no puede ser entendida como lo hacía Lomnitz solamente en términos de integración o no a la producción industrial, sino en términos de mayor o menor conexión con esta “red” global. Ante el optimismo de los autores que conciben la ciudad en términos de “redes” como lo vimos antes, Bauman afirma que los beneficios del mundo globalizado no llegan a todos: “No importa lo que crean los académicos, que son miembros de la nueva elite global: la Internet y la Red no son para todos, y difícilmente serán algún día de uso universal” (Bauman 2001:72).

Lo que ha generado la globalización es mayor exclusión, a la vez que la exclusión se ha hecho más profunda. Son cada vez más quienes se han quedado al margen del goce de las nuevas tecnologías y los beneficios económicos del mundo globalizado. Antes

bien, la globalización ha acrecentado la brecha material y simbólica entre los pocos que se benefician de ella y las masas que quedan marginadas:

“En la realidad virtual nacen, crecen y florecen fortunas nuevas, lejos de las toscas realidades de los pobres. La creación de la riqueza va en camino de emanciparse, por fin, de esas viejas conexiones – restrictivas e irritantes - con la fabricación de cosas, el procesamiento de materiales, la creación de puestos de trabajo y la administración de personas. Los viejos ricos necesitaban a los pobres para crear y acrecentar su riqueza. Esta dependencia mitigaba el conflicto de intereses e impulsaba los esfuerzos, por débiles que fuesen, para ocuparse de ellos. Los nuevos ricos ya no los necesitan. Por fin, después de tanto tiempo, el paraíso de la libertad total está al alcance de la mano” (Bauman 2001: 97).

Hoy en día, la miseria, la exclusión y la pobreza están en relación más bien con lo “local”. Los miserables son aquellos que han sido “inmovilizados” en un mundo que se precia de interconectado y global. La globalización y la territorialización, la integración y la parcelación, son procesos recíprocamente complementarios, son las dos caras de una misma moneda: la redistribución mundial de la soberanía, el poder y la libertad para actuar: “la libertad de elección de unos es el destino cruel de otros”. En este contexto, sería conveniente, dice Bauman, hablar más bien de *glocalización*, es decir de un proceso de presiones “globalizadoras” y “localizadoras”, un proceso de concentración tanto del capital, las finanzas y los recursos que hacen posible la acción y elección efectivas como de la *libertad* para moverse y actuar. Por eso: “la ‘inmovilización’ de los miserables es un producto tan legítimo de las presiones ‘glocalizadoras’ como las nuevas libertades de los triunfadores” (Bauman 2001 95-97).

Por tanto, hoy en día la marginación se debe entender en términos de globalidad/localidad, movilidad/inmovilidad.

Otra de las ideas planteadas por Centelles es que se concibe a la ciudad como el lugar de la oportunidad: oportunidad de trabajo, de mercado, de estudio. Por tanto, el concepto de calidad de vida en las ciudades se basa más en el “acceder” que en el “poseer”.

El “acceso” a esta gama de oportunidades que ofrece la ciudad no depende sólo de su existencia u oferta, es necesario dentro del espacio urbano, existan los medios que

permitan a los pobladores el acceso a la educación, al trabajo, a la cultura o al ocio, etcétera (Centelles 2006: 64). No basta vivir en la ciudad para ser parte de ella, es necesario también tener la posibilidad de acceder a aquellas oportunidades que puede ofrecer. La exclusión en la ciudad se puede entender también como la imposibilidad de acceso a estas oportunidades que ofrece el medio urbano.

### *Procesos de crecimiento urbano.*

Vimos líneas arriba que la territorialización es un proceso dinámico que tiene que ver con la acción social de quienes intervienen en el mismo. Analizaremos el caso de los territorios urbanos, desde los procesos de apropiación territorial que se dan en el crecimiento urbano.

Para nuestra aproximación al estudio del crecimiento urbano retomaremos los conceptos elaborados por Garay (2006). El autor afirma que se debe entender el crecimiento urbano en dos dimensiones, en tamaño y en complejidad. El crecimiento de la ciudad no debe confundirse con la expansión de la misma. Se pueden constatar distintos procesos de crecimiento urbano, que el autor denomina de expansión, consolidación y densificación. Los mismos son parte de un único proceso de crecimiento.

Para el caso de la ciudad de Cochabamba, consideramos que esta conceptualización es adecuada para entender los procesos de crecimiento y la dinámica socio cultural de la misma. En base a la revisión estadística y los resultados del trabajo de campo, podemos establecer una caracterización de estas tres etapas de crecimiento.

Las zonas en etapa de expansión se caracterizan por ser asentamientos nuevos, no cuentan por lo general con la documentación de los predios. Los dueños de los lotes no viven en la zona, son lotes baldíos o con construcciones precarias. No se cuenta con ningún tipo de servicio: agua, alcantarillado, en muchos casos no llega la luz, y tampoco las vías de acceso son adecuadas. La organización vecinal está en función al proceso de asentamiento y las necesidades básicas del mismo: apertura de calles, edificación de viviendas, conformación como junta vecinal, etcétera.

Las zonas en etapa de consolidación se caracterizan por que cuentan con algunos servicios autogestionados, están en trámite avanzado de consolidación de la propiedad de tierra o en algunos casos ya está concluido. Una vez teniendo la propiedad pueden

acceder a constituirse como OTB y hacer requerimientos al municipio. En esta etapa la organización es fuerte, pues está en torno a la consecución de servicios, obras, etcétera.

Las zonas en etapa de densificación se caracterizan por el crecimiento vertical de las edificaciones y el consecuente crecimiento demográfico. Normalmente cuentan con servicios básicos, vías de comunicación, servicios de educación y salud, mayor presencia de inquilinos. En estas zonas la organización es débil o inexistente. En la mayoría de los casos está dedicada al control y ejecución del presupuesto municipal asignado a la zona, pues están constituidas como OTB y gozan de los recursos públicos.

En el presente estudio analizaremos cómo los procesos de crecimiento urbano están en estrecha relación con la dinámica organizativa de los vecinos, las actividades económicas, las prácticas culturales, etcétera, en la línea del análisis territorial desarrollado al inicio de este apartado. Esta visión trasciende los estudios basados en límites político administrativos y ofrece una lectura más dinámica de la realidad de las zonas del sur. Integra además el elemento territorial como la base en la que se asientan y sobre la que actúan los procesos sociales.

Para este fin, en el primer capítulo presentamos una aproximación al proceso de urbanización creciente que se vive a nivel global. Las ciudades de Bolivia, y Cochabamba en particular no son ajenas a ese proceso de crecimiento, tal como lo muestran los datos presentados en este capítulo.

En el segundo capítulo hacemos un análisis de la presencia y dinámica de la población indígena en las ciudades, abordándolo en su complejidad existencial y conceptual. Si bien este no es un fenómeno nuevo, su presencia en las ciudades ha sido ignorada, pese a que constituyen una parte importante de la población urbana.

En el tercer capítulo presentamos un panorama de las condiciones socio económicas de la población de la zona sur de Cochabamba en base a datos estadísticos por distritos. Los datos sólo cuantifican las carencias y necesidades que sufre cotidianamente la población de esta zona.

Es evidente que en una zona tan extensa encontramos una diversidad de barrios con vivencias y situaciones diversas y dinámicas propias. Los datos estadísticos no son suficientes para comprender esta diversidad ni los procesos que se dan en las distintas zonas del sur. Es por eso que en el capítulo cuatro hacemos un análisis de las zonas de acuerdo a los procesos de crecimiento urbano. Esta aproximación nos permite comprender cómo las distintas situaciones de los barrios responden a procesos de expansión, consolidación y densificación. En cada uno de estos tipos de zonas veremos cómo ha sido el poblamiento y la situación de tenencia de los predios, las condiciones de vialidad y comunicación, la calidad de la provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado y de otros servicios como la energía eléctrica, alumbrado público, disposición de residuos sólidos y seguridad ciudadana.

En base a la caracterización realizada en el capítulo cuarto, en el quinto capítulo abordamos los temas de organización, actividad económica, dinámica migratoria y dinámica cultural. El análisis de estos temas basado en los procesos de crecimiento urbano nos permite una aproximación mucho más profunda y rica pues se puede evidenciar que los procesos de crecimiento urbano determinan en gran medida aspectos como la organización, economía, migración y cultura. De esta manera se ponen en evidencia las diferencias que existen al interior de la zona sur.

La metodología aplicada en este estudio combina el abordaje cuantitativo como el cualitativo.

En primer lugar se ha delimitado el ámbito espacial de estudio. Se han considerado los distritos 5, 6, 7, 8, 9 y 14 de la ciudad de Cochabamba que se encuentran en la zona sur. Se ha realizado el estudio en tres niveles: revisión teórica, análisis cuantitativo y cualitativo.

En el primer nivel se realizó la revisión teórica acerca del tema urbano, migración, cultura, procesos de crecimiento urbano, y estudios acerca de la ciudad de Cochabamba en particular.

En base a la misma se elaboró el marco teórico y conceptual para el análisis de los datos estadísticos y cualitativos.

En el segundo nivel se han recopilado los datos estadísticos de los distritos en base los datos del Censo 2001. Con estos datos se realizó el análisis general de la situación

socio económica de la zona sur, así como la caracterización de las zonas de acuerdo a los procesos de crecimiento urbano.

Segundo nivel. En base a los datos de población, densidad, ubicación espacial y número de organizaciones se han determinado la cantidad y ubicación de las unidades de análisis (OTB, Junta Vecinal o Sindicato Agrario) en las que se realizó el estudio cualitativo aplicando el método etnográfico.

Se determinaron 64 unidades de análisis de acuerdo a la siguiente distribución: 16 en el Distrito 5, 16 en el Distrito 6, 11 en el Distrito 9, 8 en el Distrito 8, 7 en el Distrito 14 y 6 en el Distrito 7.

Se diseñaron los instrumentos de observación y entrevista. Se hizo un primer recorrido de campo para determinar cuáles unidades de análisis serían estudiadas de acuerdo a su ubicación geográfica, procesos de crecimiento urbano y accesibilidad.

En las unidades de análisis seleccionadas se hizo el trabajo de observación y realización de entrevistas. Se realizaron 103 entrevistas semi estructuradas, con registro magnetofónico. Se realizó la digitalización de las entrevistas y su transcripción. Las entrevistas transcritas fueron procesadas en gabinete y se realizaron fichas analíticas de acuerdo a las categorías determinadas para el estudio: poblamiento y tenencia de los predios, vialidad, servicios básicos (agua y alcantarillado), otros servicios (electricidad, disposición de desechos sólidos y seguridad ciudadana), organización, actividad económica, dinámica migratoria y cultura. Con las entrevistas y notas de campo se más de elaboraron mil seiscientas fichas temáticas en formato electrónico con un programa adaptado para el proceso de datos cualitativos.

Se procesaron las fichas por temas las cuales fueron analizadas de acuerdo al marco teórico y conceptual elaborado para la redacción del texto final.

En primer lugar se han recopilado los datos estadísticos que se presentan en los capítulos uno y tres y que sirven de marco de referencia para caracterizar la situación general de la zona sur.

Por otra parte se han obtenido datos cualitativos con la aplicación del método etnográfico, los cuales son presentados en los capítulos dos, cuatro y cinco (ver Anexo Metodológico).

Los alcances del presente estudio permiten en primer lugar tener una visión amplia y dinámica de la situación de la población de la zona sur de Cochabamba. Sin embargo, el enfoque y metodología han permitido la construcción de un modelo de análisis lo suficientemente amplio para ser aplicado en otros contextos urbanos del país.

# CAPITULO I.

## La urbanización creciente

*Para el habitante del primer mundo – ese mundo cada vez más cosmopolita y extraterritorial de los empresarios, los administradores de cultura y los intelectuales globales-, se dismantelan las fronteras nacionales tal como sucedió para las mercancías, el capital y las finanzas mundiales. Para el habitante del segundo, los muros de controles migratorios, leyes de residencia, políticas de “calles limpias” y “aniquilación del delito” se vuelven cada vez más altos; los fosos que los separan de los lugares deseados y la redención soñada se vuelven más anchos, y los puentes, al primer intento de cruzarlos, resultan ser levadizos. Los primeros viajan a voluntad, se divierten mucho (sobre todo si viajan en primera clase o en aviones privados), se les seduce o soborna para que viajen, se les recibe con sonrisas y brazos abiertos. Los segundos lo hacen subrepticia y a veces ilegalmente; en ocasiones pagan más por la superpoblada tercera clase de un bote pestilente y derrengado que otros por los lujos dorados de la business class; se les recibe con el entrecejo fruncido, y si tienen mala suerte los detienen y deportan apenas llegan (Zygmunt Bauman en La globalización. Consecuencias humanas).*

La urbanización es un proceso creciente e irreversible tanto a nivel global como en nuestro país. En el presente capítulo veremos cómo se están dando los procesos de urbanización en el Planeta, en nuestro Continente y en Bolivia. Analizaremos también cómo las políticas económicas y sociales han influido en los procesos de urbanización en nuestro país, especialmente las políticas de ajuste estructural y la Ley de Participación Popular. Otro de los factores que inciden en la urbanización de la población son los movimientos migratorios. Analizaremos algunas aproximaciones teóricas al tema de

migración, para entender cómo es que la misma ha configurado las actuales ciudades de Bolivia.

### *I.1. El crecimiento de las ciudades en el planeta*

Durante el siglo XX la población del mundo se ha urbanizado de manera acelerada. La cantidad de personas que habitan las ciudades pasó de mil millones de habitantes urbanos en 1961 a tres mil millones en 2003 y se estima que para el 2030 la cifra será de 5 mil millones. Es decir que el 60 % de la población mundial habitará en las ciudades. La proporción total de la población urbana creció del 13 % en 1900 al 29 % en 1950 y al 49 % en 2005. En el año 2005 se contaban 3,2 mil millones de residentes urbanos en el mundo y representaban el 49 % de la población total global (United Nations 2006:1-3). Según Prats i Catalá, la urbanización es una tendencia constante “que ha acompañado la industrialización y que no parece que vaya a detenerse con el paso a las sociedades postindustriales de la información y del conocimiento, sin perjuicio de las importantes implicaciones de esta transición en la concepción misma del territorio” (2000:1).

El desarrollo implica urbanización, aunque no siempre se da el fenómeno a la inversa. Las zonas urbanas generan el 55 % del producto nacional bruto de los países de menos ingresos, el 73% en los países de ingreso mediano y el 85% en los países de ingreso alto. Los sectores manufactureros y de servicios se concentran en los centros urbanos, donde pueden beneficiarse de los mercados de insumos, productos y mano de obra, y donde las ideas y el conocimiento fluyen con mayor rapidez (Prats i Catalá 2000: 4)

Este fenómeno será más agudo en las zonas menos desarrolladas del planeta, pues el incremento será de 2,3 mil millones a 3,9 mil millones de personas en los próximos 25 años. Hacia 2030 se espera que el 56% de la población de los países en desarrollo viva en áreas urbanas. En números absolutos, en 2030 la población urbana será cuatro veces mayor en los países en desarrollo que en los países desarrollados (3,9 mil millones de personas en los primeros y mil millones en los segundos).

TABLE 1. URBAN AND RURAL POPULATION OF THE WORLD, SELECTED PERIODS, 1950-2030

<i>World</i>	<i>Population (billions)</i>					<i>Average annual rate of change (percentage)</i>	
	<i>1950</i>	<i>1975</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2030</i>	<i>1950-2005</i>	<i>2005-2030</i>
Total .....	2.52	4.07	6.09	6.46	8.20	1.71	0.95
Urban.....	0.73	1.52	2.84	3.15	4.91	2.65	1.78
Rural .....	1.79	2.56	3.24	3.31	3.29	1.12	-0.03
	<i>Percentage urban</i>					<i>Rate of urbanization (percentage)</i>	
	29.0	37.2	46.7	48.7	59.9	0.94	0.83

Tabla 1. Población urbana y rural en el mundo, 1950 a 2030. Fuente: United Nations 2006:9.

Las regiones menos desarrolladas son también las que albergan el mayor número de mega ciudades (donde residen más de diez millones de personas). En 2005, de las 20 mega ciudades del mundo, 15 se encontraban en los países menos desarrollados. En 2015, Tokio será la aglomeración urbana más grande, con 35 millones de habitantes, seguida de Bombay y Ciudad de México con 22 millones cada una y Sao Paulo con 21 millones de habitantes. (United Nations 2006:1-4)

Los gobiernos de los países en desarrollo han expresado su preocupación acerca de su incapacidad de proveer los servicios básicos necesarios a las poblaciones urbanas que crecen rápidamente: agua potable, alcantarillado, vivienda digna y transporte público. Para contrarrestar esta situación se han tomado medidas que tienden a reducir la migración hacia los conglomerados urbanos, incentivando el crecimiento de ciudades intermedias o imponiendo controles migratorios internos.

Como la urbanización se dará principalmente en países en desarrollo, este fenómeno significa importantes retos para los respectivos gobiernos, puesto que si la misma no está acompañada de procesos de industrialización y desarrollo, el crecimiento poblacional implicará el incremento de la pobreza urbana, y el crecimiento de los barrios pobres (arrabales, favelas, chabolas, etcétera).

Sin embargo, según el informe de las Naciones Unidas, no se debe ver el proceso de urbanización como algo meramente negativo. La concentración poblacional puede ser beneficiosa en términos de que permite a la población acceso a servicios y a la dinámica económica propia de los centros urbanos. El desafío del siglo XXI es ofrecer una

respuesta creativa a las oportunidades que ofrece esta situación, velando por el crecimiento de la dinámica económica de las ciudades (United Nations 2006:5).

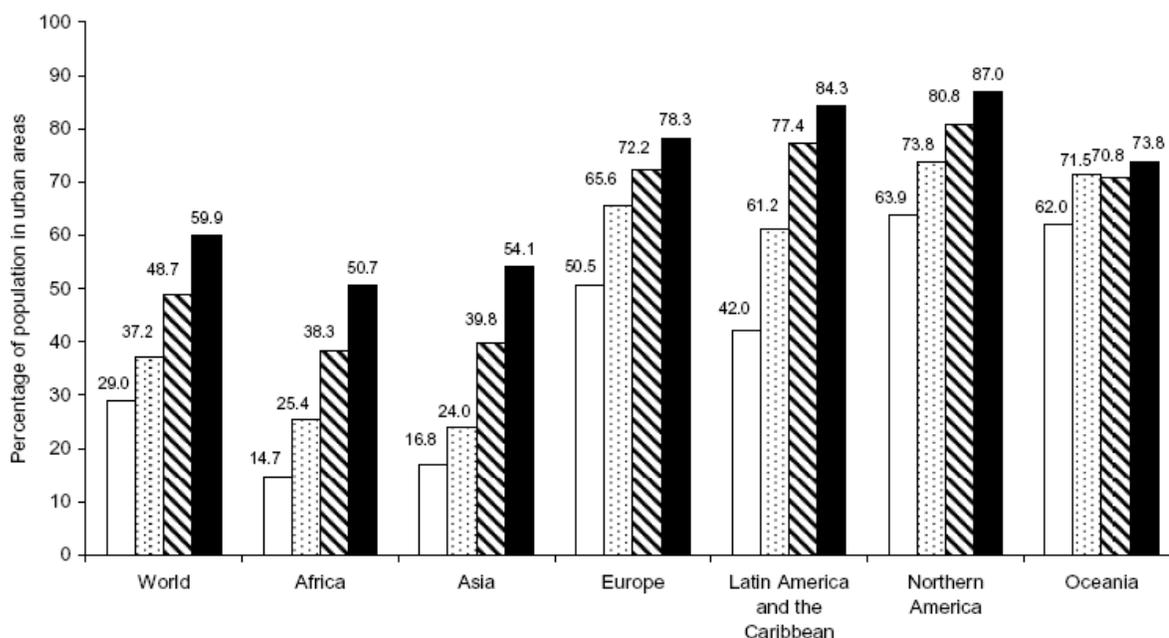
<i>Development group</i>	<i>Population (billions)</i>					<i>Average annual rate of change (percentage)</i>	
	<i>1950</i>	<i>1975</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2030</i>	<i>1950-2005</i>	<i>2005-2030</i>
<b>Total population</b>							
More developed regions.....	0.81	1.05	1.19	1.21	1.25	0.73	0.13
Less developed regions.....	1.71	3.03	4.89	5.25	6.95	2.04	1.12
<b>Urban population</b>							
More developed regions.....	0.42	0.70	0.87	0.90	1.01	1.37	0.47
Less developed regions.....	0.31	0.82	1.97	2.25	3.90	3.61	2.20
<b>Rural population</b>							
More developed regions.....	0.39	0.35	0.32	0.31	0.24	-0.40	-1.07
Less developed regions.....	1.40	2.21	2.92	3.00	3.05	1.39	0.06
	<i>Percentage urban</i>					<i>Rate of urbanization (percentage)</i>	
More developed regions.....	52.1	66.9	73.2	74.1	80.8	0.64	0.35
Less developed regions.....	18.1	26.9	40.3	42.9	56.1	1.57	1.08

**Tabla 2. Población urbana y rural por grupos de desarrollo. Fuente: United Nations 2006:16.**

## *I.2. El crecimiento urbano en nuestro Continente*

Actualmente Latinoamérica y el Caribe es una de las regiones con mayores índices de urbanización. El 77 % de su población vive en las ciudades y se estima que para el 2030 el 84 % de su población será urbana (United Nations 2006:3). El crecimiento urbano en Latinoamérica entre 1950 y 1970 fue el más grande en la historia, por el efecto combinado de la migración como del crecimiento vegetativo. El crecimiento de la población se incrementó notablemente gracias al mejoramiento de los servicios de salud y a la prevención de enfermedades que causaban la muerte infantil (Ledo 2002:39).

**Figure 3. Percentage of population residing in urban areas by major area, 1950, 1975, 2005 and 2030**



**Tabla 3. Porcentaje de población que reside en áreas urbanas. Fuente: United Nations 2006:12.**

La dislocación entre la urbanización, la industrialización y la escasa modernización agraria impide que los excedentes laborales agrarios sean absorbidos por el trabajo industrial, con la consecuente emergencia de la marginalidad urbana, el desempleo, la informalidad y la fuerte segmentación social (Prats i Catalá 2000: 7).

El emergente más visible de la pobreza urbana en la región es la condición de alojamiento de los pobladores. En los años 50 surgen en América Latina una serie de asentamientos irregulares en las ciudades, denominadas “villas miseria”, “chabolas”, “cantegriles”, etcétera. En los años 60 se ponen en marcha las políticas habitacionales, centradas en la construcción de viviendas para las personas de los barrios suburbanos. La primera generación de políticas se centró en programas de financiamiento de la oferta que consistían en desalojar a la población y reemplazar las construcciones populares por viviendas “modernas” agrupadas en conjuntos habitacionales.

A fines de la década de 1970 estas políticas muestran ser ineficientes para solucionar el problema de la vivienda y se opta por políticas alternativas basadas en la radicación de los asentamientos. Son políticas llamadas de segunda generación. Las mismas consistían en programas masivos de entrega de “lotes con servicios” (Fernández

2002:4). En la década de 1980 se superponen acciones de ambas generaciones de políticas.

A principios de 1990 sobreviene la crisis del desarrollo del estado-nación y las políticas de vivienda mencionadas entran en una fase de crisis y transición en el contexto de las medidas de ajuste estructural.

En la década de 1990, el advenimiento de la llamada globalización implicó la transformación radical de la relación tiempo – espacio, provocando que los territorios tengan importancia estratégica en el desarrollo. El espacio económico y cultural más calificado en la nueva economía son las ciudades. Este proceso coincidió con el momento en que los estados latinoamericanos atravesaban una de las fases más críticas de su historia y dio lugar a la urbanización creciente de la población. Se vivió un proceso de “urbanización de la pobreza” y tuvo como protagonistas a los propios pobladores, que se transformaron en los constructores de las ciudades (Fernández 2002:5).

En este contexto, las políticas sociales y habitacionales se enmarcan en las políticas de “lucha contra la pobreza” o “erradicación de la pobreza”. Las mismas tienen como fin procurar la gobernabilidad urbana mediante programas de “mejoramiento de los barrios” (Fernández 2002:3).

Pese a que se siguieron aplicando las políticas tanto de primera como de segunda generación, en esta época el estado neoliberal abandona paulatinamente el principio de responsabilidad acerca del problema de la vivienda y de los derechos sociales especialmente en las áreas urbanas. El Estado se desvincula de la responsabilidad de la provisión de servicios habitacionales, los cuales se transfieren al mercado (Fernández 2002:2).

Las ciudades latinoamericanas se han visto incapacitadas de generar empleos para las masas de migrantes hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades. Asimismo, las ciudades no tienen la capacidad de brindar los servicios básicos a sus habitantes, así como los servicios de salud y educación, lo cual incide negativamente en los indicadores de calidad de vida urbana. Paralelamente, se ha incrementado la brecha entre la población con mayores y menores ingresos. La persistente pobreza urbana, así como el aumento de la brecha económica ha generado un incremento en la marginalidad social, la

informalidad y la delincuencia en las ciudades de nuestro Continente (Prats i Catalá 2000: 9-15).

### *1.3. Las ciudades en Bolivia*

En Bolivia el proceso de urbanización devino en la concentración de la población en tres grandes centros urbanos o zonas metropolitanas: La Paz (y El Alto), Cochabamba y Santa Cruz. Además la población urbana se concentró en dieciséis ciudades intermedias y una centena de ciudades pequeñas. En Bolivia existe una nueva estructura urbana que hace la diferencia entre las ciudades principales y el resto de los asentamientos humanos.

Las reformas estatales tales como la reforma agraria, la reforma urbana, los esfuerzos de industrialización, la marcha hacia el Oriente, la crisis del modelo nacionalista, y la implementación de la Nueva Política Económica durante los ochenta y el programa de ajuste estructural durante los noventa dieron lugar a un mayor crecimiento urbano y la concentración de la población en tres ciudades principales: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (Ledo 2002:54) Los mismos, durante los últimos años concentraron la población, la inversión pública, la oferta de bienes y servicios y la cooperación internacional.

Este modelo urbano en Bolivia se constituye en una red de ciudades en las distintas zonas ecológicas, cada una de las cuales reproduce el modelo de primacía urbana sobre lo rural.

En la zona altiplánica es indiscutible la primacía de La Paz, que alberga al 71% de los habitantes urbanos. La Paz, situada en la zona altiplánica es la sede de la burocracia estatal, y concentra la mayor parte de los puestos de trabajo en administración pública e instituciones.

En los valles, Cochabamba alberga casi la mitad de los habitantes urbanos (45%) por su ubicación geográfica, tiene la doble función de integrar su contexto regional y de ser un enlace entre las ciudades de La Paz y Santa Cruz. De esta manera se ha convertido en un centro de integración e intermediación del país.

Santa Cruz alberga al 60 % de los habitantes urbanos de la zona oriental. La moderna ciudad de Santa Cruz se ha convertido en el polo de desarrollo más importante del oriente boliviano y un punto de conexión con el Brasil.

En cuanto a las ciudades intermedias, éstas albergaban en el año 2000 un millón y medio de bolivianos. Las principales ciudades intermedias son Trinidad, Oruro, Potosí, Tarija y Sucre, que son capitales departamentales y otras como Patacamaya, Guayaramerín, Riberalta, Yacuiba, Bermejo, Tupiza, Villazón, Montero, Quillacollo, Sacaba y Llallagua entre otras. Cada una con su dinámica propia, ya sea por ser capital de departamento, por ser parte de la metrópoli o por su situación fronteriza, se han convertido en puntos de concentración poblacional importantes.

En un centenar de pequeñas ciudades viven en total medio millón de personas, mientras que más de tres millones viven en la zona rural, lo cual muestra la dispersión de la población en el territorio (Ledo 2002:59-60)

La urbanización en Bolivia ha estado relacionada con los procesos políticos y económicos que ha tenido lugar durante el siglo XX. En este siglo, la población que vive en las ciudades ha crecido 24 veces en importancia numérica, hasta el punto que en la actualidad concentra dos tercios de la población.

El crecimiento urbano no ha sido uniforme en Bolivia. En las tierras altas, con la caída de la actividad minera la importancia de la población urbana ha decrecido en un 21 % durante la segunda mitad del siglo XX.

En la zona oriental de Bolivia ha habido un crecimiento demográfico acelerado, que pasó de albergar del 12% del total de la población en 1900 al 32% el año 2000. Es en esta región que reside más del 25 % de la población urbana del país.

En la segunda mitad del siglo 20, se ha registrado un rápido crecimiento anual de alrededor del 4% con un proceso de concentración urbana de más de tres cuartos de la población boliviana en ocho ciudades de más de 100.000 habitantes.

En este proceso, la migración interna ha tenido un importante impacto pues ha generado un proceso acelerado de re distribución territorial y especialmente un crecimiento urbano concentrado en pocas ciudades (Ledo 2002:53).

La concentración urbana en Bolivia ha sufrido un desplazamiento desde los enclaves mineros y las ciudades asociadas a esta actividad hacia la zona oriental.

La articulación económica nacional durante la primera mitad del siglo XX estuvo asociada a los enclaves de la minería. Esto significó la concentración de la población

urbana en las ciudades de la región occidental de Bolivia. Sin embargo, durante esta época más de la mitad de la población era rural.

Entre las características de la articulación minera está la predominancia de La Paz, en una red de ciudades mineras como Oruro y Potosí. Incorporada a esta articulación, Cochabamba se constituía en la segunda ciudad en la jerarquía urbana, dada su indirecta relación con el sostenimiento de la actividad minera.

El impacto de las reformas sociales en el periodo del nacionalismo revolucionario a partir de 1952 contribuyó a la modificación de los patrones de urbanización y generó una redistribución territorial en Bolivia. Durante la década de los noventa, la predominancia de lo rural se revirtió, dando lugar a una mayor concentración de la población en los centros urbanos. El país entró en el siglo XXI con una predominancia de la población urbana (64%) sobre la rural.

Mientras el crecimiento de las ciudades del Oriente continúa, muchas ciudades de occidente desaparecieron o vieron significativamente disminuida su población. La concentración de la población en la zona oriental está asociada también con la construcción de carreteras, lo cual favoreció los procesos de migración hacia el oriente y contribuyó a la aparición de las ciudades y zonas de colonización.

En los valles un factor que contribuyó a la redistribución poblacional fue la paulatina fragmentación de los campos de cultivo por el crecimiento demográfico. La misma colonización de la zona tropical de Cochabamba (Ledo 2002:57).

El proceso de urbanización en Bolivia, como en el resto de los países menos desarrollados será acelerado en los próximos años. Según las estimaciones, las tres zonas metropolitanas en dos décadas concentrarán casi dos tercios de la población total del país.

La acelerada emergencia de áreas urbanas no está siendo acompañada por estrategias de acción para abordar los problemas que la urbanización trae consigo. Es necesario tener presente que el fenómeno de urbanización no es un hecho aislado, pues responde a procesos económicos, sociales y políticos que se están dando a escala mundial, como lo vimos arriba.

En este sentido, el tema del crecimiento de las ciudades, aunque es actualmente percibido más como un problema, debe ser encarado en su justa dimensión a fin de

enfrentar los retos que la urbanización plantea y aprovechar las oportunidades que este proceso irreversible puede ofrecer.

#### *I.4. Políticas económicas y sociales en el contexto urbano*

Los indicadores económicos del desarrollo muestran que las tres ciudades principales tienen los mejores niveles en cuanto a índices de desarrollo humano e ingreso per cápita. La primera ciudad en desarrollo es Santa Cruz, seguida por Cochabamba y La Paz.

Sin embargo, detrás las cifras globales se encubren las diferencias al interior de las ciudades que afectan a la población de las áreas suburbanas.

En las mismas se encuentra la mayor parte de la gente que vive en extrema pobreza, la cual afecta principalmente a población nativa, este hecho muestra que la segregación económica y cultural son elementos del incremento de la miseria y la exclusión. En las ciudades se evidencian con mayor crudeza los contrastes que existen entre quienes tienen mayores ingresos y quienes son más pobres. El quinto más alto en las ciudades principales tiene un ingreso catorce veces mayor que el quinto más pobre. En las áreas rurales el 20 % de los hogares más pobres controla sólo el 1,9% de los ingresos, mientras que el 20% más rico controla el 66% de los ingresos, que representa 35 veces más que el extremo más pobre (Ledo 2002:58).

Las inequidades económicas y los procesos de segregación urbana se han visto acelerados por las políticas económicas y sociales derivadas del ajuste estructural implementadas en Latinoamérica en la década de 1990. Las políticas de ajuste estructural supusieron la privatización de empresas estatales y el desmantelamiento de un conjunto de bienes y servicios provistos por el Estado y la reducción de los servicios públicos no atractivos para la privatización (Fernández 2002:7).

Entre estas medidas, una de las más significativas en Bolivia fue la implementación de la Ley de Participación Popular.

En 1994 se promulgó la Ley de Participación Popular, la cual introduce importantes modificaciones en el sistema democrático boliviano. Con la Ley de Participación Popular, el Estado pretende ampliar su cobertura de dotación de servicios y hacer visible su presencia institucional y política en todo el territorio boliviano a través

del municipio. Un intento de organizar el espacio y la población en la escala local para establecer mecanismos para que todos los sectores puedan ejercer su ciudadanía política. Por otra parte, los municipios amplían sus competencias en los campos de educación, salud, infraestructura, desarrollo rural, catastro, género y niñez entre otros (Calla 1999).

La implementación de la Ley trajo consigo oportunidades y problemas para las comunidades indígenas y organizaciones vecinales. Por una parte supuso un nuevo escenario legal e institucional que a la vez que les ofrecía posibilidades para participar en el poder local a través del municipio, pero al mismo tiempo implicaba que las organizaciones indígenas y urbanas debían actuar en espacios distintos a los tradicionales, lo cual ha generado nuevas prácticas al interior de las mismas.

Las estadísticas que se presentan en el capítulo siguiente nos muestran que la implementación de la Ley de Participación Popular no ha logrado reducir la pobreza urbana, al contrario, la situación se ha hecho más crítica. Paradójicamente, los ingresos municipales se han ido incrementando cada año. En el caso del Municipio de Cercado, los ingresos se incrementaron de 18 millones 700 mil Bolivianos con los que se contaba el año 1994<sup>1</sup> a 367 millones 705 mil Bolivianos según el presupuesto municipal del año 2005<sup>2</sup>, sin contar con los recursos de otros programas gubernamentales y privados.

Entonces cabe preguntarse porqué persiste y se agudiza la pobreza y la carencia de servicios. Parte del problema es la débil capacidad de gestión que se traduce en una planificación estrecha y deficiente en una visión integral del desarrollo. Los planes de desarrollo normalmente son encomendados a consultores externos que en un tiempo breve y con escasos recursos deben proyectar el desarrollo de la región para un quinquenio. El resultado es que estos planes se centran en la proyección principalmente de obras de infraestructura que si bien pueden ser de beneficio, no cambian sustancialmente la situación de pobreza.

La ley de Participación Popular contempla que la planificación de la gestión de los recursos municipales sea participativa. Este tipo de planificación si bien hace participar “formalmente” a los vecinos, tiene como resultado final la imposición de la visión de los

---

<sup>1</sup> Fuente: [www.enlared.org.bo](http://www.enlared.org.bo)

<sup>2</sup> Fuente: [www.cochabamba.gov.bo/presupuesto.php](http://www.cochabamba.gov.bo/presupuesto.php)

técnicos en cuanto al desarrollo y las necesidades locales. Estos procesos de planificación sólo han servido como un requisito administrativo y no como un instrumento orientador de las acciones municipales.

Consideramos que el enfoque de las políticas sociales parte de una concepción localista (o atomista como la llama Medina 1994:56-57), es decir restringida a los límites de la división política estatal como el municipio o la provincia y desarrollista (entendido el desarrollo como mayor infraestructura, mayor producción, ingreso en el mercado, etcétera cfr. Medina 1994: 59-71), por lo que se limita a ejecutar acciones atomizadas, que en la mayoría de los casos consisten en obras de infraestructura, las cuales no logran reducir la pobreza ni dinamizar la economía a largo plazo.

Según la reflexión del equipo del CEDIB, que ha trabajado en las zonas suburbanas de Cochabamba, la Ley de Participación Popular debe entenderse en el contexto de las políticas económicas y sociales que se han implementado en el país a lo largo de su historia. Este análisis plantea que se debe tomar en cuenta en este proceso dos etapas:

La primera es la lucha por la descentralización. La misma se remonta a los inicios de la República. A principios del siglo XIX, en Santa Cruz nace un movimiento anticentralista encabezado por Andrés Ibáñez quien plantea la idea de un estado federalista con rasgos bastante socialistas como alternativa al centralismo.

A finales del mismo siglo e inicios del siglo XX se vivió la Revolución Federal en la cual una de las banderas del Partido Liberal paceño fue precisamente el federalismo, ante el centralismo de Sucre.

En la segunda mitad del Siglo XX, después de la Guerra del Chaco y hasta la Revolución de 1952, aparece una corriente nacionalista que pide la integración de las diferentes regiones del país. Con la integración económica de Santa Cruz, surge la voz anticentralista del Comité Cívico de Santa Cruz. En la década de 1960, la mayor parte del petróleo en el país era de procedencia cruceña, pero los recursos iban a La Paz. Por ese motivo, se inicia una lucha para que el 11% de las regalías de petróleo (producción boca de pozo) se quede en Santa Cruz. Las regalías desde entonces han sido la base para el crecimiento económico de ese departamento.

A principios de la década de 1990, en el gobierno de Jaime Paz Zamora (MIR), este sentimiento anticentralista cobra fuerza. Se fundan los otros comités cívicos en las

diferentes regiones del país, que exigen la descentralización con un componente más político: ya no se demanda sólo descentralización administrativa sino elección directa de las autoridades locales. En el año 1991, el entonces socialista (PS1) Carlos Hugo Molina, manifestaba que la descentralización exigida conlleva el peligro de crear nuevos centralismos locales y por tanto se debe apuntar más bien a una descentralización municipal y no departamental. En el año 1993, el gobierno de Sánchez de Lozada (MNR), propone una descentralización administrativa, pero no política, pues se teme que eso lleve a una desintegración nacional, y empieza a hablarse de la Participación Popular (CEDIB 2004).

La segunda etapa de este proceso es la implementación del modelo neoliberal. En el año 1985, Víctor Paz Estenssoro inicia el modelo neoliberal en Bolivia con el apoyo de instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial. Las graves consecuencias sociales de estas medidas fueron paliadas parcialmente mediante el Fondo Social de Emergencia (FSE). En el gobierno de Jaime Paz Zamora se crean otros fondos: Fondo de Desarrollo Campesino, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Fondo Indígena y Fondo de Medio Ambiente. Los mismos responden a medidas que por una parte, legitiman el modelo y por otra sirven para prevenir las consecuencias y conflictos sociales que surgen como resultado de la política neoliberal (CEDIB2004).

El año 1993, Gonzalo Sánchez de Lozada lleva a cabo la privatización de las empresas públicas (capitalización) y de la seguridad social. Al mismo tiempo, como los fondos siguen siendo insuficientes, diseña una serie de medidas para paliar las consecuencias de la aplicación del modelo y legitimarlo. Una de estas medidas es la Participación Popular. Con la Ley de Participación Popular (1994), Sánchez de Lozada intenta dar respuesta a las demandas cada vez mayores de descentralización política (liderada por el Comité Cívico de Santa Cruz), así como a los crecientes conflictos surgidos a consecuencia de la aplicación del modelo neoliberal.

En el aspecto económico, el gobierno central se queda con el 75% de los impuestos al igual que antes de la Ley, pero se descarga de la responsabilidad de la educación y la salud, que recae en los Municipios. Antes de la Ley de Participación Popular, el 5% era asignado a las Universidades, un 10% a las Corporaciones de Desarrollo y otro 10% a las capitales de los Departamentos. Con la Ley, el gobierno

central sigue manteniendo su 75% y el 5% es asignado a las Universidades. La variante es que el otro 20% es repartido a los Municipios pero bajo criterio de población, que en los hechos supone igualmente que los centros urbanos se quedan con la mayor parte de los recursos. Asimismo, con la Ley de Participación Popular queda a decisión de cada Municipio si los recursos propios además de los recursos de Coparticipación Tributaria (que llegan desde el gobierno central), serán usados de acuerdo a los estatutos de la Ley de la Participación Popular o si se quedarán a disposición del Municipio. Este es el caso del Municipio de Cochabamba, que solo utiliza la Coparticipación Tributaria para formular los POA y no los otros recursos de los que dispone (CEDIB 2004).

La investigación hecha por el equipo del CEDIB a lo largo de más de seis años de presencia en el Distrito 14 de Cochabamba, ha caracterizado los siguientes aspectos acerca de la implementación de la Ley de Participación Popular en las zonas suburbanas.

En la visión de los vecinos entrevistados, la Ley trajo mucha desintegración y separación en la comunidad por la división en los OTB. Como dice Honorato Chambi (vecino) “La Ley en vez de unirnos y hacernos más fuerte, nos ha dividido, tal como reza aquella consigna divide para reinar. Algunos dicen que la Ley en sí es buena, pero no se maneja correctamente”.

Otro de los entrevistados afirma que hay una falta de conocimiento práctico para aplicar la Ley, que las concreciones fallan y se distorsionan políticamente. “es lo peor que podía haber pasado porque ahora hay demasiado dirigentes en el barrio y cada uno se preocupa por sus propios grupitos y pierden el sentido comunitario” (Alcides Flores, vecino D 14). Con la Ley se ha institucionalizado la corrupción entre los dirigentes y vecinos y la organización se ha vuelto más dependiente: “hay licitaciones entre amigos, corrupción y falta de documentos” (Santiago Saisari, vecino) (CEDIB 2004)

También los entrevistados en el estudio realizado por el CEDIB (2004) perciben que “La Ley sirve para que la gente no proteste y saben manejarlo muy bien”. La implementación de la Ley ha generado una nueva relación al interior de la organización y de ésta con las instancias estatales: “antes todas las obras se realizaban con el dinero de la gente y que la gente se ha vuelto más floja... ahora ya no hay convocatoria y va matándose poco a poco la iniciativa y la autonomía... el pueblo está desinformado y

solamente recibe regalos y algunas cosas de las autoridades” (Serafín Ajhuacho, vecino) (CEDIB 2004).

La debilidad de la figura del Estado antes de la Ley de Participación Popular coincide con una fortaleza organizativa entre los vecinos del Distrito 14. Con la implementación de la Ley el Estado se hace más visible y fuerte y la organización vecinal se debilita (CEDIB 2004).

Los entrevistados coinciden en que la Ley los ha disgregado. A esto se suma otro elemento más todavía: la migración creciente en estos barrios. Según la percepción de los vecinos, los migrantes recién llegados carecen de ese pasado común cohesionador y su identidad vecinal se remite ahora a su OTB, al Distrito, y en muchos a su cuadra o a su calle (CEDIB 2004).

En el contexto urbano, las políticas estatales, enmarcadas en la Ley de Participación Popular, han sido orientadas hacia la productividad urbana, la protección del medio ambiente y la mitigación de la pobreza. Estas políticas deberán estar fundadas en cuatro pilares: a) la habitabilidad que propone que las ciudades proporcionen una calidad de vida aceptable para todos; b) la competitividad en términos de crecimiento del empleo, los ingresos y la inversión; c) el buen gobierno y administración que implica la inclusión y representación de todos los grupos sociales en la sociedad urbana y c) la confiabilidad financiera que postula que las ciudades deben ser financieramente seguras y estables para los inversores privados (Fernández 2002 a:7)

Lo más característico de esta generación de políticas impulsadas de los organismos internacionales son los programas de mejoramiento barrial.

El discurso de “reducción de” o “lucha contra” la pobreza no es otra cosa que el cinismo institucionalizado de las agencias multilaterales. Mientras por un lado promueven este tipo de estrategias por otro, promueven el libre mercado, sustentado en la eliminación de los derechos ciudadanos sobre los bienes y servicios más esenciales para la vida.

Los programas de mejoramiento barrial, financiados por el BID, son parte importante de las acciones contra la pobreza urbana pues atacan el emergente más visible, el asentamiento ilegal o irregular.

El éxito en la reducción de la pobreza consiste en reducir el conflicto que la existencia de la pobreza urbana acarrea, con el consiguiente impacto positivo en la

“governabilidad” urbana. La misma da cuenta de la estabilidad social, es decir de la condición favorable para el ingreso y la reproducción de capitales en las ciudades dentro la lógica global (Fernández 2002:10).

Tanto la Participación Popular, como los programas de “reducción de la pobreza”, tienen serias limitaciones en cuanto a mitigar efectivamente la pobreza, ya que operan sobre los efectos de la misma, en el contexto de la creciente mercantilización de los bienes y servicios habitacionales y urbanos (Fernández 2002:12).

Con las experiencias de mejoramiento de los barrios queda la sensación que al intentar actuar sobre las consecuencias los resultados son magros. Con esta perspectiva, no habrá más remedio que aceptar que habitaremos ciudades cada vez más injustas, que la calidad de vida descenderá y el problema habitacional se agravará aún más.

A través de la mejora de los barrios con las pequeñas obras realizadas con recursos municipales o con los programas de mejoramiento barrial, se logra una mejora relativa de la ciudad, la reducción del conflicto, y se logra que el mercado de la prestación de servicios habitacionales funcione mejor, con lo cual se asegura que los nichos y flujos del capital global no encuentren obstáculos en su rotación acelerada (Fernández 2002:14).

En conclusión, las políticas económicas han incidido en la reducción de las políticas sociales. Como veremos en los capítulos siguientes, en las ciudades los derechos sociales, tales como la provisión de servicios básicos han quedado en manos privadas, los ciudadanos así se han convertido en “consumidores” de los mismos, y quienes no tienen recursos suficientes no pueden acceder a estos servicios. Las políticas de reducción de la pobreza o de mejoramiento de barrios sólo incide en las consecuencias y no en las causas estructurales de la pobreza, por lo que sus resultados son magros, puesto que a medida que crecen las ciudades la pobreza se hace más aguda y los problemas son mayores.

### *1.5. Migración y urbanización*

Según el informe de las Naciones Unidas, la migración desde las áreas rurales hacia las urbanas y la creciente urbanización de asentamientos rurales son los factores determinantes del crecimiento urbano de los países menos desarrollados. Tomando en cuenta que la migración urbano rural y la urbanización rural significan el 40 a 50 % del crecimiento urbano, se espera que entre 250 y 310 millones de personas en los países en

desarrollo se integrarán al ámbito urbano entre 2005 y 2015, ya sea porque migrarán de las zonas rurales o porque sus asentamientos rurales devendrán urbanos (United Nations 2006:3). En este apartado analizaremos algunas aproximaciones teóricas al fenómeno migratorio, a fin de comprender mejor el impacto que ha tenido en el crecimiento urbano.

### *1.5.1. La migración como objeto de estudio*

El fenómeno migratorio ha sido estudiado desde distintos enfoques por las ciencias sociales y demográficas. En América latina, los estudios sobre las migraciones rurales-urbanas, se iniciaron en la segunda mitad de este siglo, cuando se acentúa el crecimiento industrial y el crecimiento de las ciudades. Los pioneros y de gran influencia en los estudios sobre indígenas en las ciudades fueron Robert Redfield y Oscar Lewis. El primero con sus planteamientos sobre el continuum folk-urbano. El segundo con sus planteamientos sobre la cultura de la pobreza. Redfield y Lewis retomaron la línea de los estudios urbanos para explicar los fenómenos de migración, la economía informal, el crecimiento de las ciudades perdidas y los cinturones de miseria alrededor de las ciudades, las invasiones de tierras, las organizaciones populares urbanas y las migraciones del campo a la ciudad, entre ellas las de los indígenas.

Larissa Lomnitz (1975) en su libro *Cómo sobreviven los marginados*, ha influido en los estudios sobre migrantes, con sus aportes sobre redes y estrategias de sobrevivencia (el cuatismo, el compadrazgo, el respeto y la confianza), y con su perspectiva analítica en la que los migrantes por más marginales que parecieran están perfectamente integrados a la economía y la política de la ciudad de México (Pérez 1997:20).

La antropología ha buscado nuevos paradigmas y se ha acercado a los estudios realizados por los científicos sociales europeos y latinoamericanos, en oposición a las perspectivas “culturalistas” y “funcionalistas” de la antropología estadounidense e inglesa, buscando teorías que expliquen la migración en el contexto de la sociedad en su conjunto. En los estudios sobre migración aparecen dos posiciones. La primera está basada en el enfoque de la modernización y en la teoría de Maltus que explican las migraciones en el desequilibrio entre recursos disponibles y cantidad de pobladores. La segunda posición, bajo la influencia del marxismo sostiene que los movimientos de población tienen su origen estructural en la desigual distribución de recursos y la

explotación de una clase social por otra, lo que obliga a los habitantes rurales a salir a las ciudades en busca de mejores opciones de vida (Pérez 1997:20).

El enfoque de la modernización ha sido desarrollado especialmente por Germani, quien propone cuatro etapas en el proceso de cambio social: la primera es una sociedad no influenciada por la sociedad industrial, la segunda es la sociedad tradicional desintegrada por la sociedad industrial, la tercera son sociedades donde coexisten sectores modernos y tradicionales y la cuarta es la de la movilización social de las masas. La teoría de la migración se aplica en este último. El primer paso del proceso migratorio es la decisión del individuo de migrar. Esto implica la movilización de los actores desde el sector tradicional o rural hacia el moderno o urbano. Esto implica que la migración trae consigo un proceso de aculturación en las sociedades urbanas hacia donde convergen las corrientes migratorias (Ledo 2002:18).

Según Ledo, este enfoque no es del todo adecuado a la realidad de las ciudades latinoamericanas, donde se dan diversos tipos de relación entre el campo y la ciudad y entre lo tradicional y lo moderno y no se puede hablar de una polarización campo ciudad, tradicional moderno como lo plantea Germani (Ledo 2002:18).

El enfoque histórico estructural vinculado al análisis marxista de las clases sociales, a la teoría de la dependencia, a la del colonialismo interno, y al enfoque sobre las relaciones entre centro y periferia, revolucionó la forma de ver y entender las migraciones y las ciudades (Pérez 1997:20). Este enfoque pone el énfasis en causas histórico estructurales para explicar el fenómeno migratorio. Desde esta perspectiva se considera que las migraciones internas responden a cambios en la estructura productiva que son determinantes en la re localización y de la re organización de las actividades económicas en el espacio urbano.

Los factores de expulsión son los que definen las áreas que originan la migración, mientras que los factores de atracción determinan la orientación de la corriente migratoria. Desde este punto de vista, la migración debe entenderse como un proceso social, cuyas unidades son los grupos y no los individuos. Se debe distinguir entre las razones de la migración (del individuo) y las causas (estructurales) de la misma. Asimismo, la determinación de quién se va y quién se queda es una decisión de clase.

Dadas ciertas circunstancias, una clase social pone en movimiento condiciones que determinan quién se queda y quién se va.

Cuando un grupo empieza a moverse crea un flujo migratorio que puede ser de larga o corta duración, y que describe un itinerario que puede tener varios puntos de origen y de destino.

Es importante por tanto, desde este punto de vista, definir los movimientos y los lugares donde tienen lugar. El origen de un determinado flujo migratorio está dado por las transformaciones socio económicas que obligan a un grupo a migrar. Un punto de destino no puede ser identificado a priori.

Según este enfoque, dado que la migración es un hecho social (los migrantes vienen del sector campesino, del proletariado e incluso de la burguesía), no es causa en ningún caso de un cambio en la condición de clase. El migrante que llega a la ciudad cuenta con mecanismos de solidaridad de clase que le permiten insertarse en la estructura social. En consecuencia, es necesario establecer el carácter de los flujos migratorios para evitar interpretaciones simplistas que asocian la migración con la marginalidad económica (Ledo 2002:18).

En la orientación histórico estructural con mucha frecuencia el indígena fue conceptualizado y analizado como campesino, anulándose incluso la mención explícita del origen indígena de la población migrante (Pérez 1997:20).

Lourdes Arizpe una de las exponentes más importantes del enfoque histórico estructural de la migración en México, cuestiona explícitamente tanto el modelo de la modernización como el histórico estructural por considerarlos parciales. Al primero le cuestiona que toma en cuenta sólo a los individuos y su proceso de toma de decisiones, al segundo por olvidar aspectos culturales, generacionales y motivacionales de los migrantes. Desde su punto de vista ambos enfoques son complementarios y no excluyentes. Por ello construye una propuesta metodológica que incluye tres niveles paramétricos, en lo que están presentes las motivaciones individuales y familiares, la pertenencia social y grupal de los individuos y las determinaciones regionales, nacionales e internacionales. Después de los estudios de Arizpe, muchos estudios sobre migración engloban tanto el análisis de los procesos de toma de decisiones individuales, familiares y

aún grupales, con las condiciones micro y macrosociales que influyen en las decisiones y las posibilidades reales en las que se desarrolla la vida de los migrantes (Pérez 1997:21).

Según Ledo, que se adscribe al enfoque histórico estructural, en el caso de Cochabamba es importante tomar en cuenta esta aproximación teórica dado que la migración hacia la ciudad y desde la misma hacia otros lados ha sido la única respuesta que ha encontrado a las necesidades que no están satisfechas producto de las políticas estatales.

El estudio de los procesos migratorios se vuelve significativo cuando se lo hace en el contexto de procesos sociales más amplios, y debe tener una doble perspectiva: la del desplazamiento y la de la inserción en el nuevo medio. Es importante buscar las explicaciones causales del fenómeno, lo cual implica la creación de bases de datos capaces de incorporar elementos histórico estructurales en la explicación de este problema. Es necesario tener en cuenta así que las reformas estructurales han tenido incidencia no sólo en la transformación de la estructura productiva sino que ha crecido el número de personas ocupadas en el sector informal.

Sin embargo, es necesario también atender, como lo propone Arizpe, los procesos de toma de decisiones individuales, familiares y aún grupales, que tienen que ver en gran medida con el capital social y cultural que el potencial migrante tiene a su disposición al iniciar el proceso migratorio y con las expectativas que se tienen respecto al lugar de destino (o tránsito) migratorio.

De esta manera se pueden superar las visiones simplistas que asocian las condiciones de pobreza del lugar de origen con los procesos de migración o que asocian la pobreza urbana con la migración rural.

Los estudios de Pérez (1997), en el caso de México, muestran la gran diversidad acerca del origen económico de los migrantes indígena, afirmando que no siempre son los más pobres los que migran del campo a la ciudad. Este hecho contradice la asociación prejuiciada que se hace entre pobreza y migración. Por su parte Ledo muestra, en el caso de Cochabamba, que el flujo migratorio es mayoritariamente urbano – urbano, con lo cual se desmiente el prejuicio que asocia la migración a la dicotomía rural – urbano y que asocia la pobreza urbana con la migración rural.

Estos estudios nos muestran que la migración es un fenómeno complejo por lo que no puede ser abordado con estereotipos simplistas. Es necesario tomar en cuenta, siguiendo la propuesta de Arizpe, tanto los factores subjetivos (las decisiones de los individuos de migrar), como las condiciones estructurales que provocan y posibilitan la migración. Es necesario tomar en cuenta las condiciones que provocan la salida del lugar de origen, los itinerarios de la migración y las condiciones que posibilitan el asentamiento en el lugar de destino. También es importante considerar que la migración responde también a factores culturales, a la disponibilidad de capitales sociales y económicos, etcétera.

### *1.5.2. La migración interna y su impacto en el crecimiento urbano.*

En 1976 alrededor de un millón de personas mayores de cinco años había cambiado su residencia al menos una vez en la vida. En 1992 esa cifra era de dos millones de personas, lo que representaba más de un tercio de la población total. Los movimientos territoriales explican dos tercios del crecimiento demográfico en determinadas regiones. En el caso de Bolivia, la migración implica movimientos masivos de la población que se intensificaron durante la década de 1980.

El gran número de migrantes que se trasladan a las ciudades ha producido un acelerado crecimiento urbano, con la consecuente demanda de servicios y la presión sobre el uso del suelo.

Se puede afirmar que fueron las reformas estructurales las que causaron la redistribución de la población. Según Ledo, la caída de la minería y la consecuente relocalización que produjo el despido de más de 20 mil trabajadores y el cierre de las minas trajo consigo importantes cambios en la redistribución geográfica de la población y de la fuerza de trabajo.

Entre 1987 y 1992 más de 100 mil personas salieron de las regiones mineras del occidente boliviano. Muchos pueblos y ciudades vieron desaparecer a su población hasta el punto de convertirse en pueblos fantasma. Cuatro de cada diez migrantes se establecieron en las ciudades del corredor (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz), mientras

que otros se trasladaron a la región del Chapare u otras zonas rurales, mientras que menos de un quinto se estableció en ciudades intermedias.

La redistribución territorial no fue uniforme. De los migrantes hacia el altiplano, un 45% se fue a la ciudad de La Paz y 17 % a ciudades secundarias. Mientras que en Santa Cruz 40% de los migrantes se estableció en la ciudad de Santa Cruz y un 33% en las zonas rurales. En el valle se dieron tres corrientes migratorias, un tercio se estableció en el área rural, un cuarto se estableció en la ciudad y una proporción similar en las ciudades intermedias (Ledo 2002:65).

En el caso de Cochabamba más de la mitad de los migrantes vienen del altiplano, lo que ha hecho de ésta una ciudad altiplánica. En contraste, la mayoría de los migrantes en Santa Cruz provienen de tierras bajas, sólo el 25 % proviene de tierras altas.

Se puede apreciar también que la migración rural urbano acontece principalmente en El Alto, pero también se da un fenómeno de emigración al trópico de Cochabamba (Ledo 2002:67).

Es evidente que los cambios en los patrones de movilización territorial de la población boliviana durante el siglo XX han tenido un impacto directo en la urbanización y la ocupación territorial. Según Ledo, estos movimientos se convierten en un indicador indirecto de las acciones de política económica y/o la aparición de posibilidades de empleo, como se muestra en el siguiente resumen.

El primer movimiento está relacionado con la primacía urbana de La Paz, que recibió una parte importante de la población migrante antes de 1950.

El segundo movimiento está relacionado con los procesos de colonización directa que se iniciaron en 1960, en un eje que va de San Julián en Santa Cruz, el Chapare en Cochabamba, el departamento del Beni y La Paz.

El tercer cambio se dio entre 1950 y 1980 con el desarrollo de la agricultura comercial y las industrias grandes y medianas, orientadas a la producción agroindustrial en el oriente boliviano. La industria agropecuaria atrajo flujos migratorios del altiplano y de los valles.

El cuarto cambio migratorio se da por la migración internacional, especialmente a la Argentina y Estados Unidos desde la década de los setenta.

El último cambio ocurrió en la segunda mitad de los años ochenta, a partir de la aplicación de las medidas de ajuste estructural y la relocalización que provocó la migración hacia las ciudades del Corredor y hacia el Chapare por el atractivo de la producción de la coca.

Durante los años noventa continuó la migración hacia las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En esta época, la población migrante es predominantemente de origen urbano. La interpretación de este fenómeno escapa al estereotipo usual de migración rural urbano y tiene que ver con las relaciones entre centros urbanos y las transformaciones de las ciudades en las últimas décadas (Ledo 2002:68).

En Santa Cruz y Cochabamba una gran parte de los migrantes provienen de las tierras altas (Potosí, Oruro y La Paz), esto se explica en parte porque estas zonas estaban tradicionalmente relacionadas con la producción minera, y al entrar la misma en crisis produjo una modificación en el desarrollo urbano de Bolivia.

Factores como la ampliación de la frontera agrícola, el desarrollo de la industria ganadera, la crisis de la economía minera, el estancamiento de la industria urbana, las actividades relacionadas con la producción y comercialización de coca, la apertura de vías de comunicación en el oriente boliviano, los proyectos de integración energética con Brasil hacen prever que los flujos migratorios hacia el oriente y el trópico se incrementarán en los próximos años (Ledo 2002:69).

En el presente capítulo hemos visto que la urbanización de la población a nivel global y en nuestro país en particular se ha convertido en un proceso no sólo irreversible, sino creciente. El mismo tiene que ver con las políticas económicas y sociales que se viven en el contexto internacional como en el local. Uno de los factores determinantes del crecimiento urbano es sin duda la migración. Este hecho ha convertido a las ciudades en conglomerados humanos de personas de distintos orígenes económicos, sociales y culturales. En el caso de Bolivia, dada su diversidad cultural, las ciudades son espacios de convivencia de poblaciones de distintas culturas originarias entre sí y de estas con la cultura mestiza urbana. En el siguiente apartado abordaremos el tema de la diversidad cultural en las ciudades, y la situación de la población indígena en particular.

# CAPITULO II.

## La difícil cuestión de ser indígena en la ciudad

*Salen de sus comunidades hombres y mujeres, con o sin la familia, y arriban a las ciudades en busca de un mejor futuro, con sus dioses a cuestas y la memoria de unos cuantos surcos de cultivo. Transitan las calles, de una a otra, como peregrinos de la economía informal. Viven en las urbes, entretejiendo sus redes e indianizando a las ciudades. Al mismo tiempo, las ciudades los transforman y, en su lucha por sobrevivir, desarrollan diferentes estrategias de resistencia o adaptación (Estudio del Banco Mundial sobre indígenas en las ciudades, Uruquillas et. al. 2003)*

Cuestión difícil en dos sentidos, en el sentido teórico y existencial. En el sentido teórico porque el análisis de la variable étnica presenta algunas dificultades en el contexto urbano, pues las identidades indígenas generalmente son asociadas con la comunidad campesina. La presencia y visibilización de la población indígena en las ciudades y su creciente nivel organizativo han llevado a reconsiderar la definición de lo indígena, categoría analítica y social que se asociaba principalmente con grupos recluidos en enclaves rurales. En las ciudades las identidades étnicas sufren procesos de transformación para que sus miembros puedan adaptarse al nuevo contexto. Por eso, ser

indígena en la ciudad también es una cuestión difícil también en el sentido de la experiencia que supone la adaptación al contexto urbano. Cuestión difícil también porque en las ciudades ser indígena es ser pobre<sup>3</sup>. Los escasos estudios sobre la situación de los indígenas en las ciudades muestran que se trata de la población que, con contadas excepciones, los indígenas representan el escalón más bajo de las sociedades urbanas, son los más pobres, los más excluidos de los servicios de salud, de educación, carecen de vivienda adecuada y subsisten en condiciones precarias de empleo. En definitiva, sufren y reconocen mayor discriminación y exclusión que la población no indígena<sup>4</sup>.

En este capítulo abordaremos algunos conceptos que nos permitan comprender la situación de los indígenas en las ciudades, y describiremos algunos aspectos relevantes de la misma.

La presencia de indígenas en las ciudades no es un fenómeno nuevo puesto que el proceso migratorio rural – urbano que implica el desplazamiento principalmente de indígenas tiene larga data y también porque el crecimiento de las ciudades se ha dado y se está dando sobre las áreas rurales con población indígena. Sin embargo, desde la década de 1990 se ha incrementado y consolidado la participación de organizaciones indígenas en distintos ámbitos de las sociedades latinoamericanas. El surgimiento de estas organizaciones no se ha dado solamente en los enclaves indígenas rurales. Las ciudades han sido también un terreno fértil donde las organizaciones de migrantes indígenas surgen a fin de enfrentar en mejores condiciones los retos de la vida en las ciudades (Uruquillas et. al. 2003: 3). De esta manera, la presencia de los indígenas en las ciudades tiende a cambiar no sólo en cantidad, sino en la calidad de su participación en la sociedad urbana.

---

<sup>3</sup> Un estudio del Banco Mundial realizado en 1994 muestra que la incidencia de la pobreza entre la población indígena urbana es mucho más aguda. Mientras que el 52,6 % de la población urbana se encontraba en situación de pobreza, el índice de pobreza entre la población monolingüe asciende al 73,5 % y entre la población bilingüe (en lengua originaria y español) al 63,7 %. El mismo documento muestra que la diferencia de ingresos entre población indígena y no indígena es de más del 72 %. Asimismo las diferencias en cuanto al acceso a servicios educativos y la calidad del empleo entre la población indígena y no indígena son significativas (Wood y Patrinos 1994). Este estudio tiene la limitación que toma como referente de adscripción indígena sólo la variante de lengua materna, sin embargo, los datos muestran que la población que habla una lengua indígena en las ciudades está en condiciones mucho más desventajosas que la población monolingüe en castellano.

<sup>4</sup> Los estudios del Banco Mundial sobre población indígena urbana en Perú, México y Ecuador muestran que en estos tres países este sector de la población se encuentra en condiciones económicas y sociales de desventaja respecto a la población no indígena, la cual se ve agravada por situaciones de discriminación y exclusión social y cultural (Uruquillas et. al. 2003).

Hasta ahora son pocos y fragmentarios los estudios existentes sobre indígenas en las ciudades. Se conoce menos aún sobre los efectos de la urbanización sobre la identidad cultural de los indígenas (Uruquillas et. al. 2003: 9).

En este contexto, organismos nacionales como internacionales se han sumado a este nuevo interés por el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en los países del Latinoamérica. Tal es el caso del Banco Mundial, que a través de sus directivas promueve una mayor participación de los grupos indígenas en las decisiones acerca de proyectos y programas de desarrollo implementados por esa institución. Esta institución ha patrocinado tres estudios de caso sobre la realidad indígena en general y urbana en particular (ver Uruquillas et. al. 2003 para el caso de Perú, Ecuador y México y Psacharopoulos y Patrinos 1994 y Contreras et. al. 1997 para el caso de Bolivia, entre otros).

Estos estudios muestran la presencia de los indígenas en las ciudades es cada vez mayor, que representan el escalón más bajo de la sociedad urbana, que en los medios urbanos sufren pobreza, discriminación y marginación y que en muchos casos han debido renunciar a su cultura e identidad para adaptarse al medio urbano. Wood y Patrinos hacen hincapié en la relación entre pobreza indígena urbana y el grado de escolaridad, a partir de análisis de variables estadísticas (1994: 94). Estos estudios coinciden en que las políticas públicas deben atender el factor étnico para superar la pobreza de la población indígena en las ciudades. Los estudios concluyen en que la pobreza indígena en las ciudades se puede superar mejorando el acceso a la educación básica y técnica de los indígenas, lo que redundará en la mejora en sus ingresos.

Estos estudios, si bien son un aporte importante a la realidad de los indígenas en las ciudades, le restan la dimensión política a las identidades étnicas y a la situación de pobreza y exclusión que sufren los grupos indígenas “como grupo”, no como individuos, en las sociedades neocoloniales latinoamericanas. Por eso plantean salidas como la reconversión laboral, la educación intercultural para todos, etcétera, sin cuestionar las estructuras sociales y coloniales que subyacen en las situaciones de pobreza y exclusión.

En nuestro análisis sobre la presencia de los indígenas en las ciudades es fundamental recuperar la diferencia étnica en su dimensión política. Lo que sucede en las ciudades es que la dimensión étnica se agrega como una variable más a la lógica existente

de estratificación y diferenciación económica y social. Esta variable normalmente incide en la acentuación de las condiciones de explotación y dominación de los indígenas, pero también la dimensión étnica puede ser no sólo un medio de defensa y organización de los propios indígenas, sino un factor de cambio político en cuanto puedan ser capaces de transformar las estructuras de dominación colonial que generan la pobreza y exclusión de los pueblos indígenas.

En las ciudades, los derechos humanos y civiles de los indígenas son permanentemente violados por autoridades policiales o estatales, pero también por médicos, enfermeras, personal administrativo de bancos y de la mayoría de las instituciones públicas y privadas, que se niegan a atender esta población, o lo hacen brindando una atención discriminatoria y de mala calidad (Pérez 2002:30). Es cierto que estos derechos les son negados a la mayoría de la población independientemente de que sean indígenas o no, pero en nuestra sociedad el ser indígena se asocia además con la categoría de “campesino”, es decir de aquél que no pertenece a la ciudad, el foráneo. La presencia indígena en las ciudades es estigmatizada precisamente mediante su caracterización como “migrante”, aunque se hable de una población que tiene ya dos o tres generaciones de haberse establecido en las ciudades. La permanente condición de “migrante” de muchas maneras ha sido interiorizada, y hasta cierto punto recreada, por las generaciones de indígenas que han nacido ya en las ciudades. Ello coloca a los nacidos en las ciudades en una posición un tanto ambigua respecto a su pertenencia, no sólo frente a la población de las ciudades sino también de cara a la población de la comunidad de la que forman parte sus padres en los lugares de origen (Pérez 2002:16).

En este contexto las reivindicaciones actuales de reconocimiento de la diversidad cultural y de autonomías indígenas, que emergen como una sentida demanda sobre todo de las organizaciones indígenas que luchan por el control de sus territorios, no comprenden con claridad, sin embargo, la problemática y los derechos específicos de los indígenas urbanos ni de aquellos que transitan permanentemente a todo lo largo y ancho del país. En lo que se refiere al tratamiento de la diversidad cultural en las ciudades sólo existe la propuesta de crear “autonomías interculturales urbanas” (Asamblea Nacional de organizaciones indígenas, originarias, campesinas y de colonizadores de Bolivia 2006:7), sin mayores explicaciones acerca del carácter de las mismas, puesto que, como veremos

más abajo, el término “intercultural” tiene una acepción tan amplia que se ha convertido en un significante vacío.

Para comprender mejor el tema de la presencia indígena en las ciudades, es necesario abordar algunos conceptos que hacen a la discusión actual acerca del tema indígena, principalmente la cuestión étnica, el multiculturalismo y la interculturalidad.

### *II.1. La cuestión étnica*

Como se mencionó al inicio de este apartado, cuando hablamos de indígenas en las ciudades nos referimos a la dimensión étnica que entra en juego como una variable más de la lógica existente de estratificación y diferenciación económica y social existente en las mismas.

La etnicidad tiene, en este contexto, dos atributos fundamentales, su carácter construido y la diferencia cultural. La etnicidad debe ser entendida desde el análisis relacional, a partir de los límites culturales que se van configurando en determinada sociedad: “la persistencia de los grupos étnicos en contacto implica no sólo criterios y señales de identificación, sino también una estructura de interacción que permitan la persistencia de las diferencias culturales” (Barth 1976: 18). De esta manera, las estructuras sociales, en este caso las diferencias étnicas, “no son elementos fundamentales de la vida social, sino subproductos variables de principios generativos” (Tilly 2000 citando a Barth). La etnicidad es entendida así como la “organización social de la diferencia cultural” (Barth 2000:13), entendida la cultura no como un inventario fijo de sus manifestaciones (vestimenta, lengua, gastronomía, etcétera) sino como un continuo flujo contradictorio, incoherente y distribuido diferenciadamente entre las personas que pertenecen a la misma (Barth 2000:14-15).

En los procesos de construcción de las identidades étnicas es importante también el rol del Estado. Para comprender mejor los procesos desde esta perspectiva, es necesario, concebir al Estado como un actor, no solamente como un símbolo o como una idea. De esta manera, la identidad étnica, la formación de comunidades étnicas, las políticas estatales y los procesos globales forman parte de los procesos políticos y culturales (Barth 2000:19-20).

Esto significa que cuando se habla de “indígenas”, o cuando se hace referencia de distintas formas a la diferencia cultural (cuando se habla de indios, birlochas, t’aras, k’aras, mozos, lloqallas, imillas, cholas, cholos, collas, cambas, kunumis, pata amarillas, karayanas, etcétera), entra en juego la variable étnica en una dimensión eminentemente política y relacional: “Es la sociedad la que define la etnicidad del individuo, la del miembro tanto como la del extraño, y no al contrario” (Stavenhagen 2001:29). Esto quiere decir que nadie es en “esencia” indio, blanco, t’ara o k’ara, kunumis o karai, sino que estas son construcciones sociales que se dan en el juego político entre grupos sociales y que en este caso se apela a la dimensión cultural para construir diferencias sociales.

En este sentido, la etnicidad sólo puede comprenderse en el marco de una sociedad más amplia y como parte de un proceso histórico concreto. Los grupos étnicos son unidades sociales dinámicas y cambiantes que emergen, se transforman o desaparecen según las circunstancias históricas. En el caso de América Latina, el conflicto étnico es resultado de las desigualdades surgidas a partir del colonialismo (Stavenhagen 2001:29-40). En el caso de Bolivia, el estado poscolonial ha quedado en manos de los descendientes de los colonos españoles y los grupos indígenas, a pesar de ser la mayoría, han quedado en una situación de subordinación económica, cultural y política, es definida como *colonialismo interno* (Stavenhagen 2001:67-69).

Por tanto, la identidad étnica, pese a que se construye en base a un discurso esencialista (normalmente haciendo referencia a un pasado pre colonial) tiene un carácter dinámico, conflictivo, histórico e indeterminado. Lo que realmente importa para explicar la etnicidad no es tanto el contenido cultural de la identidad, sino los mecanismos de interacción que, utilizando cierto repertorio cultural de manera estratégica y selectiva, mantienen y/o cuestionan las fronteras colectivas. La identidad étnica tiene un carácter eminentemente relacional, su lugar es la relación social. Es resultado de la identificación en el marco de una situación relacional. En este sentido, tiene el carácter de construcción social, la misma que se realiza en contextos sociales que determinan la posición de los actores y orientan sus representaciones y acciones (Giménez 2000:54-59).

Asumiremos la identidad étnica en su carácter dinámico y conflictivo: determinada por las relaciones sociales conflictivas y por los procesos históricos. Sin embargo, las identidades étnicas se componen de otro elemento: la persistencia cultural.

La persistencia cultural supone un núcleo de cultura propia a partir del cual se integran las transformaciones. Este núcleo está compuesto por elementos de la cultura subjetivada o *habitus*, los cuales se expresan en el sistema de valores, el *ethos*, y la cosmovisión. Los símbolos de identidad (lengua, vestimenta, rituales, fiestas, estructura familiar, etcétera) no remiten únicamente a la cultura objetivada (instituciones y significados socialmente codificados), sino que remiten también a la cultura subjetivada, a la que se interioriza como *habitus*, y que es más difícil de cambiar, o que por lo menos sus transformaciones son más lentas y se presentan como fenómenos de larga duración (Figueroa 1994:38).

Dado el carácter neocolonial de la sociedad boliviana, la diferencia étnica debe ser entendida también como desigualdad. El discurso multicultural que pone el énfasis en la diferencia étnica encubre las desigualdades sustentadas en la misma. Para comprender cómo se relacionan diferencia y desigualdad en una sociedad neocolonial como la nuestra, es de gran ayuda referirnos al enfoque relacional propuesto por Tilly. El autor propone asimismo analizar la desigualdad social desde “modelos relacionales de la vida social que se inician con transacciones o lazos interpersonales”. Estos modelos permiten superar las dificultades explicativas del particularismo, interacción, transmisión y mentalismo. (Tilly 2000: 29-31).

La dificultad que acosa a las ciencias sociales en lo que se refiere al estudio de la desigualdad es que parten de tres ontologías que suponen “la existencia y el carácter central de esencias autopulsadas”. Dos de estas ontologías, el individualismo metodológico y el individualismo fenomenológico se centran en los procesos mentales de dichas esencias. La tercera ontología es la teoría de los sistemas, la cual elude el mentalismo atribuyendo una “lógica autónoma a las estructuras sociales, desde los grupos, las organizaciones o las instituciones hasta esa vasta y vaga estructura a la que los analistas se refieren como ‘sociedad’” (Tilly 2000: 31).

Una alternativa a estas tres ontologías serían los modelos relacionales de vida social. El análisis relacional permite el tratamiento de las categorías como “invenciones sociales que solucionan problemas y/o subproductos de la interacción social”. Estos modelos de análisis permiten una descripción de la forma en que “las transacciones se aglutinan en lazos sociales, estos se concatenan en redes y las redes existentes fuerzan

soluciones de los problemas organizacionales”, este tipo de descripción “aclara la creación, el mantenimiento y el cambio de la desigualdad” (Tilly 2000: 34).

El tipo de análisis relacional permite comprender el peso de la cultura en la vida social. Entendida la cultura como un conjunto de nociones compartidas y sus representaciones, podemos entender cómo los actores se mueven dentro de este marco de comprensión construido en base a interacciones anteriores y prevén sus respuestas recíprocas dentro de los mismos. De esta forma podemos imaginar a la cultura ya no como una esfera autónoma, sino como parte de la estructura de las relaciones sociales (Tilly 2000: 33).

En nuestra sociedad, la desigualdad tiene un fuerte componente étnico, cuya base no es tanto la diferencia racial sino la diferencia cultural. Las categorías indígena-mestizo, o k'ara-t'ara, kunumi-karai, en términos coloquiales, responden a distinciones fundamentalmente culturales. Por otra parte, la diferencia étnica, si bien tiene una base cultural es también una construcción social (o una “invención” en palabras de Tilly). Esta forma de incorporar el ámbito cultural en las relaciones de desigualdad nos permite situar la diferencia social y la diferencia étnica como parte constitutiva de la sociedad boliviana y analizar las relaciones entre las categorías indígena-mestizo.

Volvamos brevemente a Tilly, según el autor un par categorial es un límite socialmente significativo con por lo menos un lazo entre ambos lados del mismo. Una jerarquía es una cadena en la cual las conexiones entre ambos lados son asimétricas y los sitios sistemáticamente desiguales. Una categoría simultáneamente aglutina actores juzgados semejantes, escinde conjuntos juzgados desemejantes y define relaciones entre ambos. Las categorías por sí mismas no implican desigualdad. La desigualdad se da cuando se combina la diferencia categorial con la jerarquía. Esto es cuando los lazos entre los dos sectores son asimétricos. La asimetría consiste en que los sitios a ambos lados del límite se asocian de manera desigual a los flujos de recursos que sostienen su interacción. La desigualdad categorial es perniciosa en la medida en que causa daño a los excluidos privándoles de acceso a los bienes colectivos (Tilly 2000:61-111).

Las categorías no son conjuntos de personas o atributos de las mismas sino relaciones sociales estandarizadas y móviles. El trabajo de categorización implica atribuir cualidades distintivas a los actores de uno y otro lado de los límites. La mayoría de las

categorías son el resultado de la incorporación de conjuntos categoriales que ya actúan visiblemente en otros lugares (Tilly 2000:61-85).

El enfoque mencionado permite analizar el problema de la desigualdad social en Bolivia desde las categorías basadas en la diferencia étnica. La etnicidad, entendida en su carácter político, dinámico, y construido, en el caso que estudiamos, está determinada por un contexto histórico que hemos llamado situación neocolonial. Por tanto, las diferencias étnicas conforman un par categorial jerárquico, en la jerga de Tilly. Esto significa que las diferencias étnicas no son sólo diferencias culturales a ser “respetadas” o “reconocidas”, sino que existe un límite social determinado por la diferencia cultural, el vínculo entre los miembros de ambos lados de ese límite son asimétricos. En este contexto, se debe entender la diferencia étnica como desigualdad categorial, como la creación de un orden social basado en la cultura el cual reproduce una situación de desigualdad.

Desde el enfoque de Tilly, la naturalización de desigualdad basada en la diferencia étnica se ha incorporado a la cultura misma de ambos grupos de modo que la diferencia cultural funciona como desigualdad categorial. Sin embargo, el análisis de la formación cotidiana del Estado de Roseberry nos permite una lectura menos polarizada que la del análisis categorial de Tilly. Roseberry, partir de la crítica de Scott al concepto de hegemonía como “consenso ideológico” (Scott 2000:97-124) y de Sayer quien hace hincapié en la materialidad de las formas cotidianas de la formación del estado (Sayer 2002:237), propone utilizar un concepto de hegemonía “más material, político y problemático” (Roseberry 2002:216), que permita entender no el consenso sino la lucha: “lo que la hegemonía construye no es, entonces, una ideología compartida, sino un marco común material y significativo para vivir a través de los órdenes sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos” (Roseberry 2002:220). En nuestro caso las desigualdades económicas y sociales basadas en la diferencia étnica no son aceptadas consensualmente por quienes las sufren; sin embargo, son aceptadas como el marco material significativo en el que se desarrollan las estrategias políticas y económicas que permiten la sobrevivencia material y cultural de los grupos indígenas.

Las diferencias y desigualdades han dado lugar, por un lado, a movimientos sociales que luchan por el reconocimiento de los grupos indígenas y por el otro, a

políticas estatales que intentan dar respuesta a estas demandas desde las políticas estatales, a esta corriente se la conoce como el multiculturalismo.

## *II.2. Las políticas del reconocimiento: multiculturalismo e interculturalidad*

La década de 1990 ha estado marcada por significativos cambios en América Latina en lo que se refiere a la participación de los pueblos indígenas. Esta década ha presenciado el surgimiento de diversos movimientos indígenas y la conformación de diversas organizaciones en muchos países del continente. Por otra parte, en torno a la celebración del Quinto Centenario de la colonización de América estas organizaciones se han hecho visibles pues han presentado esta conmemoración como la de quinientos años de resistencia. Es necesario hacer hincapié en que lo logrado hasta ahora en materia del reconocimiento internacional de los derechos indígenas ha sido fruto de la organización, de las luchas y de las negociaciones que han protagonizado los pueblos indígenas (Hale 2002: 485-486).

Sin embargo, debemos considerar también que sin los cambios a nivel global, no hubiera habido espacio económico, político e ideológico para que se manifestara este nuevo “interés” internacional por la problemática. Desde los años setenta, las demandas de los pueblos indígenas han entrado en las discusiones del derecho internacional. Este hecho forma parte de procesos más amplios que desde entonces han generado consensos acerca de la legitimidad de las llamadas políticas de identidad, de la diferencia y/o de reconocimiento.

Parte de los indicadores globales de la irrupción de la temática indígena es el conjunto de acuerdos y convenios que se han venido negociando en diversos escenarios internacionales (Stavenhagen y Nolasco 1998), así como una serie de reformas que se implementaron en los diversos países. A finales de la década de 1990, alrededor de diez países de la región firmaron el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Asimismo, en varios países, entre los que se encuentra Bolivia, a través de las reformas en las Constituciones se reconocía el carácter multicultural de los mismos (Van Cott 2000).

Por otra parte, junto con estas reformas y con el reconocimiento de los derechos indígenas, la década de 1990 es también la época de la implementación de las medidas neoliberales en todo el Continente, las cuales responden a la lógica del capitalismo transnacional: libre mercado de bienes y circulación de capitales, reducción de la responsabilidad del estado en cuanto al bienestar social de los individuos, pérdida de los derechos sociales y laborales conquistados por los trabajadores, resolución de conflictos bajo los principios del mercado, haciendo énfasis en el individuo, en la responsabilidad y en la elección individuales.

Muchos análisis han considerado que el reconocimiento de los derechos indígenas ha sido una forma de resistencia al neoliberalismo y que los logros de los movimientos indígenas están de alguna manera opuestos al mismo. Sin embargo, un análisis más amplio nos permite ver que esta concepción no es del todo correcta. Los cambios que se han dado en el nivel local e internacional responden, según Hale (2002) a lo que el autor llama el “multiculturalismo neoliberal”. Para comprender estos cambios en el contexto liberal será pues necesario remitirnos al multiculturalismo, como el marco en el que se han implementado las reformas políticas neoindigenistas.

El término “multiculturalismo” hace referencia a las diversas formas de pluralismo cultural y a las diversas formas en que las minorías han sido incorporadas en las comunidades políticas nacionales”. Estas formas de incorporación responden a diversas situaciones, desde los procesos de conquista y colonización en que pueblos indígenas han sido sometidos hasta procesos de migración voluntaria de individuos o familias. Las diferencias en el modo de incorporación de estos grupos están determinadas por su naturaleza y por su relación con las sociedades en que se encuentran insertos. Es así que no es posible hacer una generalización acerca de las metas y las consecuencias del multiculturalismo (Kymlicka 2001: 212-213). Por tanto, es necesario hacer ciertas distinciones y precisiones en torno al multiculturalismo para comprenderlo adecuadamente como el marco en el cual se han desarrollado las políticas culturales en Bolivia y América Latina, puesto que bajo el mismo término encontramos diferentes concepciones de las cuales se derivan al mismo tiempo distintas formas de entender la “diversidad cultural” y la interculturalidad.

Kymlicka (2001:212-213) distingue dos tipos de diversidad cultural, haciendo una distinción entre “nación” y “grupo étnico”. Un primer tipo de diversidad cultural proviene de la coexistencia en un estado de diversas “naciones”. Define a las “naciones” como comunidades históricas, con instituciones propias, que ocupan un determinado territorio y que comparten una cultura y lengua propias. De esta manera, “nación” estaría relacionada con la noción de “pueblo” y “cultura”. Los estados que contienen más de una nación serían estados multinacionales. La incorporación de las “minorías nacionales” al estado se habría producido normalmente por procesos de colonización. Las “naciones” normalmente buscan mantenerse como sociedades distintas de la mayoritaria y demandan distintas formas de autonomía y de gobierno propio para mantenerse como sociedades distintas y mantener su cultura. En este sentido están planteadas las propuestas de un Estado plurinacional.

El segundo tipo de diversidad cultural proviene de los procesos de inmigración. Estos grupos de inmigrantes, según Kymlicka, conforman asociaciones a las que denomina “grupos étnicos”. Estos grupos desean integrarse a las sociedades más amplias y ser aceptados como miembros plenos de las mismas, pero buscan también que se reconozca su identidad étnica. Su objetivo no es el de la autonomía y el gobierno propio, sino que las leyes y las instituciones puedan acomodarse a las diferencias culturales de estos grupos.

En resumen, la “diversidad cultural” proviene de la presencia de distintas “naciones” al interior de un estado y de distintos “grupos étnicos” al interior de una sociedad. En este punto es posible rescatar la distinción de Kymlicka, pero no así su terminología. La vasta literatura de la antropología latinoamericana sobre etnicidad no asume estos términos, sino que normalmente se identifica a la diferencia cultural y social de los grupos indígenas como diferencias étnicas (Figueroa 1994, Giménez 2000; Stavenhagen 1992; Bartolomé 1997; Cardoso de Oliveira 1992; Gros 2000; Reina 2000).

Para abordar el tema de la identidad étnica, Gilberto Giménez (2000) hace la distinción entre etnia y nación. Para el autor, una nación sería una comunidad cultural plena y exitosamente identificada con un territorio; en cambio, el proceso de etnicización implica la disociación entre cultura y territorio. Uno de los distintos tipos de etnicización es aquél en el que un Estado decide “integrar” y homogeneizar a las diferentes naciones

que coexisten en sus territorios en un solo “pueblo”. Stavenhagen (1992) propone que será en el marco de los estados contemporáneos que surge la cuestión étnica. La misma se refiere a la problemática relativa a las etnias en relación con los estados territoriales tales como estos se han construido a lo largo de la historia. En ambos casos, las etnias no son una entidad definida por sí misma, sino son construcciones históricas que se han dado en el marco de las estructuras y las políticas de los Estados. Este es el caso de los estados en Latinoamérica, los cuales, a partir de la independencia intentaron construir Estados nacionales, “integrando” a la población indígena a los mismos. Desde esta perspectiva, el término “etnia” o “grupo étnico” tiene una connotación completamente distinta, pues hace referencia a los grupos indígenas que, siendo “naciones” fueron “etnicizados” por procesos de integración. En este trabajo asumiremos el concepto de etnia planteado por los autores mencionados, puesto que son los más adecuados para el presente estudio.

Otra distinción importante que hace Kymlicka acerca de multiculturalismo, es que este término en algunos casos hace alusión a una gran gama de grupos socialmente marginados, pero no necesariamente a grupos étnicos. Este uso del término es muy común en los Estados Unidos, donde se entiende por multiculturalismo todo tipo de marginación de grupos como las mujeres, los discapacitados, los ateos, los obreros, lesbianas, gays, etcétera. Esta acepción de “multiculturalismo” tiene que ver con una determinada concepción de cultura. Se puede decir que estos grupos mencionados tienen una cultura propia, si por cultura se entiende un conjunto de costumbres particulares, perspectivas, o *ethos* particular de un grupo o asociación. De esta manera, se puede hablar de una “cultura gay” o de una “cultura burocrática” o en el otro extremo, se puede decir que todas las sociedades occidentales comparten una “cultura democrática”. Estas son definiciones “no étnicas” de cultura, que si bien son de uso común, pueden causar cierta confusión cuando se habla de “multiculturalismo” (Kymlicka 2001:215). Es necesario tener en cuenta esta acepción de multiculturalismo y el concepto de “cultura” amplio que subyace en la misma porque su uso es también frecuente en la literatura referida a la “diferencia” y a la interculturalidad. Coincidimos con Kymlicka en que es necesario distinguir las diferencias de carácter étnico y de las “minorías nacionales” de aquellas propugnadas por los “nuevos movimientos sociales” (movimientos que pugnan por el derecho a la diferencia que tienen los gays, lesbianas, discapacitados, pobres, etcétera), no

porque estos últimos merezcan menos atención, sino porque plantean problemas diferentes que deben ser tratados en sus justos términos (Kymlicka 2001: 216). La confusión de ambos tipos de “diferencias” puede llevar a concepciones erradas y a analogías que no son saludables para ninguno. En este trabajo, asumimos el concepto de multiculturalismo que se refiere a las diferencias étnicas (en el sentido propuesto por Giménez), las cuales a su vez están relacionadas con un concepto de “cultura” entendida como el conjunto de elementos distintivos de las etnias, como sistema de valores y significados que definen los “modos de vida” que caracterizan y distinguen entre sí a los grupos étnicos (Stavenhagen 1992).

Una vez hechas estas distinciones, pasaremos a revisar algunas de las principales propuestas de los teóricos del multiculturalismo, las cuales nos parecen relevantes para el análisis de las políticas educativas interculturales, por la influencia que han tenido en las propuestas que se han hecho al respecto en América Latina.

El multiculturalismo neoliberal surge en parte como una respuesta a las demandas de los derechos culturales de los grupos marginados y oprimidos, abriendo nuevos espacios de participación política, ofreciendo concesiones significativas a través de instrumentos jurídicos importantes como las reformas constitucionales. Las propuestas del multiculturalismo neoliberal abren espacios para las llamadas “políticas de reconocimiento”, que propugnan el derecho de las distintas culturas a ser reconocidas por el Estado (Hale 2002:490). Las elites criollas de los nacientes estados nacionales latinoamericanos, inspiradas en la ilustración europea del siglo XVIII, desarrollaron el proyecto de la “integración nacional” o aculturación de los pueblos indígenas. Este proyecto nacional, que se fundaba en la utopía del mestizaje, trajo consigo el desarrollo de políticas igualitaristas y homogeneizadoras. Las políticas del reconocimiento significan un cambio en esta concepción del Estado. Del derecho al “reconocimiento” surgen otros derechos, tales como reformas en los sistemas educativos, medidas en contra de la discriminación racial, medidas destinadas a favorecer la participación política de los indígenas, etcétera (Hale 2002: 490). Sin embargo, el reconocimiento oficial acerca de la composición pluricultural y plurilingüe de las sociedades latinoamericanas, es ambiguo en cuanto a los derechos colectivos que se siguen de ese reconocimiento, de los mecanismos que harán posible el pleno goce de los mismos y de la relación entre

derechos individuales y colectivos, una cuestión que es de especial preocupación para los teóricos liberales (Hale 2002:492).

En el caso boliviano las propuestas de autonomías indígenas, campesinas u originarias, así como de “Estado Plurinacional”, también adolecen de esta carencia. En estas propuestas no se enuncia la cuestión de los derechos colectivos. Tampoco se habla del carácter de este “sujeto colectivo”, si lo hubiere, ni del proceso de su constitución.

Uno de los autores liberales que aborda este problema es Kymlicka. La preocupación principal de este autor es cómo justificar desde el liberalismo la pertinencia de derechos colectivos destinados a la protección de las minorías. Esta tarea parece ser contradictoria, puesto que uno de los pilares del liberalismo es precisamente la garantía de los derechos individuales. Según el autor, muchos liberales consideran que los “derechos colectivos” serían por definición incompatibles con los derechos individuales. Para poder resolver esta dificultad, Kymlicka distingue dos tipos de demandas de parte de los “grupos étnicos o nacionales” (ya vimos líneas arriba cuál es el referente de estos conceptos en su terminología). El primer tipo de demandas se refiere a las “restricciones internas” y el segundo a las “protecciones externas”, las cuales son “derechos colectivos” de distinto tipo. Las “restricciones internas” implican a las relaciones al interior del grupo. Se trata de algunas demandas que se pueden hacer para que el Estado pueda intervenir de alguna manera para restringir algunas libertades de los miembros de un grupo en nombre de la solidaridad. Las restricciones internas que pueda imponer un grupo en nombre de sus tradiciones, son vistas con suspicacia, pues se piensa que las mismas pueden devenir en prácticas que vayan en contra de los derechos de las personas. Sin embargo, para Kymlicka las prácticas opresivas o atentatorias de los derechos no son la consecuencia lógica ni necesaria de las “restricciones internas”. Las actuales propuestas de “autonomías indígenas” y de “justicia comunitaria” que se plantean desde las organizaciones indígenas en Bolivia, estarían en este ámbito de “restricciones internas” que se imponen en los grupos indígenas al interior de entidades políticas basadas en la diferencia cultural.

Las “protecciones externas” se refieren a la protección del grupo del impacto de “decisiones externas” que puedan afectarlo. Normalmente ambos tipos de demanda no van juntos. Pueden existir grupos que pidan “protecciones externas” ante la sociedad

mayoritaria, y otros que piden un mayor control sobre los miembros de sus grupos. Lo que Kymlicka quiere decir con esta distinción es que la dicotomía entre derechos individuales y derechos colectivos es falsa. De lo que se debería hablar, es de una “ciudadanía diferenciada”. Es decir que los miembros de ciertos grupos puedan tener algunos derechos que se refieren al territorio, lengua, cultura, representación, etcétera, que los miembros de otros grupos no tienen. De esta manera, todos son derechos individuales. Por tanto, la discusión acerca de la prevalencia del individuo sobre la comunidad o viceversa, que se da entre individualistas y colectivistas queda fuera de lugar en esta forma de concebir la ciudadanía (Kymlicka 2001:217-220). Desde esta perspectiva, el sujeto de derecho siempre es el individuo, con lo cual, uno de los principios básicos del liberalismo quedaría intacto. De todas maneras, se le puede criticar a Kymlicka que el supuesto de un Estado culturalmente neutro es falso. Pues en definitiva es el Estado el que determina cuáles aspectos de la cultura deben ser “protegidos” y qué tipo de “restricciones internas” son compatibles con los principios liberales. Una de las consecuencias de este tipo de propuesta, en el caso de los derechos de los migrantes indígenas que nos ocupa, es que se los concibe como derechos de los individuos a ser atendidos por el Estado de acuerdo a sus necesidades y su particularidad cultural y lingüística, pero queda fuera de discusión el derecho del grupo a decidir las políticas estatales que les afectan como tal.

Charles Taylor es otro de los principales autores en el debate acerca del multiculturalismo liberal. Taylor parte de la distinción que hace Dworkin entre dos tipos de compromiso moral que subyacen en el liberalismo. El primero es un compromiso “sustantivo”, se refiere a que todos tenemos una determinada opinión acerca de lo que constituye una vida buena; el segundo es “procesal”, y se refiere al compromiso de tratarnos de forma equitativa e igualitaria, sea cual fuere nuestra concepción acerca de los fines de la vida. La sociedad liberal, según Dworkin, se mantiene sustantivamente neutral, es decir que no adopta ninguna opinión particular acerca de los fines de la vida. En cambio, su compromiso principal es procesal, puesto que la sociedad se une en torno al compromiso de tratar a todas las personas con igual respeto. Este modelo de sociedad liberal no tolera la diferencia puesto que insiste en una aplicación uniforme de las reglas que definen los derechos y desconfía de las metas colectivas. Es intolerante con las

diferencias puesto que en esta forma de liberalismo no tiene cabida la aspiración del grupo a su supervivencia, que es a lo que aspiran los miembros de las distintas sociedades. Esta es una meta colectiva que no coincide con la aplicación uniforme de las reglas y que por tanto exige que se apliquen distintos tipos de leyes de acuerdo al contexto cultural. Taylor propone un tipo de liberalismo que supere estas limitaciones, un tipo de liberalismo que tenga la apertura suficiente como para “sopesar la importancia de ciertas formas de trato uniforme contra la importancia de la supervivencia cultural, y optan a veces a favor de esta última”. Esta opción puede de alguna manera librar de la acusación de homogeneizar la diferencia (Taylor 1993:84-91).

Sin embargo, una segunda acusación que según Taylor, no puede ser rechazada, es aquella que se refiere a la pretensión del liberalismo de una supuesta neutralidad cultural. El liberalismo pretende ser “ciego a la diferencia” y de esta manera constituirse en un espacio en el que “podrían unirse y coexistir personas de todas las culturas”. Según Taylor, el liberalismo, aún en la variable más tolerante que él mismo propone, “no puede ni debe atribuirse una completa neutralidad cultural”. Este punto nos lleva a la discusión central del debate del multiculturalismo “que tiene que ver con la imposición de algunas culturas sobre otras y con la supuesta superioridad que posibilita esa imposición”. La exigencia va más allá del reconocimiento de la supervivencia cultural como meta legítima, la exigencia en este caso, para Taylor, es que “*reconozcamos* el igual valor de las diferentes culturas, que no sólo las dejemos sobrevivir, sino que reconozcamos su *valor*”. Cabe aclarar que en este punto Taylor afirma que la exigencia es la *presuposición* del valor que pueden tener todas las culturas, pero que no se puede exigir como cuestión de derecho el juicio concluyente de que el valor de algunas es mayor o igual a las demás. El primer supuesto es una expresión auténtica de respeto, mientras que el declarar *a priori* que las creaciones de tal o cual cultura tienen valor “se interpreta como insufrible condescendencia”. Entonces, el verdadero reconocimiento no pasa por el juicio favorable de valor para todas las culturas, sino por una disposición a presuponer el *igual valor* de todas las culturas al acercarnos a ellas. Esta disposición exige ante todo “que admitamos que aún nos encontramos muy lejos de ese horizonte último desde el cual el valor relativo de las culturas diversas podrá evidenciarse” (Taylor 1993:92-107).

Walzer redescubre la distinción de los dos tipos de liberalismo de Taylor. Llama “Liberalismo 1” a aquél tipo de liberalismo que está comprometido fundamentalmente con los derechos individuales y con un Estado rigurosamente neutral, es decir sin perspectivas culturales y religiosas, sin ningún compromiso con ningún tipo de metas colectivas que vayan más allá de la libertad personal y la seguridad física. El segundo tipo de liberalismo, “Liberalismo 2” permite un estado comprometido con la supervivencia y desarrollo de una nación, cultura o religión en particular, en la medida en que los derechos básicos de todos los ciudadanos estén protegidos. La apuesta de Walzer es por un Liberalismo 2, desde el cual queda siempre abierta la posibilidad de optar por un Estado neutral. Desde esta opción, el Estado no se compromete con la neutralidad absoluta, sino con las elecciones de vida de todos los hombres y mujeres. La disyuntiva entonces no es entre un Liberalismo 1 y un Liberalismo 2, sino que el liberalismo 1 sea una de las posibles opciones dentro de un Liberalismo 2 (Walzer 1993:139-145).

Por su parte, Habermas entra en la discusión con Taylor y Walzer. Critica la opción de estos autores, pues afirma que “la autonomía privada de los ciudadanos que disfrutan de iguales derechos sólo puede ser asegurada activando al mismo compás su autonomía ciudadana”. Es decir que hay una conexión intrínseca entre ambos tipos de autonomía y el universalismo de los derechos fundamentales no puede ser interpretado como nivelación abstracta de las diferencias culturales y sociales. Antes bien la universalización de los derechos civiles es el motor de la diferenciación del sistema jurídico “que no puede asegurar la integridad de los propios sujetos sin el estricto tratamiento igual de los contextos de vida que aseguran su identidad. Si se corrige la interpretación selectiva de la teoría de los derechos en favor de una comprensión democrática de la realización de los derechos fundamentales, no se necesita yuxtaponer a la forma abreviada de ‘Liberalismo 1’ un modelo que introduzca derechos colectivos ajenos al sistema” (Habermas 1999:197-198). Habermas hace otras dos críticas principales a la propuesta de Taylor. Afirma que un proceso democrático en el que se promueva la realización de iguales derechos subjetivos de todos sus miembros garantizaría la coexistencia en igualdad de derechos de los diferentes grupos étnicos y sus formas culturales de vida, sin que para ello sea necesaria ninguna fundamentación especial ni ningún otro principio: “normativamente, la integridad de la persona jurídica

individual no puede ser garantizada sin la protección de aquellos ámbitos compartidos de experiencia y vida en los que ha sido socializada y se ha formado su identidad”. De esta manera, el individuo permanece como el portador de los correspondientes “derechos de pertenencia cultural” (en este punto Habermas retoma el planteamiento de Kymlicka). Por tanto, los derechos de autoadministración, infraestructura, o normativas de “discriminación positiva” están en el ámbito de los derechos individuales y “resultan de derechos de *carácter jurídico* y en modo alguno de una estimación del *valor* universal de cada cultura”. Para Habermas, “la política de reconocimiento defendida por Taylor estaría asentada sobre pies de barro si dependiera de la ‘suposición de igual valor’ de las culturas y su correspondiente contribución a la civilización universal” (Habermas 1999:209). La otra crítica que hace el autor es la pretensión de Taylor de “protección de las culturas”. Para Habermas, la protección de las tradiciones y de las formas de vida que configuran las identidades debe servir para el reconocimiento de sus miembros, “no tiene de ningún modo el sentido de una protección administrativa de las especies”. El punto de vista ecológico de protección de las especies no puede aplicarse a las culturas. Una cultura se reproduce en la medida en que sus miembros la abrazan y encuentran en ella una motivación para apropiársela y reproducirla. Cada ciudadano debe tener la libertad de crecer de manera sana en una cultura heredada, de proseguirla de manera convencional, de transformarla, de apartarse de ella con indiferencia o de renegar de modo autocrítico: “Las culturas sólo sobreviven si obtienen de la fuerza y de la secesión la fuerza para su autotransformación. Y ésta no emana de la separación de los extraños y de lo extraño, sino también, al menos, del intercambio con los extraños y con lo extraño” (Habermas 1999:208-212). Es importante tener en cuenta esta crítica puesto que muchas propuestas acerca de los derechos indígenas se fundamentan precisamente en una perspectiva ecologista de las culturas, desde la cual se emprenden labores de “rescate y recuperación” de lenguas y culturas que “se están perdiendo”.

Zizek (1998) intenta identificar las transformaciones en las formas de construcción de hegemonía y generación de consensos que han ido de la mano del multiculturalismo, uno de los valores rectores y compartidos del capitalismo tardío. La eficacia del discurso del poder ya no pasa por estigmatizar abiertamente a los *otros internos* bajo la forma de *etnicidades* dentro de una comunidad política envolvente. Lo que sucede ahora es que la

afirmación de las diferencias (negación de la negación) lleva a etnicizar lo nacional *vis-a-vis* un mercado globalizado y empresas globales des-nacionalizadas. La búsqueda renovada de raíces múltiples comportaría menos una reafirmación de identidades primordiales, que la consumación plena de la pérdida de la unidad orgánico sustancial del patriotismo, con el mercado mundial como telón de fondo. Se da la tensión entre dos modos de la “universalidad concreta”, tensión que hoy parece más crucial. Es decir, la universalidad “real” de la globalización actual (a través del mercado global) supone su propia ficción hegemónica (o incluso ideal) de tolerancia multiculturalista, respeto y protección de los derechos humanos, democracia y otros valores por el estilo.

El multiculturalismo, entendido así, es una forma de racismo negada, invertida, autorreferencial, un “racismo con distancia”: “respeto” la identidad del Otro, concibiendo a éste como una comunidad “auténtica” cerrada, hacia el cual el multiculturalista, mantiene una distancia que se hace posible gracias a su posición universal privilegiada. Para Žižek no estamos frente a un “más de lo mismo”, ya que nuevas apariencias basadas en promocionar y celebrar la multiplicación de las diferencias vienen efectivamente dando cierto poder a quienes antes eran denostados por su “diferencia”. El problema radica más bien en los nuevos mensajes entre líneas del capitalismo tardío multiculturalista, ya que promueven la tolerancia explícita de otros folclóricos, pero ejercen tolerancia represiva sobre otros reales acusados de fundamentalistas desde una posición global ficcionalmente vacía (Žižek 1998: 137- 188).

Este debate acerca del multiculturalismo ha sido enriquecido por quienes ven con suspicacia sus propuestas. De esta manera han surgido críticas desde distintos ámbitos, especialmente presentaremos algunas que han surgido en el contexto latinoamericano.

Calhoun alerta que el multiculturalismo es una formación discursiva en sentido foucaultiano, con capacidad de generar nuevos discursos, nuevos argumentos, nuevas certezas e incluso nuevos desafíos a su propia lógica. Pero hay una paradoja madre que atraviesa este discurso multicultural: el mismo se aproxima bastante al discurso nacionalista pues ambos tienden a presentar naciones, culturas, pueblos, géneros, etcétera como dominios de semejanza y familiaridad y no como categorías con gran heterogeneidad interior. Como si las esencializaciones que el discurso nacionalista ha

promovido en el nivel de los estados se trasladaran de nivel y se multiplicaran al interior de las llamadas sociedades nacionales (Citado en Briones 2002:406-407).

Charles Hale, en un artículo sobre las políticas de identidad en Guatemala, considera que el “multiculturalismo neoliberal” es una amenaza. Los actores política y económicamente poderosos se valen del multiculturalismo para afirmar la diferencia cultural al mismo tiempo que mantienen la prerrogativa de decidir cuáles son los derechos culturales que deben ser promovidos por su consonancia con los ideales liberales de democracia y pluralismo. Se alimenta así una especie de diversidad domesticada. De esta manera el multiculturalismo promueve una ética universal que constituye el sustento del orden capitalista. Las reformas implementadas en los diversos países no responden a una rectificación de la injusticia cometida hacia los grupos marginados, antes bien, significan la implementación de una nueva relación entre los grupos históricamente dominados y el resto de la sociedad. En este contexto, el autor propone no oponerse frontalmente al multiculturalismo. Al contrario, los movimientos de reivindicación cultural deben ocupar los espacios abiertos por el mismo, pero asumiendo que si no desarrollan una cuidadosa estrategia de resistencia y una alternativa política, se verán alineados al bloque dominante. En este punto, critica a aquellos que impugnan el multiculturalismo sin evaluar el potencial de negociación que por otra parte ofrecen las concesiones del neoliberalismo. Particularmente se refiere al ensayo de Slavoj Zizek (Hale 2002).

Catherine Walsh (2002), una de las principales teóricas de la educación intercultural en Ecuador y Perú, afirma que la política de la diferencia es una táctica en la que se reconoce la diversidad cultural incorporándola dentro del aparato estatal pero, a la vez, promovéndola como particularismos externos a lo nacional – estatal. Esta táctica es representativa de las nuevas formas de universalidad promovidas por el discurso y las políticas de la globalización neoliberal. En el multiculturalismo oficial se desdibujan las relaciones de poder y las categorías etnoracializadas siguen sirviendo para construir y perpetuar el peso de la colonialidad y reestructurar el colonialismo. La memoria se borra y es reemplazada por la nueva diversidad en la que los grupos étnicos coexisten pacíficamente, hasta con supuesta voz en el gobierno y ante las empresas transnacionales.

Briones, desde su propuesta de educación intercultural en la Argentina, señala que la discusión sobre de la interculturalidad y las políticas de reconocimiento en los países

noratlánticos muestra diversas posturas, las cuales pueden ser inscritas en el marco del liberalismo político de Rawls, el comunitarismo de Taylor o la democracia radical de Laclau. Estas posturas presentan dos problemas que es necesario puntualizar para el análisis: primero, la tendencia común a uniformizar las diferencias y el segundo se vincula con cierta ingenuidad geopolítica. En lo que se refiere al primer punto, prima en los autores la elaboración de “cadenas de equivalencias” que llevan a buscar soluciones generales a grupos cuyos procesos de formación remiten a trayectorias diferentes, y cuyas pertenencias consecuentemente plantean diversos desafíos en términos de reconocimiento. En el ámbito de la filosofía política tiende a elaborar definiciones abstractas y universales de etnicidad, en vez de identificar procesos históricos y formas variables de la misma o prácticas variadas de etnicización y racialización de los grupos, a partir de las cuales devienen formas particulares de desigualdad. Cuando la discusión gira en torno a la condena global a cualquier “irrespeto valorativo”, la consecuente homologación de todas las “diferencias” dificulta advertir que las mismas tienen distintas raíces y consecuencias; que el tipo de discriminación que se ejerce sobre indígenas, homosexuales o discapacitados, y aun dentro de estos es diverso y por tanto, el modo de enfrentarla debe ser distinto en cada caso. Respecto a la segunda cuestión, critica a Kymlicka quien plantea medidas de “protección externa” desde una posición de un Estado como árbitro imparcial del conflicto entre derechos grupales e individuales. Esta idea parece sospechosa, porque los Estados suelen ser protagonistas clave cada vez que existen disputas en torno a derechos grupales. Según la autora, una crítica potente no consistiría tanto en señalar que el universalismo multiculturalista sigue siendo eurocéntrico sino más bien mostrar cómo “formas culturales particulares operan como pantalla que oculta el anonimato universal del capital”. Ante un panorama donde “esos vulnerables son un síntoma clave y no una anomalía o excepción del sistema”, no cabe ni la negación abierta de las particularidades ni suscribirse a perspectivas que celebran la diversidad desde una neutralidad multicultural tan falaz como indefendible. Propone más bien “generar lecturas alternativas desde experiencias situadas” (Briones 2002:409-411).

Las preocupaciones de estos autores sobre el multiculturalismo son legítimas, puesto que las políticas culturales que afectan a los pueblos indígenas, van a la par de las reformas económicas y políticas liberales que afectan al conjunto de la sociedad. Es

fundamental tener en cuenta las propuestas y críticas en torno al multiculturalismo puesto que es el marco ideológico y político en el que se desarrollan las diversas propuestas de autonomías étnicas, derechos indígenas, interculturalidad, etcétera.

### *II.3. La interculturalidad*

Por otra parte, el tema de la interculturalidad se ha colocado en el lugar central de las políticas culturales actuales, se la considera como avance y logro de los movimientos indígenas o como parte de una estrategia neoliberal multiculturalista, puesto que va más allá de la búsqueda del reconocimiento o la inclusión, y apela a cambios profundos en todas las esferas de la sociedad. En la literatura acerca del tema encontramos distintas interpretaciones acerca del término “interculturalidad”. Tal diversidad se puede explicar por el hecho de que el uso creciente del término ha hecho que se produzcan distintos significados, políticas y metas de acuerdo a las distintas historias locales y realidades sociales. En América Latina, esta temática no parte de la diferencia étnica entendida estrictamente en su carácter cultural, sino de la diferencia colonial que ha relegado y subalternizado pueblos y culturas. Esto quiere decir que las diferencias étnicas y culturales no son naturales ni parten de la etnicidad en sí, sino que son fenómenos contruidos por la experiencia de colonización y subalternización social, política y cultural. Normalmente, el debate sobre interculturalidad no asume esto que Mignolo llama la “diferencia colonial” (citado en Walsh 2002:119). Asimismo, a partir de posiciones subalternas o dominantes se producen distintos significados y surge la lucha por la producción de significados. De esta manera, la interculturalidad se inserta en las redes de poder, luchas y negociaciones donde convergen lo local, lo nacional y lo global, donde se construyen nuevas maneras de percibir y posicionar subjetividades y trazar políticas identitarias (Walsh :2002 117-119).

Considero que, para comprender mejor los diversos significados del término es necesario hacer una primera distinción entre la interculturalidad como concepto descriptivo y como propuesta ético política. La interculturalidad como concepto descriptivo se refiere a las diversas formas de relación entre culturas que encontramos de hecho en la vida social. Como propuesta ético política, las políticas interculturales buscan resolver los problemas que generan la discriminación positiva y la acción afirmativa y los

problemas que no resuelven. La interculturalidad como propuesta ético política ha sido elaborada en América Latina y en algunos países de Europa. En el primer caso surge dentro de la problemática de la educación bilingüe de los pueblos indígenas. En el segundo caso debido a la problemática que genera la migración desde el sur (Tubino 2002). En el análisis siguiente, entenderemos la interculturalidad en su dimensión ético política.

Entendida de esta manera la interculturalidad, cabe hacer todavía otra distinción que se refiere a las tres distintas posturas acerca del tema. La interculturalidad puede entenderse, en primer lugar como un tipo de relación entre culturas que supone mezcla, mestizaje o hibridación, desde este punto de vista, se argumenta que la interculturalidad siempre ha existido en América Latina. Esta postura nos parece improductiva respecto al tema que nos ocupa, debido a que tiene un carácter más descriptivo que propositivo. Una segunda postura, parte del reconocimiento o existencia de grupos étnicos, cada uno con su cultura y valores distintos. La interculturalidad se presenta como relación o diálogo entre grupos a partir del cual se puede llegar a la unidad en la diversidad, al reconocimiento de diversos grupos étnicos dentro de lo nacional. Esta segunda postura pone el énfasis en el tema de la diversidad cultural y concluye que el conflicto étnico se puede superar con mejores prácticas de comunicación. De esta manera, la interculturalidad deviene en un asunto de voluntad personal y no como un problema enraizado en las relaciones de poder de la sociedad colonial. Una variante dentro de esta segunda postura, es aquella que además pone el énfasis en la “conservación” de las culturas. Una tercera posición, que Walsh denomina crítica, enfoca los procesos que se dan de abajo hacia arriba, que buscan producir transformaciones locales. Las diferencias, según esta postura, no parten de la etnicidad en sí, sino de una subjetividad y “un *locus* de enunciación definidos por y contruidos en la subalternización social, política y cultural de grupos”. El significado de interculturalidad desde esta posición necesariamente implica procesos de *desubalternización* y descolonización. La identidad indígena, en este contexto, no es algo fijo ni natural, sino una construcción política y social. Por tanto la lucha por el reconocimiento va más allá de la etnicidad y de la cultura, pues parte de la extrema desigualdad en que viven los miembros de las distintas culturas (Walsh 2002).

Distintos autores, a los que podemos identificar en la segunda postura, definen la interculturalidad a partir de un contexto conflictivo, a partir de un conflicto entre culturas, (Chiriborga 1999, Chávez 1999) o de la relación entre el Estado y los pueblos indios (Garcés 1999). Ante esta situación, la interculturalidad sería el medio para establecer relaciones pacíficas entre culturas y lograr mayor equidad. La interculturalidad en este caso se entiende como una “mejor relación entre culturas”, como un proceso de intercambio y comunicación, que se logrará a través de prácticas como la educación intercultural, la oficialización de las lenguas indígenas, o el “diálogo entre culturas”. De esta manera, estaría orientada a la construcción de sociedades pacíficas y pluriculturales o interculturales en las que se reconozcan y valoren las diferencias (Chiriborga 1999, Chávez 1999, Garcés 1999; Fernández-Salvador 1999; Guerrero 1999). Entendida la interculturalidad, como “diálogo entre culturas”, como una cuestión de actitud y “conducta” cultural, y como el desarrollo de capacidades de establecer relaciones con miembros de diferentes culturas, es concebida como algo que se puede “aprender en la escuela”. Por tanto, no sólo los pueblos indígenas necesitarían “aprender la interculturalidad”, sino que se plantea una “interculturalidad para todos” (Solís 2001; Degregori 2001) Zúñiga y Gálvez (2002) plantean que se debe asumir una concepción de “educación intercultural plurilingüe” (sic.¡¡) que atañe a toda la sociedad, puesto que el “plurilingüismo y la interculturalidad son instrumentos para la convivencia en paz, la defensa de los derechos humanos y de una educación en democracia”. Vemos que, desde este punto de vista, la interculturalidad está en función de los valores liberales.

Una variante de esta segunda postura, que de algún modo explicita el esencialismo que subyace en la misma, es aquella que pone el énfasis en la “conservación” de las culturas, a tono con el ecologismo cultural de Taylor. Quienes se adscriben a este punto de vista, consideran que la globalización entraña el peligro de la homogeneización de la sociedad, o por lo menos el “deterioro” de la identidad étnica de los grupos indígenas. Ante el peligro de la cultura global, la interculturalidad, sería la respuesta más adecuada para el “reforzamiento” de las culturas, para la promoción del respeto e intercambio entre los diferentes grupos culturales, así como para la “preservación de la rica diversidad cultural” (Heise 2001; Solis 2001). Puede que no coincidamos con el esencialismo y ecologismo de esta propuesta, pero es importante subrayar que presta atención a la

cultura o culturas a las que se refiere, tanto o más que a la *relación entre culturas*. Esto me parece un punto a ser tomado en cuenta, puesto que la *interculturalidad* al hacer énfasis en el tipo de relación entre culturas, de alguna manera descuida la especificidad de las mismas.

Walsh se distancia de las posturas esencialistas y plantea que si bien la interculturalidad no se puede separar de las cuestiones de identidad y diferencia, la identidad es algo que se debe negociar socialmente con todos los otros significados e imágenes construidos. Opta por una concepción de interculturalidad que construye una articulación social entre personas y grupos culturales diferentes, y cuyo reto más grande es no ocultar desigualdades, contradicciones y conflictos de la sociedad o de los saberes y conocimientos. Plantea que el principio de interculturalidad busca una relación positiva y creativa sin perder por ello la identidad cultural de los interlocutores<sup>5</sup>. Por tanto, para la autora el foco problemático de la interculturalidad no reside sólo en las poblaciones indígenas, sino que debe ampliarse a todos los sectores de la sociedad. Esta concepción de interculturalidad, pone el énfasis en las actitudes que se deben fomentar en los ciudadanos y pierde de vista las necesidades de los miembros de las culturas distintas a la nacional.

Como vimos en este breve recorrido, a pesar de la existencia de políticas oficiales sobre interculturalidad, a casi dos décadas de referencia a su nombre<sup>6</sup>, no hay un entendimiento compartido sobre lo que la interculturalidad implica políticamente (Antequera 2004).

Las diversas concepciones de interculturalidad responden a problemas y persiguen objetivos distintos. Sin embargo, considero que la posición que Walsh llama crítica es más adecuada en el caso de las demandas de los pueblos indígenas. Este sentido que se le asigna a la interculturalidad, parte de una visión dinámica y relacional de las culturas, y asume la relación entre las mismas en su dimensión política (Antequera 2004).

---

<sup>5</sup> A diferencia del multiculturalismo en el que, según la autora, la diversidad se expresa por separatismos y etnocentrismos y en su forma liberal por actitudes de aceptación y tolerancia, el espacio de la interculturalidad construye una articulación social entre personas y grupos culturales diferentes. Muchas reformas educativas latinoamericanas hacen referencia a la interculturalidad cuando en realidad se la entiende como multiculturalismo.

<sup>6</sup> En educación bilingüe el uso del término intercultural se inició a principios de los ochenta. En países como Ecuador fue parte de la demanda identitaria y reivindicativa de los pueblos indígenas, en el Perú aparece más ligada a programas indigenistas y más recientemente a proyectos especiales de organismos externos (Walsh 2000)

#### *II.4. Diferencia y desigualdad.*

Hemos visto que las políticas y los discursos referidos a la diversidad cultural hacen énfasis en la “diferencia” ocultando las desigualdades que subyacen en la sociedad. Una lectura crítica de las corrientes culturalistas (interculturalidad, multiculturalismo, estado plurinacional, etcétera) debe desvelar los mecanismos de exclusión y desigualdad que se están en el fondo de las diferencias étnicas.

Para este fin, es importante tener en cuenta la relación que hace Nancy Fraser entre injusticia económica e injusticia cultural. La injusticia económica tiene sus raíces en la estructura económica y política de la sociedad. La misma se expresa como explotación laboral, marginación económica, y la privación del acceso a un adecuado estándar material de vida. La injusticia cultural está enraizada en patrones dominantes de representaciones, interpretación y comunicación. La misma se expresa como dominación cultural, el no reconocimiento (la invisibilización de la cultura propia) y el irrespeto (ser sistemáticamente discriminado y despreciado por los estereotipos de las representaciones culturales y en las interacciones cotidianas). Las demandas de reconocimiento atienden a la injusticia cultural, mientras que las demandas de redistribución atienden a la injusticia económica y social.

Veremos que en el caso de los migrantes indígenas en las ciudades, injusticia económica y cultural van íntimamente ligados. Los grupos indígenas necesitan tanto del reconocimiento como de la redistribución. El problema es que las demandas de reconocimiento, que buscan afirmar el valor del grupo y su cultura, promueven la “diferencia”, mientras que las demandas de redistribución promueven la igualdad. El dilema surge en que ambas, si bien son necesarias, aparecen como contradictorias (Fraser 2001:286-287).

Una posible salida a este dilema es distinguir entre dos aproximaciones al problema de la injusticia: la afirmación y la transformación. La aproximación afirmativa tiende a la corrección de los resultados de las desigualdades sociales sin afectar a las estructuras que las generan. La aproximación transformativa de la justicia tiene como objeto corregir los resultados de las inequidades sociales transformando precisamente las estructuras que las generan (Fraser 2001:291)

Aplicando esta distinción a las políticas de reconocimiento cultural se puede decir que la aproximación afirmativa está vigente en la corriente del multiculturalismo y la interculturalidad. El multiculturalismo y la interculturalidad proponen superar la injusticia cultural mediante la “valoración” de las diferencias culturales de los grupos discriminados y excluidos, dejando intactas las estructuras que provocan esa situación: las identidades y las diferencias entre grupos. La aproximación transformativa apunta más bien a la deconstrucción de las estructuras que generan la valoración cultural. Se trata no sólo de que los grupos dominantes “reconozcan” a los grupos étnicamente subordinados, sino de cambiar a auto percepción que se tiene en ambos grupos. Mientras que las políticas afirmativas promueven la “diferencias”, las políticas transformativas tienden a desestabilizar la estructura que genera la “desigualdad” (Fraser 2001:291).

En cuanto a la injusticia económica se puede hacer una reflexión análoga. Las políticas afirmativas de redistribución como la “eliminación de la pobreza”, tienden a subsanar las inequidades económicas, dejando intactas las estructuras que las ocasionan, generando mayores posibilidades de consumo en los grupos empobrecidos sin cambiar el modo de producción. Las políticas transformativas han sido asociadas históricamente al socialismo. Las mismas pretenden la superación de las injusticias sociales transformando la estructura económica y política, las relaciones de producción. Se trata no sólo de la redistribución de los bienes de consumo, sino de un cambio en la división social del trabajo y por tanto en las condiciones de vida de toda la sociedad, no sólo de los grupos empobrecidos (Fraser 2001:291-292).

En el caso de las políticas de “reducción de la pobreza”, que estarían enmarcadas en lo que la autora denomina políticas afirmativas, si bien están fundadas en el reconocimiento de los derechos universales de los ciudadanos, tienen una contradicción intrínseca, que es el reconocimiento en la práctica, de la subordinación de un grupo determinado. Esto genera una dinámica de exclusión y estigmatización de los grupos empobrecidos.

En el caso de las políticas afirmativas de “reconocimiento cultural”, no hacen otra cosa que exacerbar las diferencias, añadiéndoles el componente del “reconocimiento”.

La transformación de las estructuras, en ambos casos implica que la justicia pasa no por reafirmar las diferencias sino borrar esas diferencias, que se traducen en

“desigualdades”. Mientras que la aproximación afirmativa tiende a la estigmatización de los empobrecidos o discriminados, la aproximación transformativa tiende a promover la solidaridad para la consecución de la justicia (Fraser 2001:293).

## *II.5. Los indígenas en las ciudades*

Si bien la presencia de indígenas en las ciudades no es nueva por los motivos expuestos, se debe a las corrientes migratorias que se han dado en nuestro país, y en Cochabamba en particular.

Los índices de población hablante de lengua originaria y de autoidentificación indígenas dan cuenta de que la presencia de población indígena en las ciudades es importante en términos relativos y absolutos.

Para comprender la realidad de los indígenas que habitan en la ciudad, es necesario aproximarnos a los distintos itinerarios que se dan en el recorrido desde la comunidad indígena hasta la ciudad. Los itinerarios son de una gran variedad pues responden al contexto económico y social del lugar de origen y de destino, dependen de las redes sociales con las que cuentan los migrantes, de la posición que ocupa en el ciclo de vida, del estado civil, etcétera. Esbozaremos brevemente este itinerario apoyados en datos obtenidos en una investigación realizada el 2006 sobre la itinerancia indígena en el ayllu Kirkyawi (Antequera 2006), las reflexiones de Maya Lorena Pérez en el caso de los migrantes en la ciudad de México y con los propios datos obtenidos en esta investigación.

Una aproximación minuciosa de la presencia de los indígenas en la ciudad puede ayudarnos a desterrar los estereotipos ciudadanos que se tienen respecto a los indígenas y los migrantes. Como se analizó líneas arriba, los estereotipos que se tienen en la ciudad tienen que ver con la naturalización de las relaciones jerárquicas entre pares categoriales: ciudadano/campesino, mestizo/indígena, ciudadano/migrante, rico/pobre, limpio/sucio, culto/ignorante, trabajador/flojo, etcétera. Veremos en detalle que no todos los indígenas son migrantes, no todos los migrantes son indígenas, no todos los migrantes indígenas son los más pobres, no todos los pobres son migrantes, etcétera.

En diversos estudios se ha demostrado que en algunas regiones, los que migran a las ciudades son los que tienen mejores condiciones de vida y recursos. Si bien es cierto esto, ahora también salen los indígenas más pobres y otros sin ningún apoyo llegan a la

mendicidad (Pérez 1997:6). Además, como se muestra en el capítulo 3, gran parte de la población migrante no es indígena, o por lo menos no es campesina.

### *II.5.1. Itinerarios migratorios*

Los itinerarios que se dan entre el campo y la ciudad, en el caso de las comunidades indígenas andinas en general, deben ser entendidos no como un traslado definitivo y un abandono de la comunidad de origen sino en el contexto de lo que hemos denominado la “doble residencia”, que es una característica inherente a la cultura andina. De esta manera podemos decir que la migración a las ciudades debe ser entendida como un cambio de la residencia principal que implica un vínculo con la comunidad de origen. Este vínculo tiene razones tanto culturales como económicas.

Los traslados a las ciudades pueden ser esporádicos (sólo de vez en cuando y sin ninguna regularidad); cíclicos (implica recorridos y ciclos preestablecidos); definitivos (que aunque implican la residencia estable en la ciudad, no evita los contactos de los migrantes con sus lugares de origen); y de retorno (que significa que después de muchos años de residencia en la ciudad, el migrante se dedica a volver a su lugar de origen para vivir allí otra vez) (Pérez 1997:7).

En este contexto, es necesario distinguir dos grupos de migrantes: aquellos que tienen su residencia principal en la comunidad campesina y aquellos que tienen su residencia principal en la ciudad. La residencia principal está determinada por el lugar de residencia de la familia, que es normalmente el lugar donde estudian los hijos y donde una parte de familia debe permanecer más tiempo.

Para quiénes tienen su residencia principal en el campo, el ritmo de la vida, está marcada por el ciclo agrícola –laboral - comercial y el ciclo festivo. El ciclo agrícola tiene dos momentos de trabajo fuerte, la siembra y la cosecha, entre estas dos etapas existen meses de menor intensidad en el trabajo agrícola durante los cuales la gente se desplaza a otros lugares a comerciar o trabajar.

En la época incaica y colonial, entre la cosecha y la siembra en la puna, (aproximadamente entre fines de junio y principios de septiembre) la gente se desplaza a sus tierras en los valles a realizar también labores agrícolas (Platt 1986). Actualmente las tierras de los valles ya no están en manos de la gente de los *ayllus*. Sin embargo, entre

julio y septiembre es común que los hombres hagan viajes largos hacia los valles llevando productos de la puna como sal, cueros de oveja y llama, lana y principalmente *chuño*. Hasta hace pocos años se realizaban estos viajes con grandes caravanas de llamas. Un recorrido de tres o cuatro días a pie, duraba tres semanas con llamas. En la actualidad la mayoría se traslada en camiones o colectivos. Los productos llevados a los valles se intercambian principalmente con maíz (Platt 1986:231). Mayormente la producción en la puna no alcanza para tener excedentes para la venta. Además de esta labor comercial los hombres permanecen en las ciudades durante semanas o meses trabajando como jornaleros. Los trabajos de los hombres y los jóvenes son normalmente como ayudantes en las construcciones o como cargadores en los mercados de la ciudad. El trabajo en las ciudades permite complementar la economía familiar pues el dinero obtenido es destinado a cubrir algunas necesidades como la educación de los niños (compra de material escolar, ropa), comprar alimentos básicos como el fideo, arroz, azúcar, cebolla y tomate y otros productos como el kerosén, jabón y fósforos.

Después de las labores de cultivo, especialmente en el mes de diciembre, que es cuando hay mayor movimiento económico en las ciudades, también se desplazan las mujeres, niños y ancianos a las ciudades en gran cantidad para pedir limosna en las calles. La migración de las mujeres y los niños a las ciudades durante la época de navidad tiene el mismo objetivo, conseguir dinero en efectivo para subsistir. Durante esta época las calles de las ciudades se ven inundadas de mujeres campesinas que piden limosna o que venden dulces, ramitos de manzanilla o limones. En la ciudad su presencia incomoda a quienes no conocen las condiciones de vida en el campo y la mendicidad es vista de manera negativa. En el otro extremo están quienes con motivo de la navidad organizan campañas para repartir alimentos a los niños y mujeres, repartir juguetes y hasta hay quienes se dedican a “bañar a los niños” como obras de caridad movidas por un sentimiento religioso o filantrópico. Como en esta época la migración es masiva, los familiares o conocidos que viven en las ciudades no se dan abasto para brindar alojamiento a quienes llegan por lo que muchas mujeres con sus niños pasan las noches en las calles de la ciudad, en las plazas o en las puertas de las iglesias. En este caso, las “redes” se tejen con gente que vive en la ciudad, sino que se organizan grupos de mujeres, parientes o vecinas, para realizar estos viajes. Aunque este tipo de migración tiene un fin

práctico para la gente del campo, la experiencia de ambos lados de los límites categoriales genera una reafirmación de los mismos y una cadena de equivalencias que “naturalizan” las relaciones jerárquicas entre pares categoriales: mestizo/indígena, rico/pobre, limpio/sucio, culto/ignorante, trabajador/flojo, etcétera.

Esta dinámica del “doble domicilio” de la familia o de los prolongados viajes del jefe de familia a trabajar es una de las características más antiguas de los *ayllus* y tiene que ser considerada seriamente (Platt 1981). Muchos de los miembros de las comunidades optan por quedarse a vivir en las ciudades y dejar encargadas sus tierras a sus parientes. Sin embargo, no pierden ni quieren perder sus derechos y obligaciones comunitarias, entre las cuales está el cumplimiento del sistema de cargos. Este tema de la “doble residencia” también trae serios problemas en el contexto de la municipalización, puesto que el esquema de planificación municipal está concebido en base al censo de población, el cual contabiliza a las personas presentes y no a los ausentes. De acuerdo a los censos se hacen las asignaciones presupuestarias a los municipios. Sin embargo, si el municipio proyecta un sistema de riego o de crianza de ganado, etc. debe tomar en cuenta a los ausentes, quienes reclaman los derechos no sólo sobre las tierras sino sobre los proyectos que se desarrollen a nivel local. Esto provoca que el municipio reciba una asignación determinada por el censo, pero debe atender a una población mucho mayor que fue censada en otro lugar (Antequera 2006).

Es evidente que la existencia de una diferenciación social previa a la migración que condicionan un cierto rango de posibilidades para unos y otros migrantes. En ésta desigualdad de condiciones y posibilidades, es que tanto para los indígenas pobres como para los que no los son, las redes familiares y comunitarias de apoyo son de suma importancia para su vida en las ciudades. Las redes que abarcan varios tipos de vínculos familiares, comunitarios y generacionales, no necesariamente comprenden personas de un mismo nivel socioeconómico, y por ello, es posible que dentro de un mismo grupo familiar, y comunitario, asentado en las urbes haya personas que ocupan diferentes nichos laborales, ocupacionales y socioeconómicos (Pérez 2002:26). Tanto en el intercambio de productos como en el trabajo asalariado entran en juego estas redes sociales (capital social), tanto para conseguir alojamiento como para conseguir trabajo. Normalmente se tienen “conocidos” en los valles quienes además de intercambiar productos les ofrecen

alojamiento. Igualmente en las ciudades, cuentan con redes de familiares y “conocidos” quienes les ofrecen alojamiento y posibilidades de trabajo (Antequera 2006).

El cambio de residencia a la ciudad implica la movilización del capital social tanto para establecerse en el nuevo contexto, como para mantener los vínculos con la comunidad. Es el caso de un entrevistado de Bolívar que se iba a trabajar a Oruro, a una empresa minera donde trabaja su tío, quien le consiguió el empleo. Esta misma persona anteriormente trabajó en Santa Cruz, donde está su hermano. De esta forma, las redes familiares no sólo funcionan al interior de la comunidad, sino al exterior, en los procesos de migración temporal o definitiva (Antequera 2006). Las relaciones de ayuda entre los migrantes pueden ser simétricas y recíprocas, o asimétricas. Las primeras se fundan en relaciones familiares, de compadrazgo, de amistad, las segundas se basan en relaciones mercantiles y de explotación: “te ayudo pero saco provecho mayor al que te doy” (Pérez 1997:7), como es el caso de algunos talleres de confección de ropa, donde los propietarios explotan a sus propios parientes o paisanos.

Los procesos migratorios pueden involucrar a individuos, a familias, y a grupos de familias. Generalmente este proceso de migración se inicia por individuos pioneros que hacen los recorridos y reconocimientos iniciales y por último las segundas y terceras generaciones. En general se trata de familias con una buena situación económica, o que por el contrario, están en la extrema pobreza, sin ninguna alternativa local y que llegan a la ciudad dispuestas a la mendicidad (Pérez 1997:7). Una de las explicaciones que ofrecen los entrevistados para la migración de las familias a las ciudades es la escasez de tierras y/o la insuficiente producción de las mismas. Sin embargo, las condiciones de vida de los migrantes en las ciudades son mucho más duras que en el campo. La explicación de la migración debe buscarse más bien en las oportunidades a futuro que ofrece la vida en las ciudades. Para las familias que tienen hijos pequeños, el factor que define el cambio de residencia es la educación. En las comunidades los niños no pueden hacer más que tres o cuatro cursos de primaria y luego se quedan sin estudiar. Cuando pueden elegir, los padres prefieren establecerse en las ciudades para que sus hijos puedan asistir a la escuela (Antequera 2006).

### *II.5.2. La vida en la ciudad*

Cuando los indígenas llegan a la ciudad, dependiendo de sus condiciones, pueden ubicarse en albergues temporales, rentar alojamientos cerca de La Cancha; alojarse en los mismos mercados con parientes y conocidos. Si la migración implica el cambio paulatino de la residencia principal, los migrantes alquilan habitaciones en las proximidades de las zonas comerciales donde desarrollan sus actividades laborales o en barrios periurbanos, especialmente en las zonas agrícolas de la ciudad.

Muchos indígenas en las ciudades habitan en viviendas precarias y en condiciones de hacinamiento. Una razón puede ser que “se viva mal” en las ciudades mientras se ahorra dinero para mejorar la vivienda en el lugar de origen, o para emprender o mejorar el negocio familiar, que puede ser comercial, agropecuario o de cualquier otro tipo. Otra de las razones puede ser que se viva así sólo temporalmente, mientras se junta el capital para adquirir un lote y construir lo que a la larga será la vivienda definitiva. Y otra más es que se conserven ciertos sitios de vivienda, de mala calidad, porque están cerca de las zonas de empleo y/o comercio (Pérez 2002:25). Como se verá en los capítulos posteriores, la compra de un lote y la construcción inicial de la vivienda tiene lugar después de un largo proceso de contacto con la ciudad, ya sea por reiteradas estadías en la misma o por estar viviendo en alquiler, hasta que se pueda contar con el capital suficiente para iniciar el asentamiento en un predio propio.

En cuanto a las actividades económicas que desarrollan en las ciudades, existe también una diferenciación determinada por el lugar de origen, el capital social disponible en el lugar de destino, el capital económico con el que se cuenta, el capital cultural del que se dispone o al que se aspira, etcétera.

Para los jóvenes, la ciudad ofrece mayores oportunidades laborales. Los jóvenes trabajan como jornaleros y las muchachas normalmente se emplean en alguna casa para el servicio doméstico. Sin embargo, mayormente son las familias y no los jóvenes quienes se establecen en la ciudad. Los jóvenes pasan por una etapa de trabajar por tiempos largos en las ciudades, pero a la hora de establecer una familia regresan a la comunidad, reciben tierras para trabajarlas, etcétera y recién en pareja pueden tomar la decisión de establecerse en la ciudad. Incluso cuando el joven encuentra su pareja fuera de la comunidad o el *ayllu* regresa a la comunidad donde tiene tierras para trabajar, aunque

sean parcelas pequeñas. El trabajo de los jóvenes en las ciudades es un complemento a la economía familiar. La juventud es la etapa en que los hombres pueden trabajar en lugares que están fuera del circuito comercial laboral tradicional, pues no tienen obligaciones familiares en la comunidad, de esta manera se van a la región del Chapare, a ciudades alejadas como Santa Cruz o incluso a Buenos Aires (Argentina) o a ciudades de Chile (Antequera 2006).

Las parejas que se establecen en la ciudad se dedican principalmente al trabajo eventual como jornaleros en una primera etapa y luego al comercio. El comercio implica también el desplazamiento del jefe o jefa de familia hacia varias ciudades o poblaciones intermedias. Por tanto, lo que determina el lugar de residencia no son tanto las condiciones laborales sino el lugar donde los hijos estudian. Es el caso de uno de los entrevistados que tiene tierras en una comunidad de Bolívar, pero vive en Oruro. En las ciudades trabaja como comerciante. Lleva relojes o pan a Santa Cruz, donde se aloja en la casa de un “conocido” cerca del mercado La Ramada, allí vende su mercadería en forma ambulante, así como en otros mercados. En Oruro tiene un hijo que estudia informática en una universidad privada y otro que está en el colegio (Antequera 2006).

Las mujeres que migran también trabajan y aportan ingresos sustanciales para la reproducción de su familia, pueden ser vendedoras ambulantes, tener puestos fijos en mercados o pedir limosna. Las mujeres que salieron de sus lugares de origen con una buena posición económica, pueden acceder a niveles educativos superiores y posteriormente a empleos como maestros, secretarias, recepcionistas o profesionales. Así, las mujeres, ahora importantes proveedoras de dinero, y en estrecho contacto con otras formas de vida, ya no aceptan con facilidad ciertas costumbres como el rapto, la violación el maltrato del esposo, el alcoholismo, y por ello crece el número de mujeres jefes de familia. Empiezan a exigir un nuevo tipo de relación con el hombre, con su familia, con la comunidad. Buscan mayor participación en la toma de decisiones en la vida cotidiana y en los asuntos de la colectividad (Pérez 1997:12).

Para los indígenas que viven de las ciudades, y en las ciudades, el contacto con otras formas de vida conlleva cambios fundamentales en su identidad, cultura y formas de producción. El mismo les ha obligado a aceptar nuevas reglas de convivencia y de socialización. Al salir de sus regiones han tenido que vérselas también con otros sectores

sociales. Muchos de los indígenas migrantes optan por abandonar su identidad y sus vínculos comunitarios, otros lo refuncionalizan, y otros entran en contradicción con la comunidad. Abandonar su identidad es indispensable para lograr su ascenso social (como maestros, secretarias, profesionales, técnicos, etcétera). Es una identidad que ha incorporado importantes cambios culturales, se trata de cambios que involucran no sólo al migrante individual y familiar, sino también a la colectividad que se queda en el lugar de origen. Para que la identidad pueda reproducirse, han de darse complejos procesos de confrontación, negociación y adaptación mutua. Deben perdurar: la identificación entre los que se van y los que se quedan, la auto adscripción del que se va respecto a la comunidad que se queda, y el reconocimiento colectivo de los que se quedan respecto a la pertenencia comunitaria de los que se van. Porque la comunidad de origen, de muchas maneras depende de los que se van para sobrevivir (Pérez 1997:11).

Los que salen han tenido que aprender una nueva lengua. En ese proceso, la violencia de la discriminación urbana hacia los indígenas, ha radicalizado a las madres que se niegan a que sus hijos hablen su lengua materna y sólo les enseñan el español. También han tenido que desarrollar nuevas habilidades para nuevos trabajos, y en condiciones diferentes a las propias, han modificado su forma de vivienda y hábitos de convivencia familiar y social. Han modificado su consumo y formas de consumo. Y al hacer esto se ha modificado las condiciones de salud y las formas y medios de resolverlos. En resumen han variado sus necesidades y expectativas de vida, al tiempo que han organizado sus estrategias de reproducción económica y cultural (Pérez 1997:12)

La lengua, es uno de los rasgos más visibles que son abandonados u ocultados entre los indígenas en las ciudades, principalmente entre los jóvenes (Pérez 2002:28). El uso de las lenguas originarias y el español también es diverso. Cada vez es menor el número de monolingües entre los indígenas que habitan las ciudades. Hay algunos que han transmitido su lengua materna a sus hijos y nietos, y otros que les han enseñado sólo el español. Entre familiares y gente del mismo lugar se habla la lengua indígena común cuando están en su casa, así como en circunstancias “privadas” de comunicación; para vender y comprar se usa el español. Para defenderse de la discriminación se oculta el habla indígena y se pretende el monolingüismo en español (Pérez 1997:10). Pese a esta

situación, como se verá en el capítulo siguiente, la presencia de las lenguas originarias es importante en la ciudad de Cochabamba.

La Educación (escolarizada) de los indígenas también es diversa. Algunos han llegado a la ciudad precisamente para estudiar y realizar estudios profesionales o para que sus hijos estudien. Estando en la ciudad, los jóvenes de las familias con más recursos pueden acceder a carreras técnicas y aún profesionales. La precaria situación económica provoca que los niños y jóvenes se inserten en el mercado laboral a temprana edad, debiendo abandonar los estudios. Por otra parte la vulnerabilidad provocada por su monolingüismo o su bilingüismo precario, los hace víctimas de racismo de maestros y alumnos de las escuelas citadinas.

La salud entre los indígenas residentes de la ciudad es compleja. Para los que llegan a la ciudad se abre la posibilidad de acceder a productos de consumo alimenticio más baratos, y algunos inexistentes en su región de origen. El cambio de la dieta y las condiciones de insalubridad en las que viven, contribuyen a generar problemas de salud nuevos entre los migrantes, como son las enfermedades venéreas, y aún el sida. Los limitados ingresos económicos para atenderse en clínicas, sanatorios y hospitales, es un fuerte problema al que se enfrentan los que tienen pocos ingresos. Otro problema tiene que ver con la discriminación de que son objeto los indígenas por parte de los médicos y enfermeras, que se traduce en el mal trato. Entonces los indígenas han de regresar a sus pueblos para curarse de enfermedades que tienen que ver con la cultura propia como el susto. Los indígenas recurren a curanderos y parteras establecidas en las ciudades, por lo general prefieren que sean de sus propias regiones (Pérez 1997:9).

Los indígenas que llegan a las ciudades, no sólo transitan por ellos como sujetos ajenos y víctimas de la otredad. También pretenden conocerla, vivirla, disfrutarla y padecerla como los demás habitantes urbanos, y poco a poco, además de usarla, se apropian de ella, de espacios públicos, que a larga se vuelven suyos (Pérez 1997:10). En el caso de Cochabamba las inmediaciones de la Terminal de buses, la avenida Aroma y la Plaza San Antonio se han transformado en lugares de encuentro de quienes están dispersos. Muchos jóvenes, varones y mujeres, los domingos se apropian de estos espacios urbanos, convirtiéndolos en centros de recreo, convivencia y encuentro.

El uso y la apropiación de los espacios urbanos es conflictiva, y en ocasiones traumática. Han de competir por ellos contra migrantes venidos de otros lugares, se han de aliar o confrontar con organizaciones populares de vendedores ambulantes y de colonos, y han de aprender a transar con políticos y líderes corruptos. En ocasiones quedan con los lugares, tanto en el espacio comercial y laboral, que otros no quieren, y que desprecian (Pérez 1997:11).

### *II.5.3. El vínculo con la comunidad*

Los indígenas migrantes, mantienen sus tierras y sus derechos comunitarios. La economía familiar de quienes están establecidos en las ciudades es complementada por el trabajo agrícola en la comunidad. Durante la época de siembra y de cosecha la familia, o parte de ella se traslada a la comunidad para realizar las labores agrícolas. De esta manera se aseguran la provisión de alimentos durante varios meses, especialmente papa y *chuño*, en el caso de los migrantes del altiplano, que son la mayoría.

En caso de que el propietario de la tierra no pueda realizar personalmente las labores agrícolas, éstas son delegadas a los parientes que residen en la comunidad, quienes deberán entregar parte de la cosecha al propietario. Es importante que las tierras se cultiven y no se abandonen para mantener el derecho sobre las mismas. En las comunidades altiplánicas normalmente la tenencia de la tierra es colectiva, y si las tierras permanecen ociosas pueden ser reclamadas por otros miembros de la comunidad (Antequera 2006).

Otra de las condiciones para mantener el derecho sobre la tierra es asumir los cargos. Quienes tienen tierras en la comunidad tienen la obligación de pasar los cargos así vivan en las ciudades. Cuando a una persona (sería más apropiado decir a una familia, porque los cargos recaen sobre el varón y la mujer) le toca pasar el cargo debe asumirlo y retornar a la comunidad mientras dure el cargo. En algunos casos deben retornar de ciudades lejanas como Santa Cruz o Buenos Aires a cumplir con el cargo. Esto implica cambiar temporalmente de domicilio. Sin embargo, cuando los hijos están en la escuela en la ciudad es sólo el varón que retorna a la comunidad a cumplir el cargo (Antequera 2006).

El vínculo con la comunidad, además de las razones económicas, es fundamental en la identidad de la persona. Los migrantes en las ciudades no tienen referentes sociales, no tienen vínculos sino los laborales o vecinales. Sin embargo, en la comunidad tienen una identidad, son reconocidos en su pertenencia al grupo, en su jerarquía. El hombre anónimo que carga las bolsas en la ciudad es *hilanco* en su comunidad. La señora que pide limosna en las calles es secretaria de actas o tesorera en su organización comunitaria. En la comunidad se tiene el sentido de pertenencia y de identidad. Uno de los entrevistados expresa cómo en las ciudades sufre esta crisis de identidad:

*“en algunos casos[...] tenemos hijos pero cuando se van a la ciudad, ese hijo sin preparación mental, sin ideología, sin decir quién es él, quién soy yo, de dónde he nacido, se siente avergonzado[...] pero esa gente a veces de aquí va y trabaja de empleada, o de empleado pero no tiene su conocimiento de dónde es, y le dicen ‘indio’ y se avergüenza de su propia gente, no tiene su autoestima... otros papás dicen váyanse de aquí, váyanse donde sea, pero salen sin formación sin moral sin ética, entonces esa gente se avergüenza de nosotros, ...en las ciudades también entre primos se discriminan, no quieren saludar a su propia gente en la calle, no quieren dar la mano... pero la gente siempre retorna, no se olvida, siempre vienen, pese que hay algunos que han nacido en la ciudad, vienen para las fiestas, hablan quechua[...].” (Entrevista a NT, diciembre, 2005) (Antequera 2006)*

#### *II.5.4. Organizaciones de migrantes indígenas o migrantes en las organizaciones urbanas.*

Una forma de establecer redes sociales en las ciudades y de mantener vínculos con la comunidad son las asociaciones de residentes. Este tipo de organizaciones está conformado principalmente por los pueblerinos (o “vecinos” de los pueblos) o hijos de pueblerinos que viven en las ciudades. Muchos de ellos ejercen alguna profesión o son funcionarios públicos, aunque también hay comerciantes, transportistas, etcétera. Los “residentes”, se organizan en las ciudades para recaudar fondos para hacer alguna donación de materiales a las escuelas o alguna obra en el pueblo. La distancia que los pueblerinos marcan respecto a la gente de las comunidades, tanto en el pueblo como en las ciudades, excluye a las personas de origen campesino de participar en estas asociaciones. Sin embargo, también los migrantes de algunas comunidades conformaron asociaciones de residentes, o equipos de fútbol, fraternidades folklóricas, etcétera. Un espacio privilegiado de encuentro entre quienes migraron a la ciudad son los campeonatos deportivos que se desarrollan en los barrios periurbanos donde residen. En algunos casos,

los equipos se organizan de acuerdo al lugar de procedencia. Estos eventos son una ocasión de encuentro y de reafirmación de los vínculos de los residentes entre sí y con la comunidad.

Las actividades deportivas o culturales que congregan a los migrantes son espacios que permiten reforzar los lazos de identidad comunitaria en las ciudades. En el caso de Cochabamba, las acciones de las organizaciones de migrantes son limitadas a estos espacios y no tienen alcances en el ámbito laboral, económico o político. Por este motivo, los indígenas en las ciudades han tenido que incorporarse a ciertas organizaciones populares que no tienen el carácter indígena, para enfrentar problemas de vivienda, de producción, de comercialización y de capacitación. Asimismo, se encuentran en las ciudades muchas organizaciones de carácter étnico, como el Consejo de Ayllus de Cochabamba, o de carácter sindical campesino.

Otro tipo de instituciones que alberga a los migrantes son las iglesias evangélicas. Ante la violencia familiar, el alcoholismo, la pobreza y, en fin, ante una diversidad de razones, ciertas familias indígenas han recurrido a buscar nuevas opciones religiosas. En ocasiones, la opción de incorporarse a ámbitos religiosos nuevos o renovados, se presentan antes de los procesos migratorios, e inclusive pueden ser causantes de ellos (Pérez 2002:21). En este caso, la iglesia “se traslada” del lugar de los lugares de origen a los lugares de destino. Uno de los ejemplos notables en este sentido es el de Villa Pagador (Distrito 14), donde en sus inicios la iglesia evangélica era el principal referente de los migrantes. En todos los casos, las iglesias son espacios donde los migrantes se buscan o se encuentran al llegar a las ciudades. Los lazos de pertenencia e identidad que se forman en entorno a las iglesias ayudan a tejer nuevas, y alternativas, redes de apoyo y solidaridad entre los migrantes, que pueden servir no sólo para aliviar situaciones familiares, (como la de alcoholismo o la de los jóvenes delincuentes) sino para construir opciones de vivienda y de trabajo (Pérez 2002:22).

Las fiestas religiosas mayormente de carácter católico que se celebran en los barrios y las organizaciones culturales como las fraternidades folklóricas pueden ayudar a la construcción de espacios de identificación, comunicación e intercambio simbólico. Las mismas reproducen de alguna manera la vivencia de la fiesta en las comunidades, aunque

en el ámbito urbano son espacios de convivencia con personas de distintos orígenes étnicos y de distintas tradiciones culturales (ver Capítulo 5).

## *II.6. Conclusión*

La experiencia en la ciudad, ya sea como migrante estacional o definitivo, en la relación entre indígenas y no indígenas, se ponen en evidencia las desigualdades categoriales fundadas en la diferencia cultural. En las ciudades los indígenas sufren no sólo la injusticia económica sino también la injusticia cultural. La diferencia étnica se vive también como desigualdad social. Para los indígenas están reservadas las escuelas de menor calidad, viven sin servicios básicos, no tienen atención de salud, no cuentan con ningún tipo de seguridad social, etcétera. Las relaciones sociales marcadas por la diferencia étnica y la desigualdad, que actúan visiblemente en el contexto urbano son incorporadas en la experiencia personal generando así un sentido de “naturalización” de las mismas.

El resultado de esta incorporación es que se intenta superar esta diferencia categorial no mediante el cambio de relaciones entre los actores de ambos lados del límite social cultural, sino mediante la asimilación al grupo dominante. Hemos mencionado que una de las motivaciones fundamentales de la migración es la educación de los hijos. Esto implica que los hijos deben “dejar de ser indios” y “campesinos” para asimilarse al grupo “mestizo” y “profesional”. Se asocia el “cambio cultural” con el cambio de las condiciones económicas que viven. Esto explica cómo, por ejemplo en el caso de la educación, los padres de familia no aceptan la educación intercultural bilingüe, quieren que en la escuela sus hijos aprendan el español y la cultura dominante para que puedan tener acceso a los bienes económicos del sector dominante. Es esta situación dramática que se refleja en la entrevista que dice que “los jóvenes se avergüenzan de su propia gente, no nos quieren saludar”. El análisis de la desigualdad categorial nos muestra cómo la cultura, en este caso la diferencia cultural forman parte de las relaciones sociales, y que el cambio cultural es percibido por los indígenas como una posibilidad de un cambio en sus relaciones sociales y en su situación económica.

Quienes residen en las ciudades tienen obligación de pasar los cargos, para ser reconocidos como miembros de la comunidad y entre otras cosas mantener sus tierras. El

pasar un cargo significa una alta inversión de capital económico que se convierte en capital social (ser reconocido). A la vez, este capital social se convierte en capital económico (acceso a la tierra). Cuando la inversión de capital económico en capital social es mayor al retorno posterior en capital económico (como es el caso del señor que dejó sus tierras aunque eran extensas para irse a trabajar a Oruro), se deja de invertir en capital social (ya no se pasa los cargos, aunque la comunidad no lo reconozca como miembro y sea cuestionado su derecho a la tierra). Asimismo, cuando el capital cultural ofrece mayores posibilidades que el capital social, se deja de invertir en éste último.

Podemos ver también en la afirmación de que “hasta entre primos se discriminan” que no todas las redes sociales son necesariamente un capital social. El capital cultural, en el sentido estricto como acumulación de conocimiento e información y las reglas de su distribución, en el contexto de la desigualdad categorial, puede tener más peso que el capital social, e incluso, para quienes pretenden pasar al otro lado del límite categorial, lo que en algún momento fue un capital social (por ejemplo las relaciones de parentesco) pasa a ser un impedimento o un motivo de vergüenza. Este análisis de alguna manera permite desmitificar las relaciones de parentesco o los vínculos con la comunidad. Estos puede que en algunos casos no tengan valor en sí, sino tanto cuanto se constituyen en “capital”, en “recursos” que se convierten en “capital económico”, o cuando el “coste del esfuerzo que supone convertir capital económico en capital social” (Bourdieu 2003b:57-58) no es proporcional al capital económico que genera el capital social.

Este análisis nos permite también superar ciertos esencialismos culturales que pueden ser atribuidos a los grupos indígenas: que son por esencia comunitarios, que su vínculo con la tierra es parte esencial de la cultura, la valoración de la propia cultura y la lengua, etcétera y aproximarnos a una concepción más fluida de cultura (Barth 2000), necesaria en el análisis de los procesos culturales en los espacios urbanos.

En este capítulo hemos hecho un abordaje acerca de la cuestión indígena en el área urbana. Sin embargo, los problemas que atraviesan los indígenas son comunes a la mayoría de la población que habita las zonas suburbanas, aunque en el caso de los indígenas, el elemento étnico acentúe la situación de marginación y pobreza. En el

capítulo siguiente haremos la caracterización de la zona de estudio: el Sur de la ciudad de Cochabamba y de sus principales problemas.

# CAPITULO III.

## La zona sur de la ciudad de Cochabamba

*En los lodazales suburbanos, allá donde terminan los servicios y las facilidades que asociamos normalmente con una ciudad moderna, viven millones de seres humanos al margen de la sociedad dominante (Larissa Lomnitz Cómo sobreviven los marginados)*

*La capacidad de dominar el espacio depende del capital poseído. Los que carecen de capital son mantenidos a distancia, ya sea física o simbólicamente, de los bienes socialmente más escasos y se los condena a codearse con las personas o bienes más indeseables y menos escasos. La falta de capital intensifica la experiencia de finitud: encadena a un lugar (Bourdieu Miseria del mundo)*

Los distritos de la zona sur de la ciudad de Cochabamba albergan a la población con mayores necesidades y problemas de la ciudad. Gran parte de los barrios del sur constituyen la zona suburbana de la ciudad. Si bien estos barrios jurídica y administrativamente pertenecen a la ciudad, carecen de servicios básicos como son el agua y el alcantarillado, su población vive en condiciones precarias de habitabilidad, subsisten con los escasos ingresos que les genera la economía informal en la que están insertos, padecen mayores problemas de salud y deben hacer grandes esfuerzos para que sus hijos asistan a las escuelas. En definitiva, están en la ciudad pero no pertenecen a ella, están al margen de las oportunidades que vinieron a buscar a la misma y de los servicios y

comodidades de las que gozan el resto de los habitantes de la ciudad. El suburbio, para quienes viven en él, significa no sólo estar espacialmente en los márgenes de la ciudad, sino también en los márgenes de la sociedad, de la economía y de los servicios. El suburbio es también una categoría política de exclusión, es en el suburbio donde el Estado es el gran ausente. La gente del suburbio vive, se organiza, construye sus casas, abre sus calles, construye sus escuelas, atiende sus dolencias y se muere al margen del Estado, de su normativa e instituciones. El suburbio es el espacio de marginación social, económica y política.

En este capítulo realizaremos la caracterización general de la zona sur misma en base a datos estadísticos y bibliografía que existe sobre el tema. Este capítulo es el marco referencial que nos permitirá comprender la dinámica socio económica y cultural de la zona sur desarrollada en los capítulos siguientes.

### *III.1. Características generales.*

La ciudad de Cochabamba se encuentra en la zona de los valles, a una altura aproximada de 2500 m.s.n.m. y una temperatura templada todo el año. La extensión de la jurisdicción municipal es de alrededor de 39 mil ha. de las cuales 18 mil están ocupadas por el territorio urbano y un 28 % lo constituyen grandes montañas que rodean el valle.

La extensión de la zona urbana ha rebasado los límites de la jurisdicción municipal de la ciudad, abarcando también a otros municipios vecinos.

Una de las características determinantes de la ciudad de Cochabamba es su posición de centralidad geográfica respecto del resto de los departamentos del país. Esto hace que Cochabamba sea un lugar intermedio de encuentro y donde se encuentran muchos de los contrastes que se encuentran en Bolivia (Ledo 2002: 104).

Según los datos del censo de 2001 (INE 2004), la población total del Municipio de Cochabamba es de 516 mil 683 habitantes. Este dato varía en otros documentos. Según Butrón y Veizaga (2003:5) la población total del Municipio es de 536 mil 879 habitantes, pues incluyen algunas zonas censales que en el censo figuraban en otros municipios aledaños. Según el Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio (Municipalidad de la Provincia Cercado 2002:9) la población es de 598 mil 105 habitantes.

### *III.2. El proceso de urbanización de la ciudad de Cochabamba.*

La ciudad de Cochabamba fue fundada el primero de enero de 1574. En el siglo XVII la villa de Oropesa contaba con “300 españoles y varios nativos” (Ledo 2002:105). Durante el siglo XVIII se fueron configurando distintas zonas en el pequeño centro urbano. En la plaza principal se encontraba la catedral, los edificios administrativos y las casas de la gente poderosa. En la zona central se encontraban las residencias de comerciantes y terratenientes, y en las zonas aledañas barrios de artesanos e indios que prestaban sus servicios en la ciudad (Ledo 2002:106).

A fines del siglo XIX (1886) la ciudad contaba con una población de casi 20 mil habitantes, lo que muestra la importancia que como urbe había adquirido en el contexto minero-agricultor que se vivía.

A inicios del siglo XX los 22 mil habitantes ya habían pasado el límite de la antigua ciudad, siendo el Río Rocha el límite hacia el norte y el oeste. Esto dio lugar a un crecimiento de la ciudad hacia el sur, a la zona más densamente forestal, la zona de Jaihuayco. Durante esa época las actividades manufactureras y comerciales fueron importantes en la ciudad. En el centro se vendían jabones, velas, ropa y zapatos, que se producían en la zona sur.

En 1950 la ciudad había triplicado su población y se contaba con ochenta mil personas. Se invadieron áreas de cultivo para construir la ciudad, pero la mayor parte de la población estaba concentrada en el centro y crecía hacia las montañas (Ledo 2002:106).

Durante los años sesenta y la primera mitad de los setenta hubo una expansión urbana en todas direcciones. Los límites geográficos de la ciudad, que eran los cerros Verde y San Miguel fueron poblados por migrantes. Las zonas agrícolas de la ruta hacia el sudoeste se destinaron a la urbanización. El aeropuerto no fue obstáculo para el crecimiento de la ciudad hacia el sur. Al mismo tiempo las familias más acomodadas construyeron sus casas en las zonas de Queru Queru, Cala Cala y Muyurina. Las zonas rurales como Mayorazgo, Sarco, Temporal y Tupuraya se convirtieron en parte de la ciudad. Las otrora distantes Laguna Alalay, el Country Club, Jaihuayco con el club hípico y las ladrilleras pronto se convirtieron en parte del complejo urbano.

El crecimiento urbano supuso procesos de concentración y expansión poblacional. En 1967, la parte antigua de la ciudad, que comprendía el 10% de la superficie total

urbanizada (3700 ha.) concentraba el 37% de la población. En 1976 Cochabamba tenía más de 200 mil habitantes que vivían en 42 mil 593 hogares, en una superficie de 4 mil 244 ha. La mayor densidad poblacional se encontraba en Las Cuadras, que comprendía los barrios más pobres de la ciudad.

Entre 1976 y 1992 creció a mayor velocidad y de manera desorganizada. Los barrios destinados a la producción agrícola en la zona norte rápidamente se transformaron en zonas urbanizadas de las clases más acomodadas.

En la zona sur de la ciudad se establecieron aquellas personas menos favorecidas económicamente, haciéndose evidente en esta zona la carencia de los servicios elementales. El tamaño de la ciudad se incrementó en 2,24 veces. En 1992 la ciudad cubría un total de 9500 ha. (Ledo 2002: 107).

Durante la década de los ochenta se produjeron los cambios más dramáticos en la ciudad pues más de 25 mil personas se establecieron en Cochabamba a causa de la relocalización.

El mayor número de migrantes que llegó a Cochabamba fue expelido de otras áreas urbanas durante los años ochenta. Entre 1987 y 1992 se dio un promedio de 13 mil migrantes por año, cifra que supera la cifra de nacimientos que se registraron anualmente. Este punto nos ayuda a comprender que la migración fue un factor determinante en la explosión demográfica urbana en Cochabamba (Ledo 2002: 108).

La migración hacia Cochabamba es principalmente de origen urbano, tres de cada cuatro migrantes proviene de otros centros urbanos, mientras que sólo una cuarta parte procede del área rural. Estas cifras cambian la visión que asocia la migración con el flujo rural urbano. Las principales áreas de origen de la migración son las capitales de los departamentos altiplánicos: La Paz, Oruro y Potosí. La explicación del origen urbano de la migración nos ayuda a superar el estereotipo de la migración del campo a la ciudad y tiene que ver más bien con la transformación de las ciudades bolivianas en las últimas décadas (Ledo 2002: 108).

El incremento del valor del suelo en la zona noreste y centro de la ciudad y el incremento de la actividad económica en las mismas dio lugar, a tres tipos de respuestas. La primera es una estrategia del sector con mayores recursos que vendió sus casas en el centro y construyó otras en zonas más baratas, constituyéndose en nuevos barrios de

gente adinerada como Las Lomas de Aranjuez, El Mirador y Villa Moscú. La segunda estrategia fue la de subdividir las casas del centro y tener viviendas de menor tamaño pero de mejor ubicación. La tercera estrategia fue la invasión de tierras en zonas suburbanas próximas a la zona comercial (La Cancha) y el sector industrial del sur (Ledo 2002:110).

La segregación económica y social en la conformación urbana se puede constatar en que los sectores más acomodados se establecieron en la zona norte y noreste de la ciudad, mientras que los sectores sociales más pobres están en las zonas suburbanas del sur de la ciudad, tal como lo evidencian además los datos estadísticos.

Entre 1994 y 1999 la administración de la ciudad incorporó la descentralización administrativa y la participación como un elemento importante en el sistema de planificación.

Pese a las buenas intenciones de los planes las ciudades siguen creciendo a un ritmo acelerado. Se incrementa la segregación en cuanto al uso y propiedad del suelo, crece la violencia urbana y hay mayor caos y falta de planificación en los suburbios. Mientras tanto el municipio sigue invirtiendo en obras ornamentales y beneficiando a los residentes de la zona norte.

Junto con el dramático crecimiento urbano, también surgen las consecuencias negativas en cuanto al medio ambiente. Las zonas más pobladas carecen de los servicios básicos como el agua, alcantarillado y disposición de desechos. Existen problemas en cuanto a construcciones ilegales, en cuanto a la legalidad de tenencia de los predios, construcciones en áreas verdes o de equipamiento, etc. como lo veremos en los datos que se presentan a continuación.

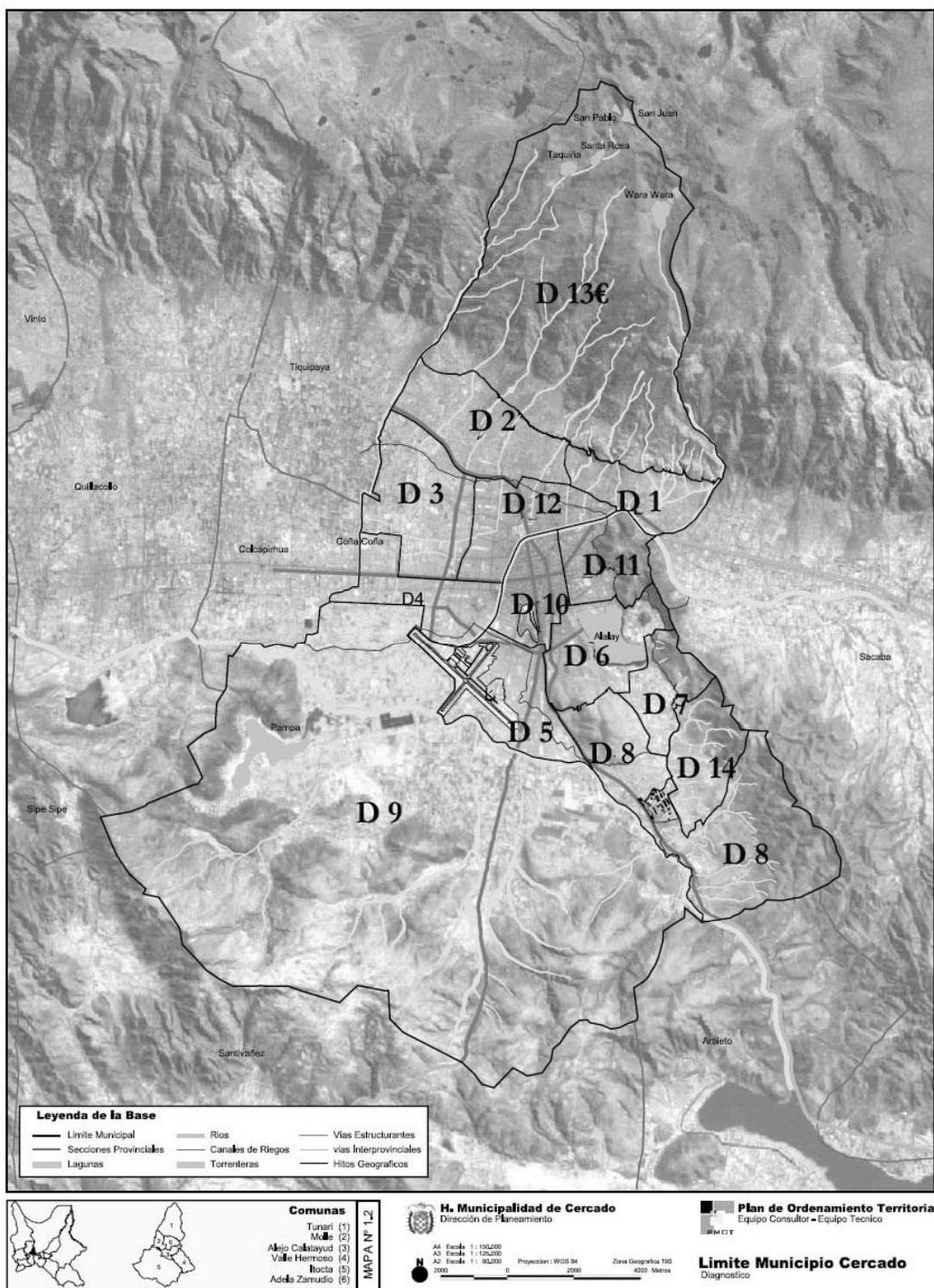


Ilustración 1. División distrital de la ciudad de Cochabamba. Fuente: Municipio de Cercado.

### *III.3. La zona sur.*

La creación de distritos se dio en 1994 (decreto 1465/94). Se dividió la ciudad en trece distritos, en cada uno de los cuales hay una casa comunal, que tiene una dependencia de la dirección de ordenamiento territorial. Posteriormente se creó el Distrito 14. El propósito de la distritalización fue el de descentralizar las actividades municipales en lo que se refiere a construcción de infraestructura, salud y educación (Ledo 2002: 110).

En el presente estudio hemos considerado los Distritos 5, 6, 7, 8, 9 y 14 que componen la zona sur de Cochabamba. En este capítulo presentaremos las características generales de esta zona y de cada uno de los distritos en base a datos estadísticos, como un marco de referencia para la descripción y el análisis que se presentan en los dos capítulos siguientes.

#### *III.3.1. Población.*

La población total de los Distritos de la zona sur es de 235 mil 355 habitantes, esto significa el 43,87 % de la población total del Municipio (Butrón y Veizaga 2003).

Distrito	población	%
1	26864	5,01%
2	56848	10,60%
3	50812	9,47%
4	40630	7,57%
5	60062	11,19%
6	62341	11,62%
7	14042	2,62%
8	30858	5,75%
9	46268	8,62%
10	41880	7,81%
11	27503	5,13%
12	50332	9,38%
13	6314	1,18%
14	21784	4,06%
ZONA SUR	235355	43,87%
Municipio	536538	100,00%

**Tabla 4. Población por distritos. Fuente: Butrón y Veizaga 2003.**



**Gráfico 1. Población por Distritos. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003.**

La superficie total del Municipio es de 30 mil 932 hectáreas (Municipio de Cochabamba 2002). La zona sur abarca el 64% de la superficie total del Municipio.

DISTRITO	Sup. en Km <sup>2</sup>	en %	Densidad Hab./Km <sup>2</sup>
1	64,345	2,08%	417,50
2	109,708	3,55%	518,18
3	117,118	3,79%	433,85
4	84,916	2,75%	478,47
5	107,358	3,47%	559,46
6	89,271	2,89%	698,33
7	48,49	1,57%	289,59
8	201,624	6,52%	153,05
9	1440,371	46,57%	32,12
10	56,1	1,81%	746,52
11	58,881	1,90%	467,09
12	77,21	2,50%	651,88
13	568,459	18,38%	11,11
14	69,39	2,24%	313,94
<b>ZONA SUR</b>	<b>1956,504</b>	<b>63,25%</b>	<b>120,29</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3093,241</b>	<b>100,00%</b>	<b>173,45</b>

**Tabla 5. Superficie y densidad del Municipio de Cochabamba. Fuente: Municipio de Cochabamba 2002.**

Se debe tener en cuenta, sin embargo, que la mayor extensión la tiene el Distrito 9, que abarca el 46,57 % del territorio municipal. Gran parte de este Distrito es zona agrícola, por lo que en el mismo sólo habita el 8,62% de la población. Este hecho provoca una variación importante en los índices de densidad. Si hacemos el cálculo sin el Distrito 9, vemos que la densidad del Municipio es de 296 Hab./Km.<sup>2</sup> y la densidad de la zona sur

es aún mayor 366,35 Hab./Km.<sup>2</sup>. Este dato refleja mejor la realidad de la zona sur, que se caracteriza por una gran concentración poblacional, especialmente en los Distritos 5 y 6, donde la densidad es de 559,46 y 698,33 Hab./Km.<sup>2</sup> respectivamente.

DISTRITO	Sup. en Km <sup>2</sup>	población	densidad
5	107,36	60062	559,46
6	89,27	62341	698,33
7	48,49	14042	289,59
8	201,62	30858	153,05
14	69,39	21784	313,94
ZONA SUR	516,13	189087	366,35
Municipio sin el D9	1652,87	490270	296,62

**Tabla 6. Superficie y densidad del Municipio de Cochabamba sin el Distrito 9. Fuente: Municipio de Cochabamba 2002.**

En toda la zona sur existen 32 sindicatos agrarios (todos en el Distrito 9), y más de 150 OTB y Juntas Vecinales, según los datos recabados en las Casas Comunales. El Distrito 9 es el que cuenta con más organizaciones por la dispersión de la población, por la presencia de sindicatos agrarios y por ser el Distrito que tiene mayor cantidad de asentamientos nuevos que se organizan en Juntas Vecinales.

Distrito	Población	número de organizaciones	hab/org.
5	60062	26	2310
6	62341	26	2398
7	14042	13	1080
8	30858	30	1029
9	42585	122	349
14	21839	21	1040
ZONA SUR	231727	238	974

**Tabla 7. Organizaciones de la zona sur. Fuente: Elab. propia.**

En todos los Distritos de la zona sur, la tasa de fecundidad es mayor a la media del Municipio, que es de 3,13 hijos por mujer. La media de la zona sur es de 3,9 hijos por mujer, siendo el Distrito 9 el que tiene una tasa mucho mayor que alcanza a 4,62.



**Gráfico 2. Tasa de fecundidad del Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003**

Sin embargo, los distritos de la zona sur ocupan los primeros lugares en tasa de mortalidad infantil. En este caso, también el Distrito 9 ocupa el primer lugar con 98 niños que mueren de cada mil nacidos vivos. Esta cifra está en 26 % por encima de la tasa del Municipio que de por sí es bastante alta, alcanzando a 78 niños que mueren de cada mil nacidos vivos.

Tasa de Mortalidad Infantil (por 1000 nacidos vivos)

Districtos	TMI	% sobre la tmi del mpio
9	98	26%
14	97	24%
8	94	21%
<b>ZONA SUR</b>	<b>91</b>	<b>17%</b>
7	90	15%
6	88	13%
5	78	0%
<b>Municipio</b>	<b>78</b>	
2	69	-12%
13	69	-12%
4	66	-15%
10	66	-15%
1	65	-17%
3	59	-24%
11	51	-35%
12	47	-40%

**Tabla 8. Tasa de mortalidad infantil en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003**

### *III.3.2. Migración*

Cochabamba, y especialmente la zona sur es el destino de muchos migrantes que llegan a esta ciudad. Según datos del Censo 2001, el 37,9% de la población que reside en la ciudad es migrante, y el 14,6 % de la población total son migrantes recientes (han migrado entre 1996 y 2001). El número absoluto de migrantes recientes es de 78 mil 474 personas, esto significa que cada año se han establecido en la ciudad más de 15 mil personas durante el periodo mencionado.

Asimismo, diversos estudios muestran que la migración hacia la ciudad de Cochabamba ha sido principalmente de otros centros urbanos, siendo el patrón de migración urbano – urbano o en muchos casos rural – urbano – urbano. Según los datos de Ledo (2002:128) el 70 % de los migrantes proviene de las ciudades altiplánicas. El hecho de que la mayoría de los migrantes provenga de centros urbanos debe ayudar a romper el estereotipo de la migración como movimiento del ámbito rural al urbano. Por otra parte, la migración intradepartamental hacia la ciudad constituye sólo el 17%, por lo que se puede asegurar que la migración es principalmente de fuera del Departamento. La más importante inmigración rural proviene del norte de Potosí. (Ledo 2002: 129-130).

La migración hacia la ciudad de Cochabamba se debe también a que la misma se constituye un punto intermedio y lugar de paso entre el altiplano y las zonas productoras de coca, el Chapare. La gente se moviliza a esa región no sólo por el cultivo de coca, sino por el movimiento económico y comercial que se genera en la misma (Ledo 2002:132).

Comúnmente se piensa que los barrios más alejados y marginales son el destino de los migrantes que llegan a la ciudad. En el trabajo de investigación se ha evidenciado que el crecimiento en expansión de la ciudad no es provocado directamente por la migración sino que responde a una dinámica interna del espacio urbano. El destino inicial de los migrantes normalmente no son las zonas en expansión, sino las zonas en consolidación que se encuentran alrededor de los centros comerciales y el centro de la ciudad. En términos absolutos, los Distritos 6, 10, 12 y 5, que son los Distritos del centro y del centro sur, son los que tienen mayor cantidad de migrantes recientes.

### Migración por distritos en orden de cantidad de migrantes

Migración Antigua				Migración Reciente		
Distritos	Población	No Migrantes	Migrantes	Distritos	No Migrantes	Migrantes
6	62341	36452	25889	6	52578	9763
2	56848	35552	21296	10	33023	8857
5	60062	40042	20020	12	42397	7935
12	50332	30827	19505	5	52380	7682
9	46268	28417	17851	2	49652	7196
10	41880	24068	17812	9	39156	7112
3	50812	33373	17439	3	45022	5790
4	40630	25275	15355	4	35205	5425
8	30858	17096	13762	11	22099	5404
11	27503	16379	11124	8	25836	5022
14	21784	10796	10998	14	18087	3697
7	14042	8457	5585	7	11907	2135
1	26864	22293	4571	1	25128	1736
13	6314	4022	2292	13	5594	720
<b>ZONA SUR</b>	<b>235355</b>	<b>141260</b>	<b>94105</b>	<b>ZONA SUR</b>	<b>199944</b>	<b>35411</b>
<b>Total</b>	<b>536538</b>	<b>333049</b>	<b>203489</b>	<b>Total</b>	<b>458064</b>	<b>78474</b>

Tabla 9. Migración por distritos en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003.

Una vez que la población que llega a la ciudad se establece en la misma y tiene la posibilidad de adquirir un predio, recién ocupará los distritos en expansión o consolidación. De esta manera, los Distritos de la zona sur son los que proporcionalmente tienen mayor cantidad de población migrante. El caso más destacado es el del Distrito 14, que cuenta con un poco más del 50% de población migrante.

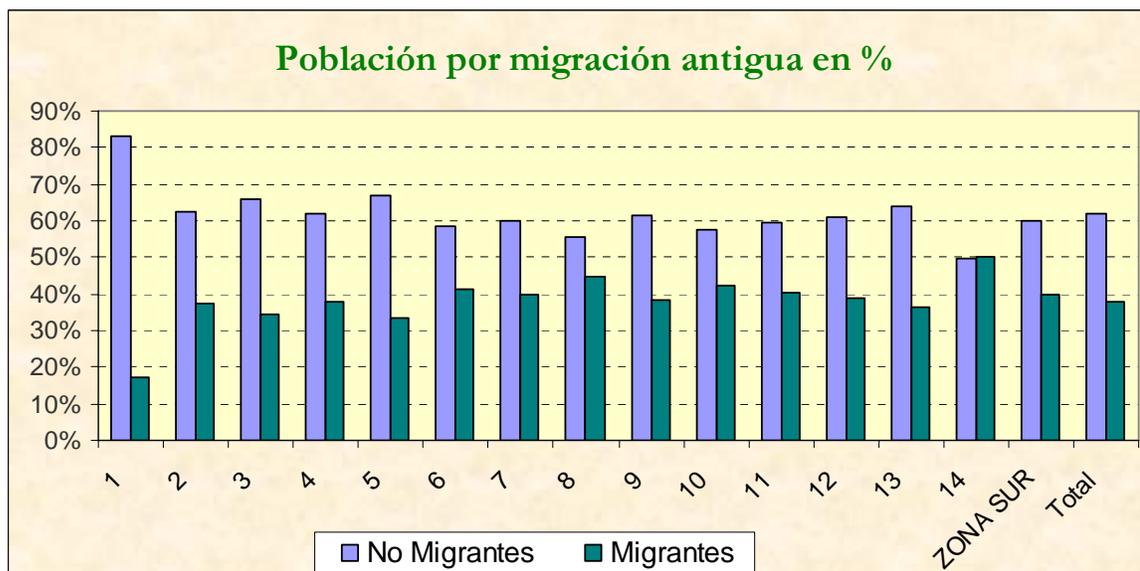


Gráfico 3. Población por migración antigua en % en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003.

La población contada como “no migrante”, tiene como criterio a quienes han nacido en Cochabamba. Esto quiere decir que los hijos de los migrantes son contados en el grupo “no migrante”, aunque pertenecen a familias migrantes. No se tiene el dato de la cantidad de personas contadas como “no migrantes” en realidad pertenecen a familias de migrantes, pero si los contáramos, la proporción de personas cuyo “origen” (no nacimiento) es fuera de la ciudad sería mucho mayor.

### III.3.3. Idioma e identidad.

La lengua predominante en la zona sur es el quechua, idioma que se habla por el 44.26 % de la población y que representa el 52,18 % de los hablantes de quechua del municipio. También es importante la presencia de la lengua aymara, 10,81 % de la población de la zona sur habla ésta lengua, lo que representa el 63,17 % de los hablantes de aymara del Municipio. La presencia de la lengua aymara es predominante en el Distrito 14, donde el 23,58 % de la población se declara aymara hablante. Otro dato relevante es que el 71,58 % de la población que sólo habla una lengua nativa se encuentra en la zona sur. El 43,62 % de la población de la zona sur es hablante sólo de castellano, lo que significa que el 56,38 % habla alguna lengua nativa.

	Total hablantes	Quechua	Aymara	Otro nativo	Castellano	Extranjero	Sólo nativo	Nativo y castellano	Sólo Castellano
<b>ZONA SUR</b>	231229	102336	25001	428	209049	3440	8921	108229	100855
<b>Total Mpio.</b>	515041	196105	39578	1060	477779	30046	12463	208047	270173
% sobre el total mpio	44,90%	52,18%	63,17%	40,38%	43,75%	11,45%	71,58%	52,02%	37,33%

	Total hablantes	Quechua	Aymara	Otro nativo	Castellano	Extranjero	Sólo nativo	Nativo y castellano	Sólo Castellano
<b>ZONA SUR</b>	231229	44,26%	10,81%	0,19%	90,41%	1,49%	3,86%	46,81%	43,62%
<b>% Mpio</b>	515041	38,08%	7,68%	0,21%	92,77%	5,83%	2,42%	40,39%	52,46%

**Tabla 10. Idiomas que se hablan en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Molina y Albó 2006.**

En cuanto a la pertenencia a pueblos indígenas, menos personas de las que hablan una lengua nativa se identifican con un grupo indígena. De 102 mil 229 hablantes de quechua, sólo 81 mil 16 se consideran “quechua” y de 25 mil un hablantes de aymara sólo 21 mil 199 se consideran “aymaras”. Esta variación se explica en parte porque se ha considerado a la población “hablante” para determinar los porcentajes de lengua, mientras que la variable de pertenencia se aplica a mayores de 15 años. Con esta salvedad, se puede ver que los porcentajes de “pertenencia” son más altos que los de la lengua que se habla, lo que de alguna manera refleja que aunque algunas personas, principalmente

generaciones jóvenes no hayan aprendido la lengua indígena, se consideran pertenecientes a estos grupos.

	Total 15 años o más	Quechua	Aymara	Otro nativo	Ninguno
<b>ZONA SUR</b>	141500	81016	21199	1396	37889
<b>Total</b>	344181	167149	35171	5074	136787
% sobre el total del municipio	41,11%	48,47%	60,27%	27,51%	27,70%

	Total 15 años o más	Quechua	Aymara	Otro nativo	Ninguno
<b>ZONA SUR</b>	141500	57,26%	14,98%	0,99%	26,78%
<b>% Municipio</b>	344181	48,56%	10,22%	1,47%	39,74%

Tabla 11. Población por autoidentificación étnica en el Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Molina y Albó 2006.

### III.3.4. Educación

En todos los distritos de la zona sur, la tasa de alfabetismo es menor a la media del Municipio, que es de 94,61 %. El promedio de alfabetismo en la zona sur es 91,03 %. La tasa de alfabetismo en la zona sur oscila entre el 93,73 del Distrito 5 y el 88,06 del Distrito 9. El analfabetismo es mayor entre las mujeres que entre los hombres. En todo el municipio, así como en los distritos 5, 6, 7, 8 y 14 por cada analfabeto varón hay cinco analfabetas mujeres. En el Distrito 9 por cada analfabeto varón hay 6 mujeres analfabetas.

Distrito	Tasa	Hombres	Mujeres
5	93,73	98,32	89,66
6	92,64	97,53	88,24
7	92,10	97,61	87,16
8	90,36	96,84	84,39
9	88,06	96,15	80,87
14	89,31	96,51	83,40
<b>ZONA SUR promedio</b>	91,03	97,16	85,62
<b>Municipio</b>	94,61	98,29	91,43

Tabla 12. Tasa de alfabetismo por distritos en % de la zona sur del Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.

La tasa de asistencia escolar en todo el Cercado es de 81.30 %, una tasa muy baja para el medio urbano. Sin embargo, en este aspecto, la tasa de los Distritos 7, 8, 9 y 14 está por encima de la media. Esto significa que los niños y especialmente los hijos de los migrantes tienen un mayor acceso a la educación. Como se verá adelante, una de las motivaciones para la migración a la ciudad es que los padres quieren que sus hijos tengan mejores condiciones educativas. Esta puede ser una de las razones por las que en las

zonas donde se encuentra mayor proporción de migrantes, también la asistencia escolar es mayor. En los Distritos 5 y 6 la tasa de asistencia escolar está por debajo de la media del Municipio. Una de las razones puede ser que en estos distritos las condiciones económicas son más precarias, y los niños deben integrarse más pronto al mercado laboral.

Distrito	Tasa	Hombres	Mujeres
5	80,48	82,11	79,32
6	79,92	81,75	78,40
7	83,82	85,22	82,47
8	83,67	85,33	81,97
9	83,82	84,49	83,26
14	86,29	87,46	85,04
ZONA SUR promedio	83,00	84,39	81,74
CERCADO	81,30	83,31	79,35

**Tabla 13. Tasa de asistencia escolar por distritos de la zona sur del Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

### *III.3.5. Actividad económica.*

El 77,37% se considera población en edad de trabajar (PET), es decir aquellas personas mayores de 10 años. Del total de la PET exactamente el 50% es población económicamente activa (PEA), es decir población ocupada (PO) o cesante (PDA). Del total de la PEA, el 94,45 % es PO, siendo el índice de desempleo del 5,5%. Del total de la población el 36,5% es PO. Esto quiere decir que de cada 10 personas, 3 a 4 trabajan, el resto es población dependiente.

El dato del índice del desempleo puede parecer muy bajo para una población con tantas carencias económicas. Sin embargo, la actividad económica mediante la cual subsiste la mayoría de la gente no puede ser considerada un verdadero empleo, más allá de lo que digan las estadísticas oficiales. Si analizamos los rubros de ocupación sólo un 42,92 % de la PO de la zona sur se considera obrero o empleado, es decir que recibe cierto tipo de remuneración. Mientras que el 40,40 % de la PO es trabajador por cuenta propia y 3,11 % está contado en el rubro de trabajador familiar o aprendiz sin remuneración. Esto quiere decir que una gran parte de la población, 4 de cada 10 personas ocupadas, genera su propia fuente de trabajo, la cual en la mayoría de los casos es precaria y de supervivencia.

Distrito	PET (10 años o más)	PEA(%/PET)	PO (%/PEA)	PDA (%/PEA)	Obrero o empleado (%/PEA)	Trabajador cuenta propia (% PEA)	Patrón socio o empleador (%/PEA)	Cooperativista de producción (%/PEA)	Trabajador familiar o aprendiz sin remuneración (%/PEA)	Sin especificar (%/PEA)
5	45047	50,31%	94,65%	5,35%	46,86%	36,80%	3,32%	0,15%	3,31%	4,22%
6	46938	53,15%	94,60%	5,40%	44,43%	40,03%	3,13%	0,11%	2,97%	3,93%
7	10071	50,66%	93,81%	6,19%	40,98%	41,38%	3,06%	0,14%	3,29%	4,96%
8	21975	49,25%	93,30%	6,70%	43,84%	38,66%	2,75%	0,11%	2,92%	5,02%
9	29647	50,19%	94,38%	5,62%	37,44%	45,33%	2,21%	0,20%	3,08%	6,11%
14	14689	49,06%	93,92%	6,08%	36,65%	44,71%	2,51%	0,12%	3,15%	6,77%
Zona Sur	168367	50,86%	94,31%	5,69%	42,92%	40,40%	2,92%	0,14%	3,11%	4,82%
Municipio	398490	50,00%	94,45%	5,55%	49,22%	33,58%	4,54%	0,13%	2,93%	4,05%

**Tabla 14. Población ocupada de 10 años o más de la zona sur y del Municipio de Cochabamba por situación de empleo. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

En cuanto a los grupos ocupacionales, un 29,70% de la población ocupada de la zona sur se encuentra en el sector terciario, son vendedores o prestan servicios varios, mientras que un 28,59 % se encuentra en el sector de manufacturas, construcción o industrias extractivas. Es significativo también el porcentaje de personas que se dedican a trabajos no calificados, un 10,64 %. De acuerdo a estos datos podemos decir que la zona sur de Cochabamba está habitada principalmente por comerciantes, albañiles y operarios de talleres. Este tipo de empleo, en la mayoría de los casos, sólo cubre parte de las necesidades básicas de sustento familiar y se caracteriza por su inestabilidad, precariedad y por la explotación y autoexplotación.

Las características laborales de este sector son que a) son trabajadores en un régimen de subsistencia pues no tienen los medios para generar ganancias y menos para competir con la producción y el comercio “formales” b) no tienen horario de trabajo, c) no tienen seguro de salud, d) inestabilidad laboral, e) no tienen cualificación laboral. El grupo de los trabajadores manuales incluye a obreros y albañiles. No tienen horarios de trabajo y su situación se ha vuelto más precaria con las medidas políticas liberales (Ledo 2002: 121:122).

Los trabajadores del sector informal están en una situación precaria, pues el 70 % vive con menos de dos dólares al día. Dentro de este sector son los transportistas quienes tienen mejores ingresos. Tres cuartos de los hogares sustentados por trabajadores manuales viven en condiciones de extrema pobreza, con menos de dos dólares al día.

Uno de los temas más preocupantes en Cochabamba es la desigual e injusta distribución del ingreso. En 1996 el 20 % más rico se apropiaba de más de la mitad del ingreso, mientras que el 20% más pobre escasamente recibe el 3,8% del ingreso (Ledo 2002: 123-124).

El número de técnicos, profesionales o empleados de la administración pública es de por sí bajo en la zona sur, sólo alcanza al 13,86 % de la población ocupada. El 70% de los técnicos y profesionales de la zona sur habitan en los Distritos 5 y 6.

Distrito	Población OCUPADA de 10 años o más edad	Técnico, profesional, empleado de oficina, FFAA	Servicios y vendedores del comercio	Agricultura, pecuaria y pesca	Industria extractiva, construcción, industria manufacturera	Operador de instalación y Maquinarias	Trabajos no calificados	Sin especificar
5	21453	19,18%	29,67%	1,83%	26,54%	9,85%	9,87%	3,06%
6	23600	15,55%	33,25%	2,17%	27,01%	6,96%	12,28%	2,79%
7	4786	11,99%	30,15%	3,16%	30,32%	10,76%	10,26%	3,36%
8	10097	10,91%	28,42%	3,42%	31,52%	10,74%	11,31%	3,67%
9	14044	8,87%	21,10%	20,24%	30,17%	7,08%	8,78%	3,76%
14	6768	7,18%	36,81%	2,54%	31,68%	8,04%	10,51%	3,25%
ZONA SUR	80748	13,86%	29,70%	5,47%	28,59%	8,54%	10,64%	3,21%
Municipio	188185	26,11%	25,41%	3,43%	22,51%	7,04%	12,52%	2,98%

**Tabla 15. Grupo ocupacional de la zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

Si analizamos los mismos datos por géneros, vemos que los hombres se dedican principalmente al ramo de la construcción o la manufactura (41,60 %). El comercio es un ámbito donde predomina la presencia femenina, pues el 47,89 % de las mujeres se dedica al mismo. Esta proporción es significativamente mayor en el Distrito 14, donde casi el 60 % de las mujeres se dedica al comercio. En el Distrito 9 la actividad comercial también es el mayor rubro del empleo femenino, aunque la agricultura representa casi el 25 % de la población femenina ocupada. En este sector dos tercios tienen bajos niveles educativos y trabajan más horas (54 a la semana) y tienen ingresos por debajo de la línea de la pobreza (\$US 2 por día) (Ledo 2002: 117).

**Grupo Ocupacional por géneros en % (resumido)**

**Hombres**

Distrito	Población OCUPADA de 10 años o más edad	Total Hombres PO	Técnico, profesional, empleado de oficina, FFAA	Servicios y vendedores del comercio	Agricultura, pecuaria y pesca	Industria extractiva, construcción, industria manufacturera	Operador de instalación y Maquinarias	Trabajos no calificados	Sin especificar
5	21453	11801	18,84%	15,48%	2,27%	38,89%	17,24%	4,64%	2,65%
6	23600	12725	16,22%	18,77%	2,98%	39,51%	12,48%	7,54%	2,49%
7	4786	2705	12,20%	13,46%	3,81%	43,84%	18,56%	5,43%	2,70%
8	10097	5930	10,88%	13,54%	4,11%	44,35%	17,84%	6,36%	2,92%
9	14044	8241	10,19%	10,16%	17,19%	43,48%	11,75%	4,47%	2,77%
14	6768	3645	7,98%	18,16%	3,54%	47,30%	14,68%	5,68%	2,66%
ZONA SUR	80748	45047	14,19%	15,28%	5,64%	41,60%	14,84%	5,79%	2,67%
Municipio	188185	100537	26,36%	15,10%	3,98%	33,86%	12,72%	5,47%	2,51%

**Mujeres**

Distrito	Población OCUPADA de 10 años o más edad	Total mujeres	Técnico, profesional, empleado de oficina, FFAA	Servicios y vendedores del comercio	Agricultura, pecuaria y pesca	Industria extractiva, construcción, industria manufacturera	Operador de instalación y Maquinarias	Trabajos no calificados	Sin especificar
5	21453	9652	19,59%	47,03%	1,30%	11,44%	0,82%	16,28%	3,55%
6	23600	10875	14,76%	50,19%	1,21%	12,39%	0,50%	17,82%	3,14%
7	4786	2081	11,73%	51,85%	2,31%	12,73%	0,62%	16,53%	4,23%
8	10097	4167	10,97%	49,60%	2,42%	13,27%	0,62%	18,36%	4,75%
9	14044	5803	7,00%	36,64%	24,56%	11,27%	0,47%	14,91%	5,17%
14	6768	3123	6,24%	58,57%	1,38%	13,45%	0,29%	16,14%	3,94%
ZONA SUR	80748	35701	13,44%	47,89%	5,25%	12,16%	0,58%	16,77%	3,90%
Municipio	188185	87648	25,81%	37,24%	2,81%	9,49%	0,53%	20,61%	3,51%

**Tabla 16. Grupo ocupacional por géneros zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

Los datos sobre la actividad económica de la población nos muestran que sin duda el comercio es la actividad más importante de la población. En segundo lugar están la industria manufacturera y la construcción.

Distrito	Agricultura, ganadería, caza y siveicultura	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurant	Transporte y almacenamiento, comunicaciones	todos los demás rubros
5	2,00%	18,14%	5,43%	28,59%	8,14%	9,78%	27,92%
6	2,26%	16,18%	8,06%	31,49%	8,82%	6,80%	26,39%
7	3,07%	17,36%	9,61%	29,92%	6,96%	10,20%	22,88%
8	3,56%	18,02%	11,28%	28,08%	7,06%	8,74%	23,27%
9	20,24%	13,92%	13,98%	21,12%	4,80%	6,49%	19,45%
14	2,63%	18,13%	10,89%	36,38%	5,84%	7,86%	18,28%
ZONA SUR	3,56%	14,15%	7,38%	24,47%	6,69%	7,61%	36,14%
Municipio	5,56%	16,77%	9,12%	28,81%	7,36%	8,07%	24,31%

**Tabla 17. Población ocupada por actividad económica zona sur y Municipio de Cochabamba en % (resumido). Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

### III.3.6. Salud.

En cuanto al tema de salud, los datos del Censo (INE 2004) sólo dan cuenta de la variable “atención al parto”, por lo que no se puede tener una visión más precisa de la situación de salud. Estos datos, el 67,69 % de los partos de la gente de la zona sur son atendidos en establecimientos de salud. Esta proporción es mucho menor en el Distrito 14, donde la mayoría de las mujeres se atienden del parto en sus domicilios. El dato de la atención del parto nos puede dar una idea también de las diferencias culturales puesto que a pesar la posibilidad de acceso a centros de salud, las mujeres de los Distritos más alejados prefieren el parto en su domicilio por la inadecuación cultural y el costo de este servicio en los centros de salud, sin mencionar los frecuentes malos tratos en estos establecimientos a las personas de escasos recursos y que en muchos casos no hablan el castellano.

Distrito	Total	En establecimiento de salud	En domicilio	En otro lugar	Sin especificar	En establecimiento de salud	En domicilio	En otro lugar	Sin especificar
5	13927	11457	2013	161	296	82,26%	14,45%	1,16%	2,13%
6	13982	9840	3628	170	344	70,38%	25,95%	1,22%	2,46%
7	3023	1981	906	60	76	65,53%	29,97%	1,98%	2,51%
8	6604	4175	2126	126	177	63,22%	32,19%	1,91%	2,68%
9	9315	5316	3495	189	315	57,07%	37,52%	2,03%	3,38%
14	4427	1939	2240	101	147	43,80%	50,60%	2,28%	3,32%
ZONA SUR	51278	34708	14408	807	1355	67,69%	28,10%	1,57%	2,64%
Municipio	119658	93590	21966	1479	2623	78,21%	18,36%	1,24%	2,19%

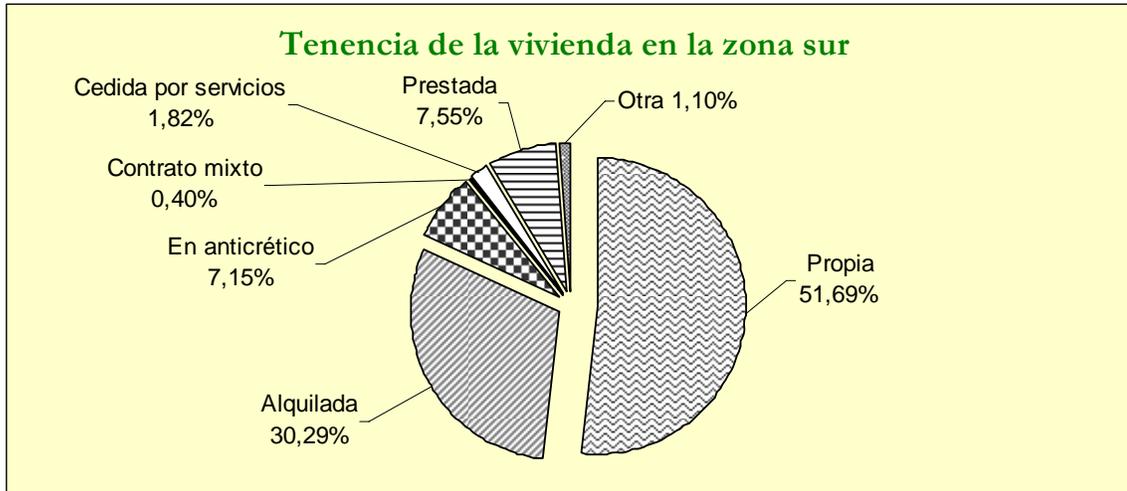
**Tabla 18. Lugar de atención del último parto zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

### *III.3.7. Vivienda y servicios básicos.*

La vivienda en si, la calidad de la infraestructura y la locación constituyen los componentes básicos de la calidad de vida. En una economía de mercado la vivienda constituye un bien comercial sujeto a la oferta y la demanda. Sin embargo, la oferta está limitada por la disponibilidad de tierra y la existencia de barrios residenciales. La gran mayoría de la población se ve limitada del acceso a la vivienda por carecer de medios económicos

Los costos de vivienda son altos, no sólo por el costo de los materiales sino porque el costo de la tierra urbana está sujeta al mercado y a la especulación. Paradójicamente, las viviendas más económicas resultan las más costosas porque se encuentran en lugares más lejanos, donde no llega el transporte público ni los servicios básicos y mucho menos servicios educativos o de salud. Las familias más pobres deben gastar sus pocos ingresos en transporte, en compra de agua, y en la autogestión de servicios e infraestructura.

Un primer dato revelador es que sólo el 50,60 % de los hogares del Municipio cuentan con vivienda propia. En los distritos de la zona sur la tenencia de vivienda propia es de 51,69 %, un poco mayor al porcentaje del Municipio, el porcentaje de viviendas alquiladas es de 30,29 % y las viviendas prestadas 7,55 %. Estos datos revelan que si bien existen relativamente más personas que habitan viviendas propias, también la presencia relativa de inquilinos es mayor. Las viviendas en anticrético sólo alcanzan los 7,15 %, dadas las condiciones económicas de los vecinos.



**Gráfico 4. Tenencia de la vivienda en la zona sur del Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

Los datos muestran que los distritos 5, 6 y 7 cuentan en términos absolutos y relativos con la mayor cantidad de inquilinos. En estos distritos los inquilinos son más del 50 %. Este dato nos muestra que si bien según las estadísticas en muchos aspectos estos distritos tienen ventaja sobre los otros, también se debe considerar que la mayor presencia de inquilinos es signo que en estos distritos una gran parte de la población sufre la carencia total de vivienda y debe instalarse en condiciones precarias y de hacinamiento.

Otro aspecto que revelan estos datos, junto a los de migración, es que quienes llegan a la ciudad normalmente se instalan en estos distritos que quedan cerca de los centros comerciales en calidad de inquilinos. En los distritos que estadísticamente están mejor, habitan una mayor cantidad de personas en condiciones de pobreza quizás más duras que en los barrios más alejados, pues los inquilinos ni siquiera cuentan con un predio donde construir una vivienda propia.

El tema de la tenencia de los predios y el inquilinato es uno de los más importantes y el que más relevancia tiene en lo que se refiere al crecimiento urbano. Uno de los problemas más graves de la ciudad es el crecimiento acelerado y la aparición de urbanizaciones clandestinas, loteamientos y falta de planificación en el proceso de urbanización (Ledo 2002:132).

	Total hogares	Propia	No propia	Alquilada	En contrato anticrético	En contrato mixto	Cedida por servicios	Prestada por pariente o amigos	Otra
5	13828	6126	7702	4522	1424	55	300	1230	171
6	15321	6370	8951	5649	1515	65	238	1302	182
7	3224	1624	1600	1035	214	14	64	243	30
8	7298	3948	3350	2197	345	27	170	507	104
9	9741	7057	2684	1670	206	24	177	540	67
14	5168	3086	2082	1459	197	36	42	299	49
Zona Sur	54580	28211	26369	16532	3901	221	991	4121	603
Municipio	123391	62440	60951	33154	12700	492	3189	9890	1526

en %

DISTRITO	Propia	No propia	Alquilada	En contrato anticrético	En contrato mixto	Cedida por servicios	Prestada por pariente o amigos	Otra
5	44,30%	55,70%	32,70%	10,30%	0,40%	2,17%	8,89%	1,24%
6	41,58%	58,42%	36,87%	9,89%	0,42%	1,55%	8,50%	1,19%
7	50,37%	49,63%	32,10%	6,64%	0,43%	1,99%	7,54%	0,93%
8	54,10%	45,90%	30,10%	4,73%	0,37%	2,33%	6,95%	1,43%
9	72,45%	27,55%	17,14%	2,11%	0,25%	1,82%	5,54%	0,69%
14	59,71%	40,29%	28,23%	3,81%	0,70%	0,81%	5,79%	0,95%
Zona Sur	51,69%	48,31%	30,29%	7,15%	0,40%	1,82%	7,55%	1,10%
Municipio	50,60%	49,40%	26,87%	10,29%	0,40%	2,58%	8,02%	1,24%

**Tabla 19. Tenencia de la vivienda en la zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

Pese a la gran cantidad de inquilinos, la proporción de quienes declaran tener vivienda propia (51,69 %) está por encima del porcentaje del Municipio (50,60 %). Este dato puede parecer contradictorio con la condición de pobreza de la mayoría de los habitantes de la zona sur. Sin embargo, gran cantidad de las viviendas “propias” son precarias y presentan un alto déficit en las condiciones de habitabilidad. A esto se suma que muchas viviendas están construidas en predios que no cuentan con la documentación respectiva, y en algunos casos en asentamientos irregulares, como se verá en el siguiente capítulo.

Las cifras muestran una clara diferencia entre las viviendas de la zona sur y las del resto de la ciudad. Sólo el 9,89 % de las viviendas del Municipio presentan un alto déficit en las viviendas, mientras que el promedio de alto déficit de condiciones de habitabilidad de los distritos de la zona sur es 51,31 %, y de más del 60 % en los Distritos 7, 8, 9 y 14. Las cifras de por sí muestran que las condiciones de habitabilidad son dramáticas para la gran mayoría de los hogares de la zona sur. Más de la mitad de las viviendas presenta alto déficit en las condiciones de habitabilidad (tabla 21), esto quiere decir que al menos de dos de los indicadores de vivienda (tabla 20) son negativos. Cuando el déficit es alto es que tres o más indicadores de vivienda son negativos.

El déficit en las condiciones de habitabilidad de las viviendas se determina por la deficiencia que presentan los hogares en indicadores como el grado de hacinamiento, la distribución del agua, la calidad del servicio sanitario y uso de combustible para cocinar. En la zona sur, especialmente en los distritos 5 y 6, uno de los problemas más frecuentes

es el hacinamiento, que afecta especialmente a los niños. Las viviendas de una sola habitación son un riesgo para la salud de los niños. Las viviendas que presentan mayores índices de hacinamiento se ubican en la zona sur.

Distrito	Viviendas	Grado de Hacinamiento			Distribución de agua			Calidad de S.Sanitario			Uso de Comb. Cocina		
		Sin	Con	Alto	Opt.	Acep.	Def.	Opt.	Acep.	Def.	Opt.	Acep.	Def.
1	6202	70,36	21,04	8,59	51,93	30,46	17,61	46,4	28,07	25,52	79,76	13,43	6,8
2	13172	66,95	23,4	9,65	46,3	38,09	15,62	44,79	33,15	22,05	77,74	17,27	4,99
3	11713	70,48	21,13	8,39	57,31	33,65	9,04	47,27	34,87	17,86	82,58	12,73	4,69
4	9406	69,85	22,17	7,98	64,34	31,56	4,09	59,46	30,11	10,43	81,68	14,09	4,23
5	13828	62,43	26,29	11,27	52,46	37,89	9,65	47,13	43,17	9,7	73,63	20,61	5,76
6	15321	57,3	28,83	13,87	38,59	45,19	16,21	32,98	53,86	13,16	64,3	30,9	4,8
7	3224	55,33	30,33	14,33	13,18	24,69	62,13	1,64	36,17	62,19	67,46	25,4	7,13
8	7298	54,33	30,68	14,99	3,26	12,32	84,42	1,75	26,12	72,13	62,1	28,88	9,02
9	10538	54,5	29,88	15,62	13,69	37,23	49,08	1,83	17,36	80,81	56,66	21,23	22,11
10	10730	83,05	13,23	3,72	80,99	15,86	3,15	73,44	24,79	1,77	81,57	13,69	4,74
11	7361	84,97	11,97	3,06	75,82	19,68	4,5	67,26	31,14	1,6	80,36	14,44	5,2
12	12496	87,04	10,1	2,86	83,16	12,79	4,05	84,51	13,75	1,74	91,77	5,57	2,66
13	1403	50,39	31,79	17,82	9,41	29,51	61,08	0,86	15,18	83,96	58,02	24,16	17,82
14	5168	50,7	31,97	17,34	5,86	17,74	76,39	0,35	18,79	80,86	62,71	29,14	8,15
Municipio	127860	67,49	22,7	9,82	48,85	29,46	21,68	43,24	31,29	25,47	74,65	18,57	6,78

Tabla 20. Indicadores de vivienda por Distritos del Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003.

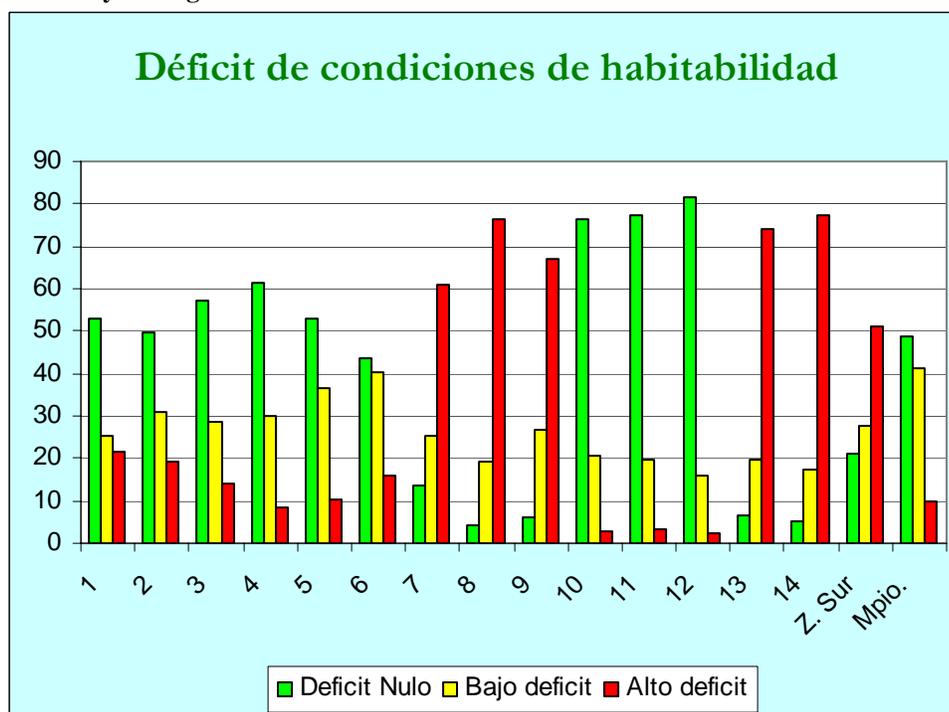


Gráfico 5. Índice de déficit de condiciones de habitabilidad Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a Butrón y Veizaga 2003.

**Índice de déficit de condiciones de habitabilidad en las viviendas en %**

Districtos	Viviendas	Deficit Nulo	Bajo deficit	Alto deficit
1	6202	52,92	25,52	21,56
2	13172	49,7	31,16	19,14
3	11713	57,26	28,64	14,1
4	9406	61,61	30,07	8,32
5	13828	52,92	36,77	10,31
6	15321	43,63	40,53	15,85
7	3224	13,46	25,37	61,17
8	7298	4,41	19,07	76,51
9	10538	6,3	26,9	66,8
10	10730	76,64	20,71	2,65
11	7361	77,34	19,59	3,07
12	12496	81,55	16,13	2,31
13	1403	6,41	19,53	74,06
14	5168	5,26	17,49	77,24
ZONA SUR promed	55377	21,00	27,69	51,31
Municipio	127860	48,67	41,44	9,89

Tabla 21. Índice de déficit de condiciones de habitabilidad en las viviendas en % Municipio de Cochabamba. Fuente: Butrón y Veizaga 2003

**Índice de calidad constructiva de la vivienda**

	Pésima	Deficiente	Aceptable	Buena	Muy Buena
ZONA SUR promed	4,44%	4,87%	42,65%	36,78%	11,17%
Municipio	2,78%	3,01%	33,83%	38,52%	21,86%

Tabla 22. Índice de calidad constructiva de la vivienda zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Butrón y Veizaga 2003.

**Hogares en viviendas particulares por principales carencias**

	Total hogares	Agua por cañería de red	Energía eléctrica	Baño, water o letrina	Alcantarillado	Cuarto especial para cocinar
ZONA SUR promed	54580	48,71	10,53	19,15	56,89	30,77
Municipio	123391	30,45	6,91	10,27	33,9	22,02

Tabla 23. Hogares en viviendas particulares por principales carencias. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.

Las principales carencias de las viviendas de la zona sur son el agua por cañería y el alcantarillado. La distribución del agua se realiza por cañería de la red de SEMAPA en los Distritos 5 y 6, En algunas zonas de los otros distritos se cuenta con redes vecinales de agua administradas por los Comités de agua. Una gran parte de la población se provee de agua de los distribuidores privados (aguateros).

En el caso de los distritos de la zona sur, el principal problema es el de la distribución del agua. La carencia de agua potable por cañerías es un indicador más de la exclusión de los vecinos de la zona sur y un elemento de riesgo sanitario, hecho que se refleja en parte en los altos índices de mortalidad infantil arriba presentados. Sólo los

Distritos 5 y 6 cuentan con conexión a la red de agua potable de SEMAPA, aunque este hecho no garantiza que la provisión de agua sea adecuada a las necesidades de la población, ni llega a todas las viviendas, en el distrito 5 el 86,58 % de los hogares cuentan con agua por cañería y en el Distrito 6 sólo 77 %. El 8,75 % y el 15 % de la población de los Distritos 5 y 6 respectivamente se abastece de carros cisterna. En el resto de los distritos se cuenta con redes privadas de agua o con el servicio de cisternas. Un 23,93 % de las viviendas de los Distritos 7, 8, 9 y 14 se abastecen de agua mediante redes privadas. El 59,31 % se proveen de agua de distribuidores privados con todos los problemas tanto sanitarios como económicos que esto implica.

Distritos	TOTAL HOGARES	cañería de red	Carro repartidor aguatero	Otros	cañería de red	Carro repartidor aguatero	Otros
5	13829	11973	1212	644	86,58%	8,76%	4,66%
6	15321	11791	2300	1230	76,96%	15,01%	8,03%
7	3224	724	2001	499	22,46%	62,07%	15,48%
8	8210	1413	5615	1182	17,21%	68,39%	14,40%
9	9741	3365	4020	2356	34,54%	41,27%	24,19%
14	5178	805	3995	378	15,55%	77,15%	7,30%
ZONA SUR	55503	30071	19143	6289	54,18%	34,49%	11,33%
D 7,8,9 Y 14	26353	6307	15631	4415	23,93%	59,31%	16,75%
Municipio	123391	85820	24276	13295	69,55%	19,67%	10,77%

Tabla 24. Distribución del agua total y en % zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.

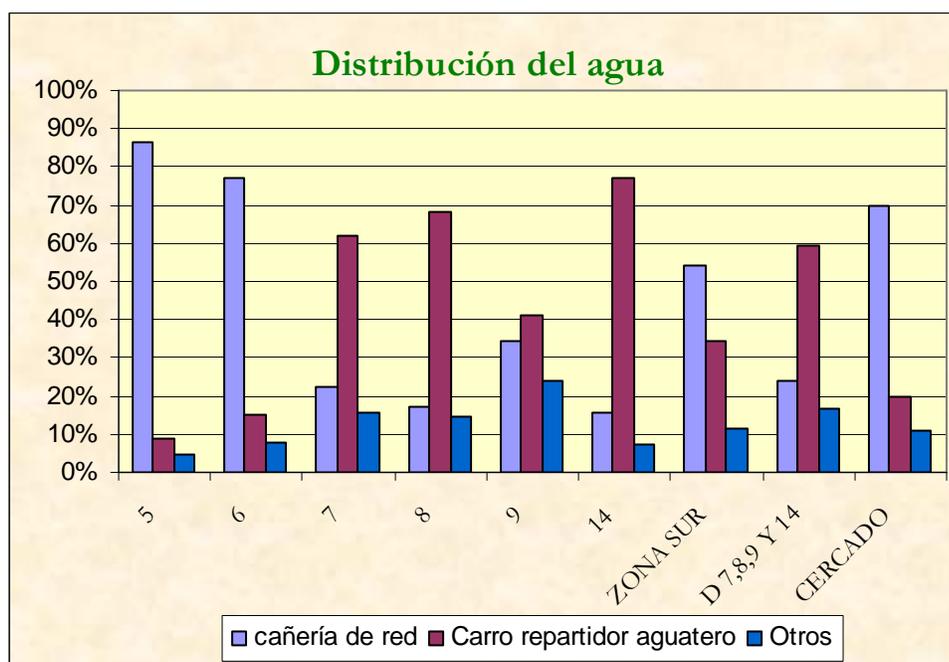


Gráfico 6. Distribución del agua en % zona sur y Municipio de Cochabamba. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.

En todos los aspectos estudiados, la zona sur es la que más carencias, necesidades y problemas presenta con relación al resto de los distritos del Municipio, a excepción del Distrito 13, ubicado en el extremo norte, que presenta características similares. Este hecho refleja que la marginación económica y social de gran parte de la población del Municipio de Cercado se traduce a la vez en segregación espacial al interior del mismo.

Las estadísticas presentadas nos ofrecen un panorama cuantitativo de las condiciones de vida de los habitantes de la zona sur. Consideramos, sin embargo, que un enfoque cualitativo puede ofrecer una visión más amplia y completa tanto de las condiciones de vida como de la dinámica organizativa, laboral, migratoria y cultural de la zona sur. Esta aproximación cualitativa será presentada en los capítulos siguientes.

# CAPITULO IV.

## Procesos de crecimiento urbano en la zona sur

*Las antiguas periferias evidentemente siguen su propio camino, se burlan de lo que dicen los posmodernos sobre ellas. Y éstos son más bien impotentes frente a las realidades del activismo islámico, la fealdad de los barrios marginales en México D.F. o incluso el negro acucillado frente a una casa vacía en South Bronx. Son márgenes enormes, y no se sabe qué hacer con ellos...*

*Bajo la delgada película de los símbolos, rótulos y servicios globales, hierve la caldera de lo desconocido, que no nos interesa gran cosa y sobre la cual tenemos poco para decir (Wojciech Burszta, antropólogo)*

Vimos en el primer capítulo que la importancia de las ciudades y la dinámica urbana ha crecido no sólo por su peso demográfico y económico, sino por su importancia política. El tema urbano abre un campo a la investigación que conjugue no sólo los procesos urbanísticos y demográficos, sino también los procesos sociales y culturales que se dan al interior de las ciudades. Esto es un enfoque territorial que atiende a los procesos de apropiación espacial y las dinámicas sociales, culturales y económicas que se generan en torno al mismo. En el caso de los procesos de apropiación espacial en medios urbanos, retomaremos el concepto de crecimiento urbano elaborado por Garay (2002). El autor

afirma que se debe entender el crecimiento urbano en dos dimensiones, en tamaño y en complejidad. El crecimiento de la ciudad no debe confundirse con la expansión de la misma. Se pueden constatar distintos procesos de crecimiento urbano, que el autor denomina de expansión, consolidación y densificación. Los mismos son parte de un único proceso de crecimiento.

Para el caso de la ciudad de Cochabamba, consideramos que esta conceptualización es adecuada para entender los procesos de crecimiento y la dinámica social cultural de la misma. En base a la revisión estadística y los resultados del trabajo de campo, podemos establecer una caracterización de estas tres etapas de crecimiento.

Las zonas en etapa de expansión se caracterizan por ser asentamientos nuevos, no cuentan por lo general con papeles de los predios. Los dueños de los lotes no viven en la zona, son lotes baldíos y otros con construcciones precarias. No se cuenta con ningún tipo de servicio: agua, alcantarillado, en muchos casos no llega la luz, y tampoco las vías de acceso son adecuadas. Su organización está en función al proceso de asentamiento y las necesidades básicas del mismo: apertura de calles, edificación de viviendas, conformación como junta vecinal, etcétera.

Las zonas en etapa de consolidación se caracterizan por que cuentan con servicios autogestionados, están en trámite avanzado de consolidación de la propiedad de tierra o en algunos casos ya está concluido. Una vez teniendo la propiedad pueden acceder a constituirse como OTB y hacer requerimientos al municipio. En esta etapa la organización es fuerte, pues está en torno a la consecución de servicios, obras, etcétera.

Las zonas en etapa de densificación se caracterizan por el crecimiento vertical, con altas densidades poblacionales y de edificación. Normalmente cuentan con servicios básicos, vías de comunicación, servicios de educación y salud, mayor presencia de inquilinos. En estas zonas la organización es débil o inexistente. En la mayoría de los casos está dedicada al control y ejecución del presupuesto municipal asignado a la zona, pues están constituidas como OTB y gozan de los recursos públicos.

En este apartado presentaremos la situación de las zonas del sur de acuerdo a la etapa de crecimiento en que se encuentran. Esta visión trasciende los estudios basados en límites político administrativos y ofrece una lectura más dinámica de la realidad de las

zonas del sur. Integra además el elemento territorial como la base en la que se asientan y sobre la que actúan los procesos sociales.

Para cada una de las zonas hemos tomado cuatro elementos que las caracterizan. Primero, el poblamiento y tenencia de la tierra; segundo, vialidad; tercero el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado y finalmente el acceso a otros servicios.

En el acápite de poblamiento y tenencia de la tierra hemos considerado los procesos de asentamiento que se han dado en las zonas, su antigüedad, las formas de acceso a los predios y el saneamiento de los predios. En el acápite de vialidad describimos cuáles son las rutas de acceso a las zonas, el estado de las mismas, y los medios de transporte y comunicación pública con los que cuentan. En el acápite de agua potable y alcantarillado describimos cuáles son las fuentes y los medios de abastecimiento de agua, los costos y condiciones higiénicas de la misma así como las formas de tratamiento de las excretas. En el último punto, acceso a otros servicios describimos el tipo y la calidad de acceso a servicios como la electricidad, el alumbrado público, el tratamiento de residuos sólidos y la seguridad ciudadana.

#### *IV.1. Zonas en expansión*

##### *IV.1.1. Poblamiento y tenencia de los predios*

Las formas de urbanización en estas zonas son de lo más variadas, encontramos en el trabajo de campo distintas formas de asentamiento y de ocupación de los predios.

La forma más común de acceso a un terreno en las zonas en expansión ha sido mediante la compra a los loteadores o a los propietarios.

El loteamiento de terrenos permite a las personas de escasos recursos acceder a un predio a bajo precio y a facilidades de pago. Personas que habitan como inquilinos en otras zonas de la ciudad se anotician de las ventas de terrenos por parte de los loteadores y pagan a los mismos una cuota inicial para después asentarse en los predios. Al ofrecer los terrenos a facilidades de pago los loteadores se sitúan en una posición de ventaja frente a los compradores. Por desconocimiento de las leyes o por estar en posición de desventaja frente al loteador, los compradores muchas veces no se aseguran que la documentación de los predios esté al día. Además, hasta que no terminen de pagar los

compradores no tienen derecho a ningún tipo de documento que certifique su propiedad de los predios. De esta manera muchas personas son víctimas de estafas. En muchos casos los loteadores no tienen la propiedad legal de los predios y una vez que reciben cierta cantidad de dinero de los compradores simplemente desaparecen. Esto provoca una situación dramática para las víctimas de la estafa, pues no tienen ningún derechos sobre los predios por los cuales han pagado, los loteamientos son ilegales, los lugares de loteamiento no están dentro de las normas municipales y cuando aparece el verdadero dueño o los desaloja de los predios o exige nuevamente un pago por los mismos.

En otros casos los loteadores exigen pagos de doscientos o más dólares, además del precio del terreno para firmar las minutas de transferencia una vez se han terminado de pagar las cuotas por el predio.

No es extraño ver en algunas zonas casas de lujo que resaltan entre las construcciones precarias del lugar, son las casas de los loteadores. Lo cual muestra no sólo el estatus económico y social de los mismos, sino que el loteamiento de terrenos es un negocio sumamente lucrativo. Además, el capital de los loteadores les permite diversificar sus inversiones y tienen varios negocios dentro del barrio, tales como ferreterías o servicios de transporte, con lo que incrementan aún más su poderío económico.

Los loteamientos son posibles sólo con la complicidad de funcionarios municipales. El negocio del loteamiento es lo suficientemente lucrativo como para sostener una red de influencias dentro de las instituciones públicas que permiten continuar con los loteamientos.

También muchas personas han adquirido sus predios directamente del propietario original. En muchos casos se trata de campesinos que han parcelado sus terrenos para venderlos como lotes para urbanizar. Este dinero lo han invertido en otras actividades económicas o lo han utilizado para migrar al exterior. En otros casos se trata de herederos de grandes terrenos de pastoreo que también han parcelado y han vendido los predios a facilidades de pago. En estos casos normalmente no se presentan problemas en cuanto a la documentación, pues los vendedores ocasionales tienen sus papeles al día para poder vender sus lotes.

Otra forma de urbanización se da mediante algún tipo de organización, empresa o institución que compra un lote grande y lo fracciona para sus beneficiarios. Tal es el caso de una granja de Coboce que se la repartió entre sus trabajadores. En otros casos algunos propietarios obtuvieron sus lotes mediante el “movimiento sin techo” y no tuvieron que pagar por los mismos, sólo debían ocuparlos y asistir a las reuniones. También hay casos como los de Pampa San Miguel, donde se concedieron para urbanizar terrenos que pertenecían a la Universidad. En el caso de otra urbanización los terrenos eran propiedad de una iglesia evangélica y se vendieron entre sus miembros. En otro caso los propietarios se adjudicaron lotes y casas construidas por el Fonvis, como es el caso de la OTB La Serena Calicanto.

En todos los casos, el atractivo principal de la zona sur es la posibilidad de adquirir un lote a bajo precio y/o a facilidades de pago. El precio de los terrenos oscila entre tres y cinco dólares el metro cuadrado. Los predios normalmente son de alrededor de trescientos metros cuadrados. Si la modalidad de pago es a facilidades el precio puede incrementarse hasta en un cincuenta por ciento. Un lote puede costar entre mil y mil quinientos dólares. Quienes compran estos lotes normalmente son personas que han estado viviendo en alquiler en otras zonas de la ciudad y que ven en la zona sur la oportunidad de tener una vivienda propia, aunque también existen quienes adquieren lotes “de engorde” para revenderlos posteriormente a un mejor precio.

Las viviendas construidas en este tipo de zonas en expansión generalmente son precarias, excepto en el caso estudiado en que los lotes y las viviendas se adjudicaron mediante el Fonvis.

Las construcciones constan de un cuarto de cuatro por cuatro metros sin muro perimetral en el terreno. En algunos casos las habitaciones no tienen puertas ni ventanas y están deshabitadas. La construcción de estas viviendas responde a la necesidad de sentar presencia sobre los lotes, pues en muchos casos es necesario habitarlos para evitar que los predios sean vendidos por los loteadores a terceras personas o sean “expropiados” por la organización vecinal.

Asimismo la construcción y habitación en los lotes en algunos casos es una exigencia de los mismos vecinos pues mientras están baldíos tampoco se puede conseguir la dotación de servicios en una zona en expansión.

Es el caso de Ichucollo, donde encontramos a uno de los vecinos de nombre Javier, quien se trasladó desde Sacaba. Vive con su esposa y una hija en un cuarto de cuatro por cuatro metros, la ventana del cuarto está tapada con ladrillos, y no cuenta con obra fina de revoque de yeso, el techo es de calamina y el muro de ladrillo. Para construir su cuarto tuvo que abrir un camino a pico y pala para que circule el camión que trasladaba los materiales hasta el lugar, ya que no existe ningún camino y el más próximo queda a por lo menos 150 metros y queda en la parte de abajo del cerro. Dentro su cuarto se puede observar un colchón, un horno, una mesa, su ropa esta dispersada por todas partes, afuera de la casa algunas gallinas que conviven con la familia. Sobre un par de ladrillos quemados la mujer cocina a leña, pues para comprar gas tendría que recorrer un largo camino hasta la tienda más próxima. No existen tiendas y ningún tipo de servicios en el lugar. Los terrenos de sus vecinos están todavía deshabitados. Su presencia sólo se aprecia por las marcas de delimitación de lotes señaladas con yeso en algunos casos y piedras en otros. Este es el panorama de gran parte de las zonas en expansión.

Para construir las precarias viviendas, además de abrir los caminos a pulso, se debe trasladar el agua en latas o bidones, más aún si se han de hacer adobes para su construcción.

En estas zonas pocos son los vecinos que se animan a habitarlas, por la carencia de todos los servicios, falta de transporte y por la inseguridad que esta misma situación provoca. En el caso de la urbanización Calamarca, de 90 lotes sólo 30 estaban habitados. En San Jorge, de 80 predios, sólo 40 están habitados. A medida que mejora el barrio se va habitando más, sin embargo este proceso puede durar más de diez o quince años.

Incluso en el caso de las viviendas del Fonvis, a pesar de que las mismas estaban construidas no se cuenta hasta ahora con los servicios básicos. Algunas de ellas no fueron terminadas de construir y en otros casos ya se están haciendo mejoras y reparaciones. En el caso de San Jorge hay vecinos que habitan la zona desde hace quince años y todavía la mitad de los predios están baldíos. Villa Israel presenta una gran parte de los predios baldíos o en construcción, mientras que en la avenida principal existen casas ya consolidadas y comercios. En otros casos los vecinos han optado por hacer primero su muro perimetral, igualmente para sentar precedente de su propiedad sobre el predio y evitar posibles avasallamientos.

En las zonas en expansión se presentan los más graves problemas, no sólo de carencia de servicios, como veremos más adelante, sino en el tema de la propiedad de los predios.

Un problema que se presenta en la parte sur del Distrito 8 es el de los límites municipales. Algunas juntas vecinales pertenecen al Municipio de Arbieta y otras están en la indefinición. Esto provoca que no sean atendidos de parte del Municipio del Cercado mientras no se solucione el problema de límites. Esta indefinición afecta además en el proceso de saneamiento de los predios, a pesar de que la compra en algunos casos se hizo de los propietarios legítimos.

Uno de los vecinos ilustra esta situación de esta manera:

*El 1 de septiembre (de 2006) hubo un cabildo abierto, toda la gente de alto mira flores, monte rancho, loma pampa...vinieron como 10 mil personas, todos los vecinos hemos pedido que pertenezcamos a cercado, eso era el objetivo del cabildo, porque nosotros, por decir pedimos un tractor a la alcaldía y nos dicen no se puede dar porque hay litigio de límites, entonces cuando se va a Arbieta se dice no tengo maquinaria, no tienen ni para comprarse una carretilla (Entrevista a M.G. 151006)*

La falta de definición de límites de los predios también impide que los vecinos puedan levantar sus muros perimetrales o hacer construcciones en sus predios.

Otro de los problemas es el de los terrenos de “engorde”. Algunas personas adquieren dos o cuatro predios con el fin de revenderlos posteriormente. Esta situación mantiene a los predios deshabitados y la consecuente postergación de mejoras en los barrios.

En el caso de los predios adquiridos mediante instituciones o de propietarios como el Fonvis, los trámites de regularización son largos.

La falta de regularización de los lotes impide que los asentamientos nuevos puedan obtener su personería jurídica como OTB, con lo cual no son atendidos por las autoridades municipales para la consecución de servicios básicos. En este periodo es común que los vecinos deban autogestionar el saneamiento de los predios y las mejoras tales como la apertura de vías, agua potable, electricidad, alumbrado público, etcétera. Esto significa que los mismos vecinos se ven obligados a aportar sumas de dinero para realizar estas mejoras, lo cual va en detrimento de su ya precaria condición económica.

En el Distrito 9 principalmente las zonas en expansión se están conformando en medio de los sindicatos agrarios. Esta situación implica que hay dos tipos de habitantes,

los vecinos de las urbanizaciones y los campesinos de los sindicatos agrarios. La convivencia entre estos dos sectores no siempre es pacífica. Los campesinos sienten que la urbanización de tierras agrarias significa una invasión a su territorio.

En los casos en que los agrarios son todavía mayoría imponen ciertas normas a las urbanizaciones, mientras que donde los vecinos de las urbanizaciones son mayoría los agrarios se ven afectados por este fenómeno por la contaminación o desaparición de los canales de riego, la alteración de normas comunitarias propias de los sindicatos campesinos y la inseguridad por el crecimiento de la delincuencia.

En ambos casos, la falta de servicios, especialmente de agua tanto para consumo como para riego es el problema común que afecta tanto a las urbanizaciones como a los sindicatos agrarios. Precisamente por falta de agua para riego es que los campesinos han optado por parcelar y vender sus tierras, lo cual ha dado lugar al crecimiento de las urbanizaciones en zonas agrícolas.

Esta situación ha traído también problemas en cuanto a límites y documentación de los predios. En algunos casos los terrenos agrícolas fueron recibidos por herencia o porque los antiguos patrones abandonaron la zona y se quedaron los campesinos o antiguos capataces como virtuales propietarios. Al momento de vender los terrenos no cuentan con la documentación respectiva y los compradores se encuentran con problemas legales cuando quieren tramitar los títulos de propiedad, deben hacer cesiones para vías públicas o aparecen los verdaderos propietarios y exigen el desalojo de los predios.

Quienes tienen la posibilidad de adquirir un predio y construir una vivienda en el mismo normalmente son quienes han vivido como inquilinos o en casas prestadas o con el grupo familiar durante varios años. La idea de que las zonas en expansión, que son las zonas más carentes de servicios y de viviendas más precarias, están habitadas por migrantes del campo responde más a un estereotipo que a una realidad.

En base al estudio realizado, se pudo determinar que más del 70 % de las viviendas en las zonas en expansión son propias, por lo que la cantidad de inquilinos es relativamente baja con respecto a las otras zonas.

**Tenencia de la vivienda por zonas de crecimiento urbano en %**

Zona	Propia	No propia	Alquiler o anticrético	Prestada o cedida
Expansión	74,77%	25,23%	16,58%	8,66%
Consolidación	60,74%	47,46%	36,98%	10,48%
Densificación	43,17%	57,18%	45,38%	11,80%

**Tabla 25. Tenencia de la vivienda por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

Cuando se da el caso de zonas en expansión habitadas por migrantes recientes, se trata de migrantes de zonas aledañas a la capital, como el Valle Alto o de quienes tuvieron una experiencia laboral y migratoria previa, como el caso de quienes migraron de las tierras altas hacia el Chapare y tienen los recursos suficientes para adquirir un predio en la ciudad.

Normalmente los migrantes que llegan del campo a la ciudad viven durante muchos años en viviendas de alquiler o prestadas, que se encuentran mayormente en zonas en proceso de densificación. Es importante tomar en cuenta este hecho para no partir de prejuicios o estereotipos respecto a las zonas en expansión.

#### *IV.1.2. Vialidad*

Uno de los problemas en las zonas en expansión es el de la vialidad. Existen dos vías principales de acceso hasta los lugares más lejanos de la zona sur. La carretera hacia el Valle Alto, que es una vía asfaltada y que comunica a las zonas más alejadas del Distrito 8. En el distrito 9 se tiene el camino que va hacia Santibáñez, que es una vía empedrada.

En el caso de las zonas en expansión, las vías de acceso están entre los primeros trabajos que se hacen. Normalmente son abiertas a pulso por los vecinos para la circulación de los carros aguateros y de los vehículos que transportarán el material de construcción hasta la zona.

Tanto las vías de acceso hasta los barrios como las calles de los mismos son de tierra y en época de lluvias son intransitables, máxime si se tiene que atravesar un río o quebrada.

Muchas de las zonas en expansión, no cuentan con transporte público o el servicio es muy limitado y de baja calidad. Por ejemplo en Calamarca la línea 51 presta sus servicios sólo en la mañana y en las tardes los vecinos deben trasladarse a pie hasta sus

hogares. En algunos casos los vecinos han creado sus propias líneas de transporte llamadas “transporte vecinal”. Este hecho ha provocado un conflicto tanto con las autoridades como con el transporte federado, pues no cuentan con la autorización correspondiente. Tanto los transportistas como los carros aguateros se niegan a prestar sus servicios en estas zonas por el mal estado de las vías, como por la poca afluencia de pasajeros.

Algunas zonas agrarias cuentan con vías de acceso empedradas, como el caso de Maica Quenamari, Maica Sud y T’ajra Pucara Grande, entre otros. Sin embargo, por la extensión y dispersión de los asentamientos la mayor parte de las vías son de tierra y están en mal estado.

#### IV.1.3. Agua potable y alcantarillado

*La necesidad es que sufrimos del agua potable y alcantarillado, yo quisiera que tomen en cuenta que sufrimos tanto del elemento básico, pero no queremos sólo ofrecimientos políticos. Tenemos alcantarillados mal, aquí es cagadero de zona sud, cagaderos de kara kara, estamos sufriendo, el agua traen los aguateros de diferentes lugares, no sabemos de dónde traen, pero sí el agua llega en mal estado, agusanada, en tres semanas ya tiene gusanos el agua... el agua compramos a 4,5 y 5... a la gente pobre es la que paga más harto que la gente rica, en la zona central pagan 25 bolivianos y 30 Bs. mensual, pero aquí pagamos 70, 80 bolivianos mensual. La gente pobre estamos castigado totalmente, no sé donde llegaremos con esta situación, como gente pobre estamos castigados por los partidos políticos (Entrevista a M.G. 101106, Caramarca)*

Estas palabras de uno de los vecinos de la zona sur reflejan la amplitud y complejidad del problema de la provisión de agua potable.

En muy pocas de las zonas en proceso de expansión se cuenta con acceso a agua potable de calidad.

**Distribución del agua por zonas de crecimiento urbano en %**

Zonas	cañería de red	Carro repartidor aguatero	Otros
Expansión	20,79%	55,82%	23,40%
Consolidación	41,13%	43,24%	15,63%
Densificación	76,90%	16,10%	6,99%

**Tabla 26. Distribución del agua por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

Los vecinos se aprovisionan de agua potable mediante los carros cisterna. El costo del agua de cisterna oscila entre Bs. 4 y Bs. 6 el turril de 200 litros. Esto significa que el cubo de agua cuesta entre Bs. 20 y Bs. 30, un precio exorbitante para la economía

precaria de las familias. Por otra parte el agua de las cisternas es de dudosa calidad y su procedencia es desconocida. Los vecinos manifiestan que al cabo de pocos días el agua presenta gusanos o mal olor.

El problema se agudiza cuando los barrios son demasiado alejados o no tienen vías de acceso medianamente en buen estado o que se deterioran en época de lluvias. En estos casos ni siquiera cuentan con el servicio de agua de las cisternas por largos periodos de tiempo. Los vecinos ponen turriles donde accede el carro cisterna y desde ahí trasladan el agua en baldes o bidones hacia sus domicilios. En otros casos deben comprar agua en baldes a quienes tienen tanques bajos y los llenan con agua de las cisternas.

La provisión de agua por cisternas es motivo de conflicto entre vecinos en algunos casos. Por ejemplo en el caso de la zona Juan Pablo II, los vecinos de una OTB alledaña impiden el paso de la cisterna, ya sea porque ellos mismos quieren proveerse primero o por rencillas entre vecinos.

El elevado precio del agua por cisterna provoca en los vecinos un sentimiento de frustración y preocupación, puesto que el agua cuesta diez veces más que la que se provee a la zona norte, donde la gente, además, tiene mayores recursos.

Las unidades educativas, por ende, tampoco cuentan con agua para la higiene de los estudiantes, por lo que se convierten más en focos de infección que en centros de aprendizaje.

La escasez pone a los comerciantes del agua en situación de ventaja frente a los vecinos quienes deben “rogar” a las cisternas para que les lleven agua. En esta situación es imposible exigir que el agua sea de calidad y a un precio justo.

En algunos casos, especialmente en los asentamientos agrarios se han perforado pozos con los propios recursos de los vecinos y de esa manera se abastecen de agua. La administración de estos pozos está a cargo de un comité de agua vecinal. El problema que se presenta es que por la falta de alcantarillado, el agua de los pozos ha empezado a contaminarse pues se desechan las excretas al aire libre o en pozos ciegos. Asimismo en las zonas alledañas al botadero de “qara qara” las aguas de los pozos están contaminadas. La perforación de pozos ha provocado que las vertientes que antiguamente proveían de agua a algunas zonas agrarias se sequen.

En las zonas agrarias tampoco se cuenta con agua para riego. En muchos casos el turno de riego es apenas de dos veces al año por parcela, lo cual es insuficiente para los cultivos. La falta de agua para la agricultura y la pecuaria ha provocado que los terrenos agrícolas se vayan vendiendo y urbanizando al no ser rentable esta actividad. Asimismo las aguas de los canales de riego se han contaminado porque estos se han convertido en baños públicos de la gente que habita las urbanizaciones.

Actualmente se tiene proyectada la ampliación del servicio de agua potable por parte de la empresa SEMAPA, para lo cual se están construyendo tanques que proveerán a algunos de los barrios de la zona sur. Sin embargo, existe desconfianza de parte de los vecinos porque en reiteradas ocasiones se han visto defraudados por las promesas de los políticos.

Tampoco se cuenta con el servicio de alcantarillado en la gran mayoría de las zonas en expansión. Una excepción es La Serena Calicanto, donde el Fonvis construyó el sistema de alcantarillado. En algunas zonas la ONG PDA colaboró con una parte de financiamiento para la construcción de pozos sépticos domiciliarios.

La mayoría de la gente de las zonas en expansión depone las excretas al aire libre, en terrenos baldíos, en acequias o en torrenteras, siendo estas una fuente de contaminación para los mismos vecinos. En algunos casos los vecinos cuentan con pozos ciegos o pozos sépticos, de acuerdo a la economía familiar.

#### *IV.1.4. Otros servicios (Electricidad, alumbrado público, seguridad, recojo de basura)*

*De la luz, vivimos con vela no mas, la vela una noche nos dura, mis hijos hacen sus tareas con la vela, a veces se está quemando su cabellito, a veces se duerme en la noche* (Entrevista a S.R., 131006, Calamarca).

De esta manera, una de las vecinas del Distrito 9 ilustra el problema de la falta del servicio de electricidad domiciliaria en las zonas en expansión, como en el caso de San Jorge o Juan Pablo II, Ichucollo, entre otras. Esta situación se da porque no todos los predios están habitados, lo cual dificulta la realización de los trámites respectivos para contar con este servicio y otros. En algunos barrios donde se cuenta con alumbrado público pero no con electricidad domiciliaria los vecinos se ven en la necesidad de “robar corriente” en las noches para iluminar sus hogares.

Otra dificultad que se presenta para acceder a este servicio es que el costo del tendido de la red es demasiado alto para los vecinos.

En los casos en los que se ha conseguido este servicio, los vecinos han tenido que hacer aportes de sumas de dinero que para la economía de estos hogares son altas, pues oscilan entre 60 y 100 dólares.

En todos los casos el alumbrado público es deficiente, lo que da lugar a la inseguridad en la zona por la proliferación de la delincuencia en estas zonas. Este servicio también ha sido autogestionado por los vecinos quienes tienen que aportar dinero para el tendido de las redes.

Tampoco se cuenta con el servicio de recojo de basura, de modo que los desechos sólidos se depositan en terrenos baldíos y se convierten en focos de contaminación que afectan a la salud de la población.

La inseguridad ciudadana es una constante en estos barrios. La falta de alumbrado público y la total ausencia de vigilancia policial dan lugar a constantes robos a domicilios y asaltos callejeros. Otro de los problemas en este ámbito es la presencia de chicherías que se convierten en centros de reunión de delincuentes que hostigan a los vecinos.

Los módulos policiales que se instalaron, especialmente en algunas zonas agrícolas donde los asentamientos son más antiguos, han sido totalmente abandonados desde que la prefectura se hizo cargo del tema de la seguridad ciudadana. Los módulos han sido abandonados por la policía y han sido atacados por los delincuentes, encontrándose en la actualidad en estado de completo deterioro. En algunas zonas donde se contaba con la presencia de efectivos policiales, los vecinos tenían que solventar los gastos operativos de la vigilancia policial, debían brindar la alimentación a los policías, así como el combustible para las patrullas. El monto requerido era de alrededor de Bs. 1200 para cuatro efectivos. Esta situación se tornó insostenible por la precaria economía de los vecinos y en consecuencia los efectivos fueron retirados de los módulos.

La inseguridad en los barrios y la falta de control policial deriva en que los vecinos tengan que organizarse para proteger sus personas y sus bienes, lo que da lugar a linchamientos de supuestos delincuentes. Este hecho tiene como consecuencia la pérdida de vidas humanas en situaciones de extrema violencia, hechos que rara vez salen a la luz pública, como lo manifiesta uno de los entrevistados:

*hay casos oscuros... han aparecido gentes muertas yo creo que ha sido la que ha ajusticiado desde mi punto de vista la ronda que estaba en actividad nunca a salido a la luz solamente aparecían muertos en el río, algunos quemados, pero ahora en el momento actual ya no se puede ver eso, son pegados, azotados, colgados de los pies, atados en un poste, soltados con hormigas mas de ahí ya no porque ya interviene la policía... no sé cómo le hace, porque la mayoría de la gente quiere ajusticiar con su mano pero llega la policía (Entrevista a Y.Z., 191006, Distrito 9)*

#### IV.1.5. Educación

En las zonas en expansión las tasas de alfabetismo son más bajas que en las otras zonas, mientras que las tasas de asistencia escolar son relativamente iguales a las zonas en consolidación. Esto indica que si bien la población adulta puede haber tenido más limitaciones en cuanto al acceso a la educación escolarizada, las nuevas generaciones están en una situación un tanto mejor.

**Tasa de alfabetismo por zonas de crecimiento urbano en %**

Expansión	87,29
Consolidación	89,86
Densificación	93,64

**Tabla 27. Tasa de alfabetismo por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

**Tasa de asistencia escolar por zonas de crecimiento urbano**

	Total	Hombres	Mujeres
Expansión	84,41	84,83	84,00
Consolidación	84,46	86,15	82,74
Densificación	80,04	81,23	79,30

**Tabla 28. Tasa de asistencia escolar por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

Sin embargo, en la mayoría de las zonas en expansión no se cuenta con una unidad educativa y los niños deben asistir a las escuelas de zonas vecinas o al centro. No es fácil inscribir a un niño en la escuela de un barrio aledaño, pues se da preferencia en la inscripción a los niños del lugar, mientras que los que vienen de otros barrios deben esperar a que haya espacio en estas escuelas. Llevar a los niños al centro implica, además de los gastos en material educativo, gasto de transporte, lo que va en contra de la economía de las familias.

En el caso de comunidades agrarias se cuenta con escuelas de ciclo Básico, pero por el crecimiento de la población debido a la urbanización las mismas no abastecen a la demanda educativa y los niños deben ir al centro, con el consiguiente gasto de pasajes y los peligros que esto implica. La lejanía de estos asentamientos y la inseguridad

mencionada hace que los niños y niñas hayan sufrido asaltos y violaciones, por lo que la necesidad de escuelas es urgente en estas zonas.

Para solucionar estos problemas, en algunos barrios en expansión los vecinos se han organizado para construir escuelas con sus propios recursos y con la colaboración de instituciones, como embajadas, el Club de Leones, ONG, iglesia católica, iglesias evangélicas, entre otras. Pero la construcción de los establecimientos es sólo una parte del esfuerzo que tienen que hacer los vecinos por la educación de sus hijos. Para que las escuelas funcionen deben ellos mismos pagar a los maestros hasta conseguir algunos ítems del Estado, trámite que puede durar muchos años, como es el caso de una maestra en San Antonio que después de doce años de trabajo todavía no tiene ítem y los padres de familia deben seguir aportando para pagar su salario. En este caso el aporte es de Bs. 12 al mes por alumno. En las escuelas de convenio con la Iglesia Católica también los padres de familia deben aportar entre 10 y 12 Bolivianos al mes.

En toda la zona sur se cuenta con pocos establecimientos de educación secundaria, los cuales no dan abasto para la demanda de alumnos de las zonas más alejadas. Por este motivo los estudiantes que terminan la primaria deben asistir a colegios del centro o dejar de estudiar por falta de recursos económicos.

#### IV.1.6. Salud

En cuanto a servicios de salud, las zonas en expansión no cuentan con una posta o centro de salud. En las zonas agrarias existen postas de salud a las que acuden los vecinos también de las zonas urbanizadas.

Los partos en su mayoría son atendidos por parteras o por algún familiar y se realiza en el mismo domicilio.

**Lugar de atención del último parto por zonas de crecimiento urbano en %**

	En establecimiento de salud	En domicilio	En otro lugar	S/E
Expansión	56,68%	37,54%	2,23%	3,55%
Consolidación	57,53%	37,62%	2,16%	2,69%
Densificación	76,25%	20,01%	1,03%	2,71%

**Tabla 29. Lugar de atención del último parto por zonas de crecimiento urbano. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

En casos de emergencia los vecinos acuden normalmente al Hospital Viedma. El problema es que en horas de la noche no se cuenta con medios de transporte para acudir a

un centro de salud en caso de que se presente una urgencia. En estos casos se recurre a la solidaridad de algún vecino que tenga un vehículo, como lo relata una señora de Calamarca:

*Hay un vecino antiguo que ha vivido en el lugar y ese nomás nos salva a veces, a él nomás le decimos que nos salve pues de emergencia y a él le vamos a pagar. El año pasado también mi hija se ha accidentado, y por suerte él había estado, ellos me lo habían llevado al hospital Viedma 8 minutos había faltado para que muera, mi chiquita se había cortado de aquí con vidrio y yo no estuve pues, estuve trabajando, y él no mas pues me lo había llevado (Entrevista a S.R., 131006, Calamarca, Distrito 9)*

En los lugares en los que se cuenta con posta de salud la atención es sólo en las mañanas. Algunas postas de salud son administradas por instituciones como la iglesia católica o algunas ONG. En algunos casos también la construcción de las postas ha sido autogestionada por los vecinos con ayuda de instituciones como la iglesia católica o las ONG.

## *IV.2. Zonas en Consolidación*

### *IV.2.1. Poblamiento y tenencia de los predios*

El proceso de poblamiento en las zonas en consolidación data de hace 15 a 25 años. Gran parte de estas zonas nacieron gracias a la migración masiva de mineros relocalizados que se dio a partir de 1985. Los años siguientes a la relocalización los mineros se asentaron en los que entonces eran los nuevos barrios de Cochabamba. Tal es el caso de Mineros San Juan, en el Distrito 8 y las Urbanizaciones 24 de Junio y 21 de Diciembre, en el Distrito 9, entre muchos otros. En el caso de estas Urbanizaciones, fue la federación minera que había comprado un terreno grande para granjas recreativas. Cuando sobrevino la relocalización estos terrenos se fraccionaron para ser otorgados a los ex trabajadores mineros. Sin embargo, el trámite de regularización de los mismos pasó por varias instancias gubernamentales hasta que al cabo de más de quince años los adjudicatarios finalmente pudieron tramitar sus títulos de propiedad.

En el caso de San José Tamborada, estos terrenos habían sido adquiridos desde la década de los años cincuenta por una cooperativa de mineros de Oruro. Con la relocalización los mineros empezaron a poblar la zona y otros a vender sus lotes. En la actualidad la zona sigue como una cooperativa y los lotes están a nombre de la misma y

los propietarios sólo cuentan con minutas de transferencia hasta que se concluyan los trámites de regularización de los predios.

Otro caso de asentamiento corporativo es el de María Auxiliadora. Este es un tipo de asentamiento particular pues se estableció a iniciativa de la señora Rosee Mary Irusta que es la que diseñó un proyecto de asentamiento para mujeres dirigida por mujeres de escasos recursos. El requisito para entrar a Maria auxiliadora, para adquirir un lote era no tener casa. La propiedad en este caso es colectiva, por lo que no se pueden vender los predios, ni dar en anticrético ni alquiler.

Una gran mayoría tanto de los relocalizados como de quienes se asentaron en estas zonas hace dos décadas adquirieron sus predios de los loteadores. Este tipo de adquisición fue tanto de manera colectiva como individual. En el caso de las adquisiciones colectivas tenemos el ejemplo de Barrio Magisterio. En este barrio un grupo de maestros que trabajaban en el Chapare adquirieron lotes y urbanizaron la zona.

En el caso de la OTB Entre Ríos fueron los miembros de un equipo de fútbol de migrantes orureños quienes adquirieron varios predios del loteador de entonces y empezaron a poblar la zona.

En la mayoría de los casos se trata de adquisiciones individuales hechas directamente a los loteadores. Los mismos entregaron los lotes a facilidades y a la fecha la mayoría de los propietarios terminaron de pagar y están haciendo sus trámites de titulación o ya los realizaron.

Es común que en estos asentamientos haya grupos de familias o personas que pertenecen a un mismo pueblo. Las personas llegan a adquirir los lotes normalmente gracias a las referencias que tienen de algún pariente o paisano y de esta forma se fueron poblando los asentamientos. Es el caso de la OTB Gualberto Villarroel, donde habitan mayormente personas de una comunidad campesina de Mizque, quienes adquirieron los lotes a un loteador que era de la misma comunidad. En la misma zona habita un numeroso grupo de personas de Anzaldo cuya historia es similar.

La adquisición de lotes de loteadores, sin embargo, ha traído también una serie de problemas de ventas irregulares, venta a más de una persona del mismo lote, o la venta de lotes con papeles falsificados. El hecho de adquirir los lotes a facilidades provoca que los propietarios no cuenten con un respaldo legal de propiedad del predio. De esta manera el

loteador puede vender dos o más veces el mismo lote. Su poder económico y las redes de influencias con las que cuentan los sitúan en una posición de poder ante los eventuales compradores, que normalmente son personas de escasos recursos. Es el caso de Mineros San Juan, donde una vez que los vecinos efectuaron los pagos por los predios al supuesto propietario, aparecieron otras personas reclamando la propiedad de los predios aduciendo que los papeles del loteador eran fraguados. De esta manera los vecinos se ven en una situación de zozobra e incertidumbre en lo que respecta a la propiedad de sus predios y en algunos casos han tenido que pagar dos y hasta tres veces por el mismo predio.

También el proceso de urbanización se ha dado sobre antiguas zonas agrícolas. Este fenómeno es común en los Distritos 7 y 8, donde hace dos décadas se tenían zonas de producción agrícola y actualmente todo el sector está ya en etapa de consolidación urbana. En los sectores ubicados en las cercanías del mercado campesino de Valle Hermoso se han asentado comerciantes del Valle Alto quienes traen sus productos al mercado y poco a poco han ido adquiriendo predios para urbanizar.

En otros casos, los terrenos agrícolas han sido urbanizados por los mismos propietarios quienes han convertido sus parcelas en predios urbanos a causa de que ya no se contaba con suficiente riego para proseguir con esta actividad. En algunos casos los terrenos fueron adquiridos por los mismos “piojaleros” a los patrones.

Otro caso llamativo en el Distrito 8 es la zona de Usps Usps que hasta hace poco estaba escasamente habitada por algunos agricultores y pastores, pero que en la actualidad se encuentra completamente urbanizada, habiendo quedado sus habitantes originarios en franca minoría.

Hace dos décadas, cuando se iniciaron los asentamientos que ahora están en consolidación los vecinos tuvieron que sufrir todas las adversidades de iniciar un asentamiento nuevo, tal como lo ilustra este testimonio de un vecino del Distrito 14:

*Mi nombre es Paulino A., soy Orureño de la provincia Sajama y vivo aquí en la OTB Entre Ríos... he tenido la oportunidad de ser una de las personas fundadores de este sector. Llegamos hace unos quince años a este lugar donde no había nada, donde era lleno de thaqo, lleno de río, lleno de quebradas, no había camino nada. Pero sin embargo, hoy en día con el transcurso de la organización, los mismos vecinos pudimos llegar ahora a ver un empedrado, ver un barrio ya con mucha gente que vive, no solamente gente cochabambina, es especial son gente de Potosí, La Paz, Oruro y parte de Sucre... (Entrevista a P.A. 101006, Entre Ríos)*

En primer lugar tuvieron que abrir los caminos con trabajos comunitarios, sufrir la falta de transporte público, la falta de agua, electricidad, tuvieron que trasladar el material para construir sus casas a pie o en carretillas y autogestionarse todos los servicios con los que cuentan ahora.

Cuando los barrios que en ese entonces estaban en expansión fueron mejorando se fueron poblando paulatinamente y ahora se puede ver que ya casi todos los predios están habitados y cuentan con algunos servicios. Este proceso ha durado entre 15 y 25 años.

Así lo describe uno de los vecinos de Primero de Mayo:

*Estaba vacío, no había nada, estaba lleno de algarrobos por todo esto, no había casas, unas cuantas casitas totalmente abandonadas, no había movilidad, no había transporte. Había un jumbo le decían una gondolita antigua era que bajaba en la mañana y retornaba en la tarde y el que se atrasa se quedó en la ciudad, teníamos que venir a pie desde la ciudad. Nosotros hemos implementado esta carretera, claro con los comunarios de Pucarita, Tamborada, hemos ido limpiando, mejorando. El sistema de agua también lo hemos implementado nosotros, quizás hemos sido los primeros en este sector en perforar un pozo de agua (Entrevista a A.H., 141006, Primero de mayo)*

Junto con el poblamiento de los predios también se ha dado en muchos casos la mejora de la infraestructura vecinal así como de las viviendas. En las zonas en consolidación se pueden encontrar desde viviendas unifamiliares de dos pisos de ladrillo y con techo de teja, como también viviendas precarias de una sola habitación, de adobe y con techo de calamina. A medida que las zonas se van consolidando crecen también las diferencias al interior de las mismas, puesto que los vecinos van adquiriendo en algunos casos mejor posición económica o también porque algunos predios son adquiridos por personas de recursos suficientes como para edificar viviendas unifamiliares de mayor calidad. Asimismo el fenómeno de migración a Europa ha repercutido en el mejoramiento de las viviendas pues los emigrantes envían dinero para la construcción de viviendas de mayor calidad y costo.

Pese a las mejoras en la infraestructura vecinal y en las viviendas es todavía común el problema de la falta de regularización y titulación de los predios. Los trámites son largos y costosos. En el caso de las viviendas entregadas por el Fonvis a los relocalizados el trámite duró casi dos décadas. La larga duración de estos trámites se debe a que los asentamientos normalmente no han sido regulares, las construcciones son clandestinas, los loteamientos se han hecho fuera de norma y en zonas agrícolas, los

loteadores no tienen sus papeles en orden o los vendedores de los predios no son los propietarios legítimos, porque los dirigentes piden cuotas para realizar estos trámites y desvían el dinero, y principalmente porque los vecinos no tienen los recursos económicos suficientes.

En las zonas más antiguas y donde los predios han sido adquiridos de forma regular y legal hay una mayor cantidad de vecinos que tienen la documentación de sus predios en orden e incluso registro en Derechos Reales.

En este sentido, en el Distrito 9 el proyecto ARCO del Municipio ha trabajado en la regularización de alrededor de 70 asentamientos lo cual ha sido un gran avance para los vecinos que ahora pueden empezar a tramitar sus títulos individuales.

La paulatina regularización de las urbanizaciones ha hecho posible que estos barrios puedan tramitar su personería jurídica y constituirse en OTB. El proceso de constitución en OTB muchas veces se ha dado por divisiones al interior de OTB ya constituidas. De esta manera, la disputa por los recursos de la coparticipación ha provocado que los vecinos se organicen en unidades lo más pequeñas posible a fin de controlar esos recursos, aunque sean muy pocos. El haberse constituido como OTB para estos barrios significa ser reconocidos por las autoridades municipales y prefecturales y tener derecho a ser atendidos por las mismas. Esto les ha posibilitado que se hagan algunas mejoras y obras de infraestructura en los barrios, la mejora en los servicios y en las vías con los recursos públicos.

Generalmente quienes han podido adquirir un lote en estas zonas son mineros relocalizados y migrantes de otros centros urbanos vinculados a la minería que tuvieron que migrar hacia Cochabamba cuando ésta entró en crisis. También están muchas personas que vivían en calidad de inquilinos en otras zonas de la ciudad. Es decir que quienes habitan estos barrios no son migrantes recientes, ni migrantes de la zona rural mayormente.

Sin embargo, en estos barrios se tiene la presencia de inquilinos o allegados, quienes pueden ser migrantes recientes tanto de otros centros urbanos como de las zonas rurales. Normalmente los migrantes recientes llegan a estos barrios porque los alquileres son accesibles para personas de escasos recursos porque las condiciones de habitabilidad y los servicios no son óptimos. El índice de las personas que tienen vivienda propia es

aproximadamente del 60 %, menos que en las zonas en expansión (75%), pero más que en las zonas en densificación (43%), donde la presencia de inquilinos es mayoritaria.

#### *IV.2.2. Vialidad*

Las principales vías de acceso hacia la zona sur son la carretera hacia Santibáñez en el Distrito 9, que es una vía empedrada, la Avenida Petrolera que es asfaltada, la Av. Siglo XX que atraviesa los distritos 7 y 8 que también está asfaltada. Las principales vías de acceso a las zonas en consolidación normalmente están empedradas a excepción de los lugares más alejados o de las zonas que se encuentran en los cerros, que tienen caminos de tierra. Las calles normalmente son de tierra y en las zonas más alejadas están en mal estado. En las zonas que se encuentran en los cerros, como es el caso del Distrito 6 las calles están en mal estado y no son aptas para la circulación vehicular. En algunos casos se cuenta con graderías hechas por los mismos vecinos para acceder a sus domicilios.

La apertura y mejoramiento de vías se ha hecho gracias al trabajo de los mismos vecinos. Recién en los últimos años, una vez que se han constituido en OTB, se ha contado con el apoyo del municipio para el empedrado de algunas vías.

En las zonas en consolidación se cuenta con el servicio de transporte público en distintas modalidades: micros, taxi trufis y taxis de transporte vecinal. Este servicio normalmente se ha organizado a iniciativa de los mismos vecinos que se han dedicado a esta actividad. En la medida en que se cuentan con mejores vías de acceso también el servicio de transporte aumenta en cantidad y calidad, puesto que a las zonas más alejadas o cuyas vías son demasiado accidentadas no llega el transporte público y tampoco las cisternas que aprovisionan de agua a los vecinos. Sin embargo, la organización de una línea de transporte siempre es motivo de conflictos puesto que quienes prestan este servicio generalmente se resisten a perder el monopolio del transporte que tienen en determinadas zonas, lo cual da lugar a enfrentamientos no pocas veces violentos.

El monopolio del transporte conduce a que los transportistas en muchos casos no presten un servicio adecuado a los vecinos, quienes sufren de maltratos, irregularidad en los horarios, las unidades son viejas e inseguras, etcétera. Esto es consecuencia de que este servicio no está sujeto a ningún tipo de normativa de parte de las autoridades y se encuentra totalmente en manos privadas.

Una de las carencias en cuanto a la infraestructura vial es la falta de torrenteras y puentes. En época de lluvias el acceso a algunos barrios se torna difícil por la falta de puentes. Asimismo la falta de torrenteras hace que con la lluvia el agua arrastre escombros y basura desde los cerros hacia los barrios afectando las vías de circulación y provocando inundaciones y daños en las viviendas.

La falta de alcantarillado provoca que el agua sea desechada en las mismas calles donde se observa aguas estancadas que son focos de contaminación. Asimismo la circulación de moviidades por las calles de tierra provoca que las zonas sean polvorientas afectando a la salud de los vecinos.

#### *IV.2.3. Agua potable y alcantarillado*

La carencia del servicio de provisión de agua potable de calidad es el problema común de la gran mayoría de los barrios de la zona sur. En el caso de las zonas en consolidación, los vecinos han tratado de resolver este problema de las formas más diversas, sin que hasta el momento haya una solución integral y definitiva al problema de la distribución de agua.

Podemos distinguir tres modalidades de provisión de agua: mediante redes vecinales administradas por comités de agua, mediante la empresa SEMAPA, o se compra a las cisternas.

En muchas zonas se han organizado Comités de Agua para proveerse de agua mediante redes vecinales. El agua que llega a los hogares se obtiene de pozos profundos perforados con los recursos de los mismos vecinos o con ayuda de ONG. La calidad del agua de los pozos no siempre es óptima para el consumo humano, pero igual se la debe consumir por necesidad. En algunos casos como en Barrios Unidos, en el Distrito 14, los Comités de Agua han construido tanques elevados que los llenan con agua de cisternas, puesto que no tienen fuentes de aprovisionamiento y la distribuyen mediante cañerías. Este sistema se ha implementado para evitar el almacenamiento en turriles y rebajar el precio del agua, pues las cisternas son prestadas por Defensa Civil.

Los comités de agua están asociados en ASICA SUR, que reúne a más de 40 comités de agua potable en la zona sur (Courivaud 2005).

El precio del agua que se distribuye mediante los Comités es hasta diez veces menor que el precio del agua de cisterna. Las tarifas varían de acuerdo a las disposiciones de cada comité. En algunos casos se hace un cobro fijo de entre Bs. 5 y 10, en otros casos se cobra por consumo, entre Bs. 2 y 2,50 por metro cúbico.

El problema que se presenta en la mayoría de los casos es que el caudal no es suficiente para atender la demanda de todos los vecinos. En otros casos los pozos se secan o disminuyen su caudal. Es el caso de San José Tamborada y 24 de Junio, sus pozos se secaron por diversas razones, el sistema de distribución de agua quedó inservible y los vecinos tienen que abastecerse de agua nuevamente mediante cisternas.

En todos los casos los vecinos han tenido que aportar en dinero y trabajo tanto para la perforación de pozos como para el tendido de la red. Si bien esto es percibido por los vecinos como un logro, también da lugar a que quienes quieren acceder al servicio deban pagar sumas elevadas de dinero que muchas veces están fijadas de manera arbitraria por los Comités de Agua. Ser socio de uno de estos comités de agua cuesta entre \$US 200 y 400 además de pagos por el tendido de la red, la acometida, etcétera. Asimismo los aportes por el mantenimiento o por renovación de redes son cobrados a los vecinos de forma arbitraria pues se dan casos en los que los Comités son manejados de manera discrecional por grupos de personas o familias que hacen de los mismos un patrimonio y una forma de hacer dinero.

La necesidad del agua pone a los vecinos en una situación de subordinación ante los Comités, por lo cual no pueden reclamar ante los abusos que se cometen. En la investigación se ha tenido conocimiento de casos de cobros excesivos por el derecho de instalación, por multas a la inasistencia a reuniones o por supuestas mejoras en el tendido de red. Personas ancianas o de escasos recursos que no pueden cumplir con las exigencias de los Comités tienen que resignarse a sufrir el corte del servicio, con lo cual les es negado no un servicio, sino un derecho humano fundamental, el derecho a la vida. Las instancias estatales no intervienen de manera efectiva para normar el tema de la provisión de agua potable por instancias vecinales o comunitarias y menos para defender a los vecinos en casos de sufrir abusos de parte de sus mismas organizaciones. Consideramos que un tema tan delicado como la provisión de agua no se puede dejar en manos de

instancias privadas o comunitarias sin que exista una regulación normativa e institucional al respecto.

Otro problema por el que atraviesan los comités es su insostenibilidad, puesto que de los cobros que se hace a los usuarios se deben pagar los sueldos de la secretaria, plomero, los que realizan lectura de medidores, mantenimiento de las redes, de las bombas, etcétera. En muchos casos los ingresos no son suficientes porque los Comités cuentan con pocos socios o los pagos son muy bajos o los vecinos no pagan sus cuotas, etcétera. En el caso del comité que funciona con agua de cisterna, tienen que comprar el agua y pagar el mantenimiento de la cisterna.

Asimismo en algunos sectores se cuenta con pozos naturales o acequias donde acuden los vecinos para lavar ropa o bañarse.

En los distritos 5 y 6 existen redes de distribución de agua potable de la empresa SEMAPA. En las zonas que se encuentran en las alturas, en los cerros el servicio es deficiente. Se cuenta con agua una o dos veces por semana, durante pocas horas o en algunos casos menos de una hora. Los vecinos tienen que estar pendientes del momento en que se les dará agua para almacenarla en turriles o baldes.

Los vecinos de estos barrios, además de pagar a SEMAPA, deben comprar el agua a los carros cisterna, a un precio de Bs. 4 el turril.

Quienes no cuentan en sus barrios con sistemas de agua potable, o el servicio no es bueno, como el de SEMAPA, deben recurrir a las cisternas para abastecerse de agua. Como se mencionó arriba, el agua de cisternas es excesivamente costosa y de mala calidad. Para los vecinos de la zona sur comprar el agua de cisternas implica un gasto que deteriora aún más su magra economía familiar.

En este tema, los vecinos están librados completamente a su suerte y a la voluntad de los repartidores de agua. No existen políticas públicas que protejan a los vecinos para que reciban agua de calidad y a un precio justo.

Actualmente SEMAPA está construyendo tanques de almacenamiento para abastecer a parte del Distrito 9, con financiamiento del BID. Este proyecto contempla la instalación de macro medidores de modo que la distribución y administración de las redes estará a cargo de los Comités. Se espera que con esta ampliación del servicio de SEMAPA se pueda contar con agua a menor precio y de mejor calidad.

La falta de agua tiene consecuencias graves en la salud de los vecinos, especialmente de los niños quienes sufren de diarrea, sarna, conjuntivitis y enfermedades infecciosas de todo tipo.

Las zonas en consolidación tampoco cuentan en su mayoría con el servicio de alcantarillado. Las aguas servidas se deben desechar en pozos sépticos o en la vía pública. Las excretas se depositan en terrenos baldíos o en pozos sépticos. El problema es que los pozos sépticos son también fuente de contaminación de los pozos que abastecen de agua a los vecinos, por eso el tema del alcantarillado también es una necesidad urgente.

En los distritos 5, 6 y 7 se cuenta con el servicio de alcantarillado, así como en algunas zonas del Distrito 14. En el Distrito 6 se tropieza con el problema de que la red no abastece y se sufre de taponamientos y constantes rebalses de las aguas servidas, a las vías públicas o a las mismas casas, lo cual es un foco de contaminación que afecta a la salud de los vecinos. En algunas zonas donde se cuenta con alcantarillado, éste servicio se ha instalado con el aporte y el trabajo de los mismos vecinos, como en el caso de Mirador en el Distrito 6 o en Valle Hermoso Norte en el Distrito 7, por mencionar algunos ejemplos.

En el caso de María Auxiliadora, las vecinas consiguieron un financiamiento parcial para tener un sistema de alcantarillado condominial, es decir que no está conectado a la red principal de SEMAPA, sino que se tienen depósitos donde se almacenan y tratan los desechos. También en este caso las vecinas han tenido que poner un aporte de entre 65 y 140 dólares por familia para el agua y el alcantarillado.

En Primero de Mayo la ONG PDA ha colaborado en la construcción de letrinas domiciliarias, teniendo los vecinos que poner una contraparte de Bs. 700 cada uno.

En definitiva, el principal problema de las zonas en consolidación sigue siendo el de la provisión de servicios básicos, puesto que los Comités de agua no abastecen a todos los pobladores y por su carácter no estatal presentan problemas en su administración, los cuales tienen que ver principalmente con los costos que implica para los vecinos la construcción de los sistemas de agua.

#### *IV.2.4. Otros servicios (Electricidad, alumbrado público, seguridad, recojo de basura)*

Las zonas en consolidación cuentan con el servicio de electricidad domiciliaria y de alumbrado público. En la mayoría de los casos los vecinos tienen que hacer aportes económicos para comprar los postes y los materiales necesarios y hacer largos trámites para contar con alumbrado público o ampliar este servicio.

Sin embargo, en todas las zonas el alumbrado público es deficiente con la consecuente inseguridad que esto provoca por la presencia de delincuentes que cometen robos en domicilios y atracos a los vecinos e incluso el secuestro de menores.

El tema de la seguridad ciudadana es uno de los aspectos que preocupa en todos los barrios estudiados, tal como lo expresa uno de los entrevistados:

*Yo quisiera mostrarle el módulo en qué situación se encuentra, realmente no tenemos seguridad ciudadana, estamos viviendo con la ley de la selva, "sálvese quien pueda" porque el módulo policial que tenemos ha sido abandonado, han hecho presa de este módulo los delincuentes, ellos se han hecho su nido ahí, puesto que ellos no solo se embriagan también consumen droga, realmente a partir de las 10 de la noche es sumamente peligroso, el servicio de taxi trufi que nos hacía un buen servicio ahora se retiran temprano (Entrevista a G. O., 221006)*

No se cuenta con vigilancia policial. Los módulos policiales que fueron construidos con el trabajo y el aporte de los vecinos fueron abandonados por los efectivos policiales y actualmente se encuentran en estado de total deterioro. Esta situación se dio por dos motivos. Uno es que los vecinos debían aportar para el mantenimiento de los efectivos que trabajaban en estos módulos y para los gastos operativos de la vigilancia policial. En muchos casos los vecinos no pudieron cumplir con este requerimiento porque no cuentan con los recursos económicos para hacer un aporte mensual por este servicio. La segunda causa es que aun cuando en algunos casos los vecinos aportaban para tener vigilancia policial, una vez que este servicio pasó a depender de la prefectura, los efectivos policiales fueron replegados de los barrios. Se pudo constatar en el recorrido por los distintos barrios que los módulos policiales fueron atacados y desmantelados por los mismos delincuentes.

Otro foco de inseguridad son los locales de expendio de bebidas alcohólicas, las chicherías, donde muchas veces se reúnen delincuentes o jóvenes que en estado de ebriedad atracan a los vecinos.

También se ha constatado que en los barrios en consolidación existen pandillas juveniles que se reúnen en plazas o en canchas deportivas y protagonizan hechos de violencia, se dedican al consumo de bebidas alcohólicas y acosan a los vecinos.

En algunos barrios, principalmente en los Distritos 5 y 6 se ha recurrido a contratar los servicios de seguridad privada. Esta solución tampoco ha resultado, puesto que los vecinos no pueden cumplir con el aporte económico para mantenerlo y optaron por prescindir del mismo. También existe desconfianza de parte de los vecinos hacia la seguridad privada pues se sospecha que en algunos casos ellos mismos tienen complicidad con los delincuentes y más bien les facilitan su labor.

Ante la inseguridad ciudadana los vecinos se han organizado con sistemas de silbatos, bocinas, parlantes o haciendo reventar petardos para alertar a los vecinos ante la presencia de delincuentes. Esto sin embargo da lugar a que se produzcan linchamientos a los supuestos delincuentes con consecuencias muchas veces fatales. Así lo expresa uno de los vecinos:

*Aquí los vecinos nos hemos organizado de manera integral, nosotros hemos rechazado rotundamente a la seguridad privada, hemos rechazado a la seguridad de los policías, que es de la prefectura y eso tienen presupuesto, tienen presupuesto inclusive aquí para instalar un módulo policial, pero sin embargo que estos policías creo que andan, creo que coordinan con los ladrones, que han venido aquí a alquilarse, hemos llamado al los de la policía y ni siquiera les ha retirado y le hemos dado plazo, han venido otros rateros contratando dándoles chicha rondaban, nosotros tenemos preparado ya los vecinos punzones, cada cual tiene en su domicilio silbatos, entonces aquí es prohibido estacionarse un auto, cualquier vehículo, de noche en especial, algún persona sospechosa que hemos encontrado se le ha llevado a la cancha y se la ha colgado (Entrevista a P. C., 161106)*

En cuanto al servicio de recojo de basura, en los distritos 6, 8 y 14 se cuenta con los servicios de tres micro empresas: KANTUTA, MESPAL Y SURUMI, las cuales prestan sus servicios hace más de trece años (CEDIB 2006). En los distritos 5 y 6 también la empresa municipal de aseo urbano (EMSA) realiza este servicio. Las zonas más alejadas de los distritos 8, 9 y 14, no se cuenta con el servicio de recojo de basura o es muy deficiente. En las zonas próximas a La Cancha, en el distrito 6, el problema de la acumulación de la basura es preocupante, especialmente en Cerro San Miguel y Cerro Verde. La microempresa que presta el servicio de recojo de basura no dan abasto a la cantidad que se genera en estas zonas. Como en estas zonas no pueden subir los camiones de basura, se

ha delegado el servicio a las microempresas. La actividad comercial en este sector genera gran cantidad de basura que es depositada en las calles o alrededor de los contenedores.

Por el recojo de basura se cobra a los vecinos un monto de Bs. 7 mensual que viene incluido en la papeleta de luz. Aunque no se cuente con el servicio, el vecino debe pagar igual.

#### *IV.2.5. Educación*

En las zonas en consolidación la tasa de alfabetismo es de 90 %, mayor que en las zonas en expansión (87,29 %) pero menor que en las zonas en densificación (93,64 %). Sin embargo, la tasa de asistencia escolar (84,46 %) es mayor que en las otras zonas. Esto nos muestra que si bien los adultos no han tenido posibilidades de acceso a la escuela, los niños tienen mayores oportunidades de acceder a la educación (ver tabla 27).

En las zonas en consolidación, si bien se cuenta con establecimientos de educación básica, los mismos no tienen la capacidad suficiente para atender la demanda de la zona sur. Se tiene aulas en las que están más de 50 niños, inclusive en kinder, lo cual va en contra del proceso de aprendizaje de los niños.

La construcción de la infraestructura y las mejoras en las unidades educativas se ha realizado normalmente a iniciativa de los mismos padres de familia quienes han puesto sus aportes en dinero y en trabajos comunitarios para contar con infraestructura escolar y han recurrido a instituciones de cooperación como las iglesias u ONG. De esta manera lo narra uno de los entrevistados:

*Esta escuelita hace tres cuatro años atrás, no había, ni siquiera nadie tenía el previsto. Cuando he llegado, mis pequeñas querían entrar a la escuela de aquí, de Alto Pagador, al J.J. Torres. Pero como estaba saturado, estaba lleno, no nos han recibido y muchos quedamos así afuera y para llevar a la ciudad es un presupuesto. Entonces habíamos pensado una reunión... y dijimos bueno nos haremos una escuela, crearemos, bueno esa era la meta y empezamos a crear una escuela y hoy en día nuestra escuelita está en buenas condiciones... A mi manera yo había nombrado (a la escuela), no sabíamos que nombre poner, entonces justamente mire de ahí hacia el cerro por la ventana, el gran Tunari había estado medio nevadito, así que le he puesto el nombre gran Tunari, se me vino a la mente y se quedo hoy en día con ese nombre (Entrevista a P.A., 171106, Entre Ríos).*

Muchas de las escuelas en estos barrios están siendo subvencionadas por los propios padres de familia, quienes tienen que aportar mensualmente para pagar a los

profesores. Esos pagos se realizan también en escuelas de convenio administrados por la Iglesia Católica o en escuelas semiprivadas administradas por instituciones evangélicas.

En los distritos 5,6 y la parte norte del 8 es donde se tiene la mayor concentración de las unidades educativas que están en el sur y es a estas zonas donde se desplazan los niños que no encuentran cabida en las escuelas más cercanas a sus hogares.

Otra necesidad que se tiene es la de contar con guarderías. La dinámica laboral de las zonas peri urbanas hace que los padres deban dejar a los niños encerrados en sus casas durante todo el día, con el consiguiente peligro que esto implica de sufrir accidentes domésticos o ser atacados por delincuentes. En algunos casos, como en San José Tamborada, se tiene una guardería que alberga a los niños de la zona durante las mañanas, pero la misma es mantenida en su integridad por los padres de familia. Anteriormente se contaba con apoyo gubernamental a través de la institución PAN, el mismo que fue retirado y los papás deben asumir esos costos.

La oferta de instituciones de educación media es aún mucho más reducida por lo que los jóvenes deben asistir a colegios con aulas de 60 y 70 alumnos, o asistir a colegios del centro de la ciudad o simplemente dejar de estudiar. En otros casos, al contrario, la falta de calidad de la educación impartida en estas unidades ha hecho que el alumnado vaya disminuyendo y que los jóvenes tengan que trasladarse a establecimientos del centro.

En cuanto a los servicios educativos los vecinos prefieren la cercanía de los establecimientos pues deben enviar a sus hijos cotidianamente a la escuela y los gastos en pasajes hacen que los papás busquen que sus hijos estén en una escuela cercana a sus hogares.

#### *IV.2.6. Salud*

En las zonas en consolidación se cuenta con centros públicos de salud, así como de algunos administrados por instituciones de cooperación como la iglesia católica, iglesias evangélicas y ONG. La atención en los centros de salud es en las mañanas, de 8 a 12. Los vecinos manifiestan que el horario de atención no es el adecuado, pues en caso de emergencias no se tiene a dónde acudir.

En el Distrito 7 se cuenta con centros privados de salud como el hospital Univalle o el Harry Williams, los cuales son inaccesibles para la mayoría de los vecinos por el costo económico que tienen los servicios.

Los datos nos muestran que, pese a tener al alcance los centros de salud, casi 40 % de los partos se atienden en el domicilio (ver tabla 28).

Las postas de salud también se han construido con aportes y esfuerzo de los vecinos, así como con los recursos de la participación municipal. En un caso se ha constatado la práctica irregular de la medicina por parte de un súbdito coreano que se hace llamar “hermano”. Esta persona había abierto un puesto de salud en el que se realizaban cobros excesivos y se hacía prácticas médicas deficientes, como en el caso de una niña que fue mordida por el perro y por cinco puntos se le cobraron Bs. 120, la sutura no fue bien realizada y la cara de la niña no quedó bien. Además en el mismo centro se vendían medicamentos pasados y medicamentos de donación. El centro fue cerrado por un tiempo y luego siguió funcionando. Esta es una pequeña muestra de la desprotección en que se halla la población de la zona sur en el tema de salud, pues quienes no tienen recursos no pueden costear una consulta médica, y quienes acceden a estos centros privados son víctimas de malas prácticas.

También en los centros de salud públicos hay situaciones de malos tratos a los vecinos de parte del personal de estos centros. Los vecinos de la zona sur, por su condición de pobreza y de eventual enfermedad se ven en una situación de total vulnerabilidad lo que les impide hacer frente a situaciones de malos tratos y abusos que se da en algunos casos de parte de los médicos.

Algunas personas de los distritos 5, 6 y 7 cuentan con un seguro de salud por ser funcionarios públicos, maestros, rentistas, etcétera. En casos graves o de urgencia la mayoría de los vecinos manifiestan que acuden al hospital Viedma.

Al contrario de lo que pasa en el tema de educación, los vecinos no priorizan la cercanía del centro de salud sino la calidad y la economía de la atención que reciban. Si saben de un centro donde el doctor es bueno, acuden al mismo aunque les resulte lejos. Cuando la atención es deficiente o los cobros son elevados, los vecinos no acuden a ese centro de salud aunque esté cerca de sus casas.

Los vecinos de los barrios periurbanos, atienden sus dolencias con remedios caseros puesto que no se cuenta con los recursos económicos para pagar una atención médica o para comprar medicamentos. Si esto no resulta se acude a algún vecino o vecina que atiende particularmente casos de salud leves o moderados, una enfermera, un sanitario, una partera, etcétera y sólo después que se han intentado estas soluciones se acude a la medicina institucionalizada.

En cuanto a las causas principales de enfermedades podemos decir que está la misma situación de pobreza de los habitantes de la zona sur. La falta de agua potable, la contaminación por la presencia de excretas en vía pública que llegan a los conductos respiratorios y a los alimentos por el excesivo polvo de las calles, la contaminación por la acumulación de basura en la vía pública, la contaminación de los pozos de agua por pozos sépticos, la mala alimentación, exceso de horas de trabajo, en fin, la condición de pobreza misma hace que la salud de quienes habitan la zona sur se vea permanentemente amenazada. La solución al problema de salud, por tanto, no pasa solamente por ampliar la cobertura del servicio de salud institucionalizado, sino que se trata principalmente de mejorar las condiciones de vida en que se encuentran estas personas, fundamentalmente la provisión de servicios básicos adecuados.

### *IV.3. Zonas en Densificación*

#### *IV.3.1. Poblamiento y tenencia de los predios*

Los barrios que están en proceso de densificación tienen por lo general una antigüedad mayor a los 20 años. Algunos barrios se constituyeron gracias a la adquisición colectiva de terrenos, como es el caso de Barrio Minero Alalay, que se fundó hace más de cincuenta años gracias a una cooperativa de trabajadores mineros que hizo posible la dotación de lotes a los trabajadores de este sector.

En la mayoría de los casos se trata de barrios antiguos de la ciudad que se fueron poblando por el mismo crecimiento demográfico. Este es el caso de Jaihuayco, un antiguo barrio de Cochabamba que actualmente se encuentra totalmente urbanizado. Lo mismo ocurre con las zonas aledañas.

También los barrios del centro de Villa Pagador en el Distrito 14 y los que están en el centro de Valle Hermoso están en proceso de densificación, pese a carecer de algunos servicios básicos. Estos barrios han sido urbanizados a fines de la década de los setenta e inicios de los ochenta.

Estos barrios cuentan con todos los servicios y se caracterizan por su paulatino crecimiento vertical. Se puede apreciar muchas construcciones nuevas de tres o cuatro pisos destinadas tanto a la habitación de los propietarios y al alquiler.

A partir de la aplicación la Ley de Participación Popular los barrios se fueron constituyendo en OTB y subdividiéndose.

Los barrios en densificación se encuentran principalmente en los Distritos 5, 6 y 7. Antiguamente el Distrito 5 era el único de la zona sur, y posteriormente se han ido creando los demás distritos a partir de este.

Los barrios que se encuentran en los cerros San Miguel y Cerro Verde se han formado por antiguas migraciones. En sus inicios los pobladores eran comerciantes que vivían en alquiler y que posteriormente se adjudicaron o compraron lotes. En la década de 1950 el entonces presidente Víctor Paz dio en concesión lotes en Cerro Verde los cuales fueron urbanizados y posteriormente vendidos a nuevas generaciones de migrantes. Cuando ya la zona estuvo urbanizada los inquilinos buscaron otros lugares de asentamiento, como es el caso de Villa Pagador, que se fundó a fines de la década de los setenta con la presencia mayoritaria de migrantes orureños que eran inquilinos en Cerro Verde.

Aún así, la presencia de inquilinos es importante en estas zonas, por encontrarse cerca de los centros comerciales. Los inquilinos normalmente son migrantes recién llegados a la ciudad que no tienen aún posibilidades de adquirir un terreno o que están de paso por la ciudad y prefieren habitar zonas cercanas al centro para poder llegar a sus fuentes de trabajo economizando en transporte.

El proceso de urbanización de estas zonas fue también espontáneo y se debió en gran parte a la labor de los loteadores. Por este motivo todavía se encuentran muchos problemas en cuanto a la tenencia de los predios y también en lo que respecta a la falta de espacios de equipamiento y áreas verdes.

### *IV.3.2. Vialidad*

Sólo en las zonas en densificación se cuenta con vías asfaltadas o en su defecto empedradas. Por su antigüedad y su ubicación estas zonas han recibido mayor atención de las autoridades y de alguna manera son privilegiadas en el contexto de la zona sur.

Se cuenta con transporte público pues estas zonas normalmente son lugar de tránsito de las líneas de transporte que prestan sus servicios a barrios más alejados y confluyen en las zonas en densificación por ubicarse en los alrededores de las vías principales de acceso a la zona sur, como la Av. Panamericana, la Av. Siglo XX, Av. Petrolera, Av. República, Av. 6 de Agosto, Av. Suecia, etcétera.

En los cerros no pueden circular los vehículos por la pendiente de las calles, sin embargo se puede apreciar que las vías están asfaltadas y empedradas.

### *IV.3.3. Agua potable y alcantarillado*

En los distritos 5 y 6 las zonas en consolidación cuentan con agua potable y alcantarillado de SEMAPA. Sin embargo el servicio no deja de ser deficiente, pues se provee de agua cada tres o cuatro días. En estos casos se debe acudir a complementar el abastecimiento de agua de las cisternas.

En el caso del centro del distrito 14 se cuenta con la provisión de agua potable del Comité de Agua AAPAS, que es uno de los más antiguos de la zona sur.

En los distritos 5 y 6 se cuenta con el servicio de alcantarillado, aunque el mismo presenta deficiencias en su funcionamiento por la creciente presión demográfica. En el caso del distrito 14 se cuenta con pozos sépticos, aunque se tienen redes de alcantarillado en construcción.

### *IV.3.4. Otros servicios (Electricidad, alumbrado público, seguridad, recojo de basura)*

El principal problema en cuanto a otros servicios es el de la basura. La densidad poblacional hace que se genere más basura de la que la empresa municipal y las microempresas pueden recoger. Por esta razón los barrios del Distrito 6 especialmente se encuentran constantemente con basura en las calles y alrededor de los contenedores, sin que las autoridades municipales ni las organizaciones vecinales puedan encontrar

solución a este problema. En muchos casos los entrevistados han responsabilizado a los inquilinos por echar la basura en la vía pública y ser causantes de que exista basura permanentemente en las calles.

La basura también provoca que se taponen las bocas de tormenta provocando inundaciones en tiempo de lluvias.

Otro de los problemas que aquejan a los vecinos en estas zonas es el tema de la seguridad ciudadana. No se cuenta con buena iluminación y tampoco con vigilancia policial, motivo por el cual los vecinos son víctimas de atracos y robos a domicilios. Como se mencionó anteriormente, las autoridades policiales demandan de los vecinos aportes para la alimentación de los efectivos y el mantenimiento de los vehículos. En la mayoría de los casos los vecinos no están en condiciones de cubrir estos costos, por lo cual se ven desprotegidos.

En las zonas aledañas a la Av. 6 de agosto existen problemas de tráfico y distribución de drogas y clefa. Los locales de expendio de bebidas alcohólicas también son centros de concentración de delincuentes o de pandillas juveniles. Las pandillas han protagonizado en reiteradas ocasiones enfrentamientos violentos entre ellas con saldos fatales e intranquilizando permanentemente a los vecinos.

Para hacer frente a esta situación se ha recurrido en algunos casos a la seguridad privada y en otros a la vigilancia de los mismos vecinos. En uno de los barrios se han instalado timbres en los domicilios para alertar a los vecinos, se han puesto letreros de advertencia a los delincuentes, en otros barrios cuentan con sirenas, etcétera.

Los vecinos explican la delincuencia también por la presencia mayoritaria de inquilinos, pues manifiestan que los propietarios alquilan sus viviendas a personas desconocidas que resultan ser delincuentes que operan en la misma zona.

Si bien estas zonas cuentan con los servicios básicos, se puede decir que el principal problema por el que atraviesan es el de la inseguridad, lo cual se ha manifestado en la totalidad de OTB estudiadas.

#### *IV.3.5. Educación*

Las zonas en densificación son las que tienen la mayoría de los centros educativos, especialmente del nivel medio, de la zona sur. Es a estos centros donde acuden los niños

de todos los barrios de la zona sur. Por este motivo se presenta el problema de saturación de los establecimientos porque la demanda es mayor a la capacidad de los mismos. Se cuenta con colegios y escuelas fiscales, de convenio, católicas, evangélicas y particulares.

En estas unidades educativas es importante el papel de las juntas escolares, las mismas que velan por el buen desempeño de los profesores. Sin embargo, también se han dado casos en los que las juntas hacen cobros que muchas veces son excesivos a los padres de familia, los cuales se destinan en obras de mejoramiento de la infraestructura escolar. La gran demanda de alumnos hace que los padres de familia se encuentren en una situación de vulnerabilidad ante estas organizaciones por lo cual deben efectuar los pagos que se les demanda a fin de que sus hijos puedan seguir estudiando. En otros casos se tienen escuelas fiscales donde no se cuenta con los suficientes ítems y los padres deben dar una cuota mensual para pagar a los maestros.

#### *IV.3.6. Salud*

Se cuenta con centros de salud en las zonas de Jaihuayco, Cerro Verde, Alto Cochabamba, Lacma, Politécnico y Villa Pagador. Estos centros se encuentran precisamente en zonas en densificación, y a los mismos acuden no sólo las personas del lugar sino de todos los barrios de la zona sur. Se cuenta con dos hospitales el Harry Williams y el Univalle, pero los costos son elevados y no están al alcance de los vecinos. Normalmente los vecinos acuden en casos graves al Viedma.

#### *IV.3.7. Conclusión.*

El común denominador en todas las zonas es la autogestión de parte de los vecinos de toda la infraestructura y los servicios básicos. Vivir en la zona sur resulta, paradójicamente, mucho más costoso que vivir en cualquier otra zona de la ciudad. Quienes se han asentado en estas zonas han tenido que poner dinero y trabajo para abrir las vías de acceso, tienen que aportar para tener alumbrado público, pagan por el servicio de recojo de basura que en la mayoría de los casos es deficiente o inexistente, tienen que aportar para construir las escuelas y pagar a los profesores, tienen que trabajar para construir sus postas de salud, sus canchas deportivas, mercados, carecen de un servicio de transporte adecuado y seguro, tienen que aportar grandes sumas para tener agua por

cañería y en el peor de los casos comprar agua cara y de mala calidad de los aguateros, tienen que organizarse para linchar a los delincuentes, etcétera, etcétera. Si bien la autogestión de servicios e infraestructura urbana es vista de manera positiva por los vecinos, como un “logro” de la comunidad, esta situación no evidencia otra cosa que la ausencia del Estado en las zonas peri urbanas.

La autogestión plantea un problema serio puesto que el estado y el municipio delegan en la capacidad de gestión y de financiamiento de los vecinos la construcción, mantenimiento y administración de servicios públicos e infraestructura.

De esta manera, quienes no tienen los recursos suficientes se ven privados no sólo de servicios, sino de sus derechos sociales y humanos, como es el caso del agua, la salud o la educación.

Las organizaciones vecinales han logrado dar respuestas inmediatas a problemas urgentes, pero también estas nuevas prácticas participativas responden a una forma distinta de Estado en el contexto del capitalismo actual en el que la política ha desplazado su realización en el Estado hacia el mercado y la sociedad. De esta manera se ha pasado de un modelo de democracia representativa a un modelo de democracia participativa. Este nuevo modelo ha transformado la concepción de lo público y lo privado. Si bien lo público era potestad del Estado, en la democracia participativa el sector privado ha empezado a hacerse cargo de políticas, programas y recursos públicos.

La política económica liberal vigente en nuestro país ha privatizado los derechos sociales tales como el sistema de pensiones, la educación, el uso de infraestructura caminera, y la provisión de servicios básicos. De esta manera, la dimensión de los derechos sociales ha quedado fuera de la discusión política para insertarse en el campo económico y financiero. El ciudadano ha perdido su capacidad de diálogo interpelación al Estado al pasar a ser meramente un consumidor, el cual no tiene ya la potestad de exigir sus derechos sino que debe organizarse para autogestionar estos servicios o negociar con entidades privadas para la consecución de los mismos.

La provisión de servicios básicos domiciliarios, como el agua o los servicios educativos o la infraestructura urbana, por su carácter de monopolio natural no puede dejarse en manos de privados, sean empresas, cisternas o Comités de agua. El sector privado no puede ser el encargado de la provisión de servicios que en esencia son

públicos. En este ámbito es el Estado quien debe necesariamente regular y administrar los servicios que al mismo tiempo son derechos sociales.

Por tanto, es necesario reinsertar el tema de la provisión de servicios públicos en el debate político. El relativo éxito de las organizaciones en la autogestión de sus barrios se convierte en una victoria pírrica frente a las terribles consecuencias que tiene el hecho de que el Estado haya quedado al margen de la responsabilidad de que los ciudadanos gocen de derechos sociales.

La acción de las organizaciones populares será políticamente transformadora siempre y cuando se abandone la vía de la autogestión para dar respuesta a sus necesidades urgentes y se politicen nuevamente los derechos sociales exigiendo del Estado su intervención para que los ciudadanos vuelvan a ser tales y gocen de los mismos.

# CAPITULO V.

## La dinámica socio cultural de la zona sur

*Los marginados sobreviven, comen, se visten, pagan renta, se casan y tienen hijos. Es necesario, por tanto, que en la ciudad exista un nicho ecológico, creado en parte por ellos mismos, que haya resuelto en parte el problema de adaptación a un medio urbano hostil (Larissa Lomintz en Cómo sobreviven los marginados)*

En el capítulo anterior hemos caracterizado las zonas de acuerdo a su etapa en el proceso de crecimiento urbano en tres tipos: zonas en expansión, zonas en consolidación y zonas en densificación. Esta caracterización se ha realizado de acuerdo a la infraestructura urbana y la provisión de servicios. La misma nos servirá ahora para comprender en cada uno de los casos la dinámica organizativa, la actividad económica de los vecinos de estas zonas, la dinámica migratoria y las prácticas culturales. Esta aproximación nos permite comprender que estos aspectos están íntimamente relacionados con los procesos de crecimiento urbano pues adquieren características distintas de acuerdo al tipo de zona en que se desarrollan.

## *V.1. Organización*

La dinámica organizativa de la zona sur se caracteriza por su variedad y dinamismo. En el trabajo de campo se ha podido constatar que existen organizaciones territoriales como las OTB, juntas vecinales y sindicatos agrarios<sup>7</sup>, organizaciones en torno a la provisión de servicios, como los Comités de Agua y las juntas escolares, organizaciones de carácter gremial, laboral, cultural y deportivo, entre otras.

De acuerdo a la etapa de crecimiento urbano en que se encuentran las distintas zonas, la organización adquiere peculiaridades distintas. En este apartado presentaremos las características de estas organizaciones, sus funciones y los conflictos que se presentan al interior de las mismas, en relación con la etapa de crecimiento urbano en que se encuentran las zonas en las que se desenvuelven las mismas (expansión, consolidación y densificación).

El municipio del Cercado se divide administrativamente en 14 distritos. En la zona sur están los Distritos 5, 6, 7, 8, 9 y 14. Al interior de cada distrito existe un Consejo Distrital compuesto por los presidentes de las OTB y otras instituciones que participan con derecho a voz pero sin voto, como las Juntas Vecinales, asociaciones gremiales, transportistas o Juntas escolares.

Cada Distrito a su vez está dividido en Organizaciones Territoriales de Base (OTB), Juntas Vecinales y, en el caso del Distrito 9, sindicatos agrarios.

Las OTB son aquellas organizaciones vecinales que habiendo cumplido los requisitos exigidos por la Ley de Participación Popular han obtenido su personería jurídica, es decir que son reconocidos por el Estado y tienen de esta manera el derecho de participar en la asignación del recursos presupuestarios del Municipio, así como en los procesos de Planificación y Gestión<sup>8</sup>.

Las Juntas Vecinales son organizaciones de carácter vecinal que no tienen el reconocimiento estatal por no cumplir con los requisitos que demanda la Ley. Este es el

---

<sup>7</sup> Debemos anotar que en el contexto rural boliviano, el sindicato no es un tipo de organización gremial que atañe sólo a los afiliados, sino un tipo de organización social territorial que comprende a toda la comunidad.

<sup>8</sup> El marco jurídico que regula la conformación y la participación de las OTB en los procesos de planificación municipal está conformado por las siguientes disposiciones legales: la Ley 1551 de Participación Popular, del 20 de abril de 1993, la Ley 1654 de Descentralización Administrativa del 28 de julio de 1995, Ley 2028 de Municipalidades del 19 de octubre de 1999.

caso de la mayoría de las zonas en expansión que no tienen personería jurídica por no contar con el número suficiente de vecinos, porque sus predios no están regularizados o por ser asentamientos que se encuentran en zonas agrícolas.

En el Distrito 9 encontramos Sindicatos Agrarios, la mayoría de los cuales están reconocidos también como OTB, pero en su carácter de Sindicato. Sin embargo, al interior del espacio territorial del Sindicato existen al mismo tiempo juntas vecinales u OTB de carácter urbano.

Algunas OTB más grandes en extensión y número de habitantes están compuestas al mismo tiempo por “subjuntas” vecinales, las cuales no tienen carácter oficial y son más bien formas de organización que permiten un manejo más adecuado de la OTB en cuanto a planificación, distribución de recursos, participación de los vecinos, etcétera. Es el caso de la OTB Alto de la Alianza que está compuesta por doce subjuntas.

En el caso de la Villa Popular Primero de Mayo se tiene una personería jurídica de toda la Villa, algunos barrios han tramitado su propia personería como OTB, mientras que otros funcionan como “zonas” amparadas en la personería de la Villa. Estas últimas son zonas en expansión al interior de la Villa que con cumplen todavía los requisitos para constituirse en OTB.

En muchos casos las subjuntas son el “embrión” de una nueva OTB que se desprende de la OTB mayor.

Las OTB y juntas vecinales están organizadas en una Federación Departamental de Juntas Vecinales (FEDJUVE).

En el Distrito 9 están organizados 32 sindicatos agrarios. En algunos de los mismos existe la figura del Corregidor, quien es la persona encargada de velar por el orden y la seguridad en el mismo e intervenir en caso de conflictos. Al corregidor acuden los comunarios en caso de daños en los sembradíos por parte de animales, problemas de linderos, y actualmente el problema de la delincuencia. El corregidor depende directamente de la Prefectura, aunque el cargo no es remunerado.

En los sindicatos agrarios también se tienen distintos tipos de organización establecidas en torno a la distribución de agua para riego y, en el caso de la Maica organizaciones establecidas en torno a los tanques de almacenamiento de leche.

Otro fenómeno que se ha vivido en torno al surgimiento de las OTB en los sindicatos agrarios es que los mismos se han dividido. En el caso de la Maica, se trataba de un solo sindicato agrario el cual se dividió en siete OTB. Entonces se tiene una variedad de organizaciones en un mismo territorio las cuales pugnan por el reconocimiento de parte de las bases. En el caso de las OTB, los entrevistados manifiestan que las mismas han perdido legitimidad por ser una organización más bien de tipo político, mientras que la organización que se tiene de socios de los tanques de agua tienen mayor legitimidad pues atienden a una necesidad vital para los comunarios como es el suministro del agua.

La sobreposición de organizaciones de tipo agrario y urbano, llamados coloquialmente “agrarios” y “vecinales”, ha generado conflictos entre ambas organizaciones.

Pero también se han creado espacios de coordinación para demandar atención de las autoridades.

Otro tipo de organizaciones vecinales son los Comités de agua potable. En la mayoría de los casos la organización de los Comités de agua es independiente de la OTB y tiene su propio directorio. Esto debido a que los Comités pueden abarcar varias OTB o sectores de varias OTB. En otros casos la misma OTB se encarga de la administración del sistema de agua potable cuando el Comité no cuenta con personería jurídica propia.

En la zona sur trabajan además algunas ONG. En algunos casos éstas dependen de las iglesias católica y evangélica. En el Distrito 8 se tiene la “Fundación Moreno” dedicada a la rehabilitación de personas narcodependientes. La misma depende de una institución evangélica. Algunos centros educativos de convenio están administradas por las iglesias católica y evangélicas. En Villa Primero de Mayo trabaja el PDA, ONG dependiente de Visión Mundial, institución ligada a iglesias evangélicas. Esta institución coopera en la construcción de obras de infraestructura en saneamiento básico. También en esta zona está CFCa de la iglesia católica.

Entre las ONG que trabajan en la zona sur están el CEDIB, IFFI y Centro Vicente Cañas, entre otras.

En algunas zonas se tiene o se han tenido clubes de madres, los cuales han sido auspiciados por instituciones como la iglesia católica o por la misma organización vecinal. Las mismas se han constituido en torno a proyectos de promoción de la mujer,

proyectos educativos o asistencialistas y cuando los proyectos concluyeron también los clubes de madres desaparecieron.

En el caso de San José Tamborada una parte de la OTB está organizada en una Cooperativa que es la propietaria legal de los predios que han sido urbanizados. La misma tiene vigencia mientras no se regularice la tenencia individual de los predios.

En el caso del barrio María Auxiliadora la organización vecinal tiene incidencia en varios aspectos de la vida de los vecinos. En primer lugar la tenencia de los predios es comunitaria. La organización mediante un sistema de “pasanaku” apoya con créditos a los vecinos para el pago de los lotes y para la construcción de sus viviendas. Asimismo interviene en temas de violencia intrafamiliar o en necesidades de salud. Las personas entrevistadas manifiestan asimismo que la organización es apolítica. Por la visión negativa que se tiene de la acción de los partidos políticos en la zona, la organización no se compromete con un partido determinado, como ocurre en otros casos. Asimismo la organización coordina con instituciones de cooperación para la ejecución de obras de infraestructura como la guardería, una planta de reciclaje de basura y para obtener créditos para la construcción de viviendas. También administra el sistema de agua potable y alcantarillado.

Otro tipo de organización importante son las juntas escolares. En las zonas en expansión las juntas escolares trabajan en la construcción y mantenimiento de la infraestructura escolar consiguiendo dinero de instituciones de cooperación, ONG y empresas. Asimismo velan por el funcionamiento de la escuela, que en estas zonas no cuentan con ítems para profesores y los padres de familia deben organizarse para pagar a los maestros con los aportes de los mismos padres de familia.

También existen organizaciones de tipo gremial, entre las que se cuentan las asociaciones de comerciantes de los mercados locales. Estas organizaciones trabajan por la construcción y el mejoramiento de la infraestructura del mercado, y en el funcionamiento interno del mismo (admisión de nuevos socios o socias, repartición de los puestos de venta, cobro de cuotas, etcétera). En este rubro son importantes las asociaciones de transportistas, estas instituciones tienen un peso político importante en los barrios tanto por el servicio que prestan como por el nivel económico de sus socios que es mayor que el de la mayoría de los vecinos.

En la zona de Uspa Uspa se ha creado un “Comité impulsor” que aglutina a las OTB y Juntas Vecinales de la zona. Esta es una organización que trabaja en la consecución de servicios básicos, así como en la resolución del problema de límites entre Cercado y Arbieta.

Cada OTB o Junta Vecinal elige anualmente en una asamblea a su Directiva. La misma está compuesta por el Presidente, Vicepresidente y varias carteras como las de actas, hacienda, relaciones, urbanismo, deportes, conflictos, salud, educación, vocales, portaestandartes, cultura y otros que se crean de acuerdo a las necesidades de la organización.

La Directiva normalmente se elige para un año, pero en muchos casos los presidentes son reelegidos por varios años consecutivos. En el trabajo de investigación se ha podido constatar que existen personas que han ocupado cargos directivos por más de diez años en las organizaciones vecinales. En otros casos los dirigentes van ocupando cargos como parte de una directiva de la OTB, luego como presidentes de OTB, luego pasan a presidir el Distrito, al Comité de Vigilancia, la FEJUVE, etcétera. Se trata de personas que durante varios años se dedican a la actividad dirigencial. Esta situación ocurre normalmente en las zonas en consolidación y densificación.

En los distritos se cuenta con un Consejo Distrital. El mismo está compuesto también por una Directiva que se elige anualmente. Quienes eligen a la Directiva son los presidentes de las OTB y Juntas Vecinales de cada Distrito. En las Directivas de los Consejos Distritales normalmente se encuentran personas que se han dedicado varios años a la actividad dirigencial. Por ejemplo en el Distrito 7, una condición para acceder a la Directiva del Consejo es haber sido presidente de OTB al menos dos años.

En las zonas en expansión, los primeros dirigentes suelen ser los mismos loteadores, quienes organizan a los vecinos mientras dura el proceso de loteamiento.

En estas zonas la organización está dedicada principalmente a la consolidación de los predios, proceso dura varios años y cuestan mucho dinero cuando los predios se encuentran en zonas agrícolas. En otros casos el loteador vendió predios que no le pertenecían con documentación fraguada y los propietarios que han sido víctimas de esta estafa deben seguir un proceso legal y llegar a una conciliación con el verdadero propietario, lo cual implica normalmente pagar nuevamente por el predio.

A fin de regularizar sus predios, los propietarios deben hacer aportes de dinero que son administrados por el dirigente o loteador.

La falta de conocimiento legal y administrativo de los nuevos propietarios de los predios en el tema del saneamiento de los predios los coloca en una situación de vulnerabilidad ante los loteadores, personas experimentadas y avezadas que en muchos casos realizan cobros excesivos en beneficio personal.

Una vez regularizado el asentamiento la Junta Vecinal empieza el trámite de la personería jurídica para constituirse como OTB, para acceder a los recursos del Municipio.

Otra función de los dirigentes en las zonas en expansión es la de buscar financiamiento para realizar mejoras en el barrio. Como estas zonas normalmente no están constituidas como OTB por estar sus predios fuera de norma o en zonas agrícolas, no cuentan con el presupuesto de Coparticipación del municipio y no están tomadas en cuenta en el Plan Operativo Anual del mismo.

Los dirigentes deben acudir a otras instituciones de carácter privado u ONG para realizar obras de infraestructura y mejoramiento barrial. Estas instituciones normalmente piden que los vecinos pongan una contraparte en dinero o en trabajo para la ejecución de cualquier proyecto. De esta manera, gran parte del mejoramiento en las zonas en expansión es realizada gracias al trabajo y al aporte de los mismos vecinos. También los vecinos se organizan para realizar actividades como kermés<sup>9</sup> para recaudar fondos para mejorar la escuela, para realizar alguna obra en el barrio, etcétera.

Como se vio en el anterior capítulo, la apertura de caminos se hace a pico y pala, para la electrificación la empresa de luz pide un aporte alto a los vecinos, para el alumbrado público deben comprar los postes, para construir la escuela deben recurrir a instituciones y aportar dinero, trabajo o materiales, para contar con agua potable el costo es aún mayor, etcétera. Otra vez, vivir en la zona sur cuesta más caro que vivir en cualquier otra zona de la ciudad.

---

<sup>9</sup> Las kermés las realizan principalmente en las escuelas. Se trata de un día, normalmente un domingo, en el los padres de familia, por cursos, preparan y venden distintos platos, refrescos y cervezas. Los alumnos y padres se encargan de que los platos se vendan entre los familiares y vecinos. De esta manera se pueden recaudar algunos fondos para el mejoramiento de la escuela o el barrio, dependiendo del objetivo de la kermés.

La autogestión de los servicios y de la infraestructura es percibida por los vecinos como motivo de orgullo y como un hecho natural pues no esperan nada de las autoridades.

Cuando la alcaldía o la prefectura intervienen en la realización de obras en los barrios en expansión, normalmente lo hace de manera parcial, como una colaboración a los vecinos quienes deben poner una contraparte en trabajo o en dinero.

En los barrios se han organizado a iniciativa de los vecinos escuelas de fútbol que se equipan y mantienen también con la buena voluntad de los organizadores. En algunos casos el municipio “regala” algún material deportivo.

Las zonas en consolidación cuentan con personería jurídica como OTB y reciben los recursos de la Coparticipación Tributaria. Sin embargo, estos recursos no son suficientes ante las muchas necesidades de las mismas. Por este motivo, los vecinos tienen que seguir aportando trabajo y dinero para realizar o mejorar las obras de infraestructura pública como las redes de agua potable, redes de alcantarillado, el mejoramiento de las vías, el mejoramiento o extensión del alumbrado público, la construcción de campos deportivos, ampliación de edificios escolares, entre muchas otras obras que se necesitan en los barrios.

En las zonas en densificación la actividad dirigencial es limitada. Estas zonas cuentan ya con los servicios básicos, las vías asfaltadas o empedradas, etcétera y los dirigentes realizan algunas obras de mejoramiento barrial sólo con el dinero de Coparticipación Municipal. Los vecinos ya no hacen aportes en dinero ni en trabajos comunitarios.

Cuando se trata de obras que rebasan el presupuesto anual asignado, como el agua potable o el alcantarillado, los vecinos deciden “hipotecar” su barrio, es decir pedir un adelanto de varios años del dinero que les corresponde por Coparticipación. Mientras van pagando ese dinero no se realizan obras en el barrio con el dinero del Municipio.

En todas las zonas, la función principal de los dirigentes es la de la consecución de obras para la OTB o Junta Vecinal para cubrir las innumerables necesidades de los vecinos de la zona sur.

En cuanto a la participación en las organizaciones vecinales, se puede decir que existe una relación entre el grado de participación y las necesidades de la zona.

En las zonas en expansión la participación es asidua. Los vecinos asisten masivamente a las reuniones, en muchos casos por miedo a perder sus predios, cuando estos todavía no están habitados. Los propietarios en estas zonas sólo cuentan con minutas de transferencia en el mejor de los casos y ocurre que si el propietario no asiste a las reuniones puede perder su lote simplemente porque el loteador lo vende a una tercera persona.

Por la urgencia y cantidad de necesidades de las zonas en expansión, normalmente las reuniones tienen una periodicidad fija, que puede ser semanal o mensual. Las reuniones en las zonas en expansión pueden ser semanales, mayormente el día domingo, cuando los vecinos ya habitan en sus predios. En las zonas que están más deshabitadas las reuniones son mensuales, pues los propietarios en algunos casos vienen de otros departamentos o provincias.

Al finalizar las reuniones se realizan además trabajos comunitarios, que consisten en la habilitación de las vías de acceso o la construcción de la escuela o la limpieza de un predio para campo deportivo, etcétera.

En los sindicatos agrarios, pese a que no se tienen cubiertas las necesidades básicas, la asistencia a las reuniones es menos asidua, especialmente cuando los dirigentes se han politizado.

Los fines de semana también tienen lugar las celebraciones religiosas de las iglesias evangélicas o católica. En algunos casos, cuando la iglesia aglutina a la mayoría de los vecinos, a la celebración religiosa le sigue la asamblea del barrio. En otros casos, son más bien los miembros de las iglesias evangélicas quienes no participan en la organización barrial.

En las reuniones barriales los dirigentes informan de las obras que se están ejecutando en el barrio, el avance de los trámites que se están realizando, se organizan los trabajos comunitarios o se cobran los aportes. Asimismo la reunión de vecinos es la instancia en la que se toman las decisiones en estos temas.

En las zonas en consolidación la periodicidad de las reuniones puede variar de acuerdo a las actividades que se realizan en el barrio. Cuando no se están ejecutando obras o no hay proyectos no se convoca a reuniones. Esto depende del grado de organización y de unión de los vecinos y también depende de los dirigentes. Cuando el

dirigente no es activo y no está haciendo mejoras en el barrio prefiere no convocar a reuniones porque no tiene de qué informar y sólo recibirá las críticas o reclamos de sus vecinos.

Tampoco están claras las funciones de los miembros del Directorio y normalmente sucede que la responsabilidad recae solamente en el Presidente de la OTB o Junta Vecinal, mientras que el resto del directorio no cumple con sus funciones o no sabe qué debe hacer.

También puede darse el caso que el dirigente convoca a los vecinos y los mismos no asisten y dejan en manos del dirigente toda la responsabilidad de la OTB. Esto sucede en aquellas zonas que tienen algunas necesidades urgentes cubiertas y los temas a tratarse no son del interés de los vecinos.

La falta de participación de los vecinos en las zonas en consolidación se debe también a que los mismos no tienen tiempo para asistir a las reuniones por sus compromisos laborales y priorizan estas actividades.

Una de las constantes en las entrevistas en las zonas en consolidación es que se recuerdan los primeros años en que todos los vecinos participaban y todos hacían trabajos comunitarios cada semana o cada mes y cómo esto se ha ido perdiendo. Este es un proceso normal en las zonas en consolidación y la falta de participación se acentúa a medida que la zona se consolida y en algunos casos entra en procesos de densificación.

La participación en las zonas en densificación es escasa o nula. Los entrevistados manifiestan que cuando los vecinos tienen sus necesidades cubiertas priorizan otras actividades y no participan de la organización de la zona. En la mayoría de los casos ni siquiera conocen quién es el dirigente o qué obras se están realizando en sus zonas. Asimismo, tampoco se realizan reuniones periódicas en estas zonas, sólo se convoca a reunión para tratar un asunto puntual o urgente y a la misma asisten muy pocos vecinos, como lo manifiestan los vecinos:

*Lamentablemente (la gente) es muy apática, muy indiferente. La gente de mi barrio se dedica de la puerta de su casa para adentro, muy pocos se preocupan por el vecino, por el bienestar social, porque en realidad mi barrio ya está casi asfaltado en un 85%, entonces a las casas que no les hace falta, no se mueven para nada, solo se dedican a cuidar su casa (Entrevista a D. F. 191006, Distrito 5).*

Una gran parte de la población de la zona habita en viviendas alquiladas, en anticrético o prestadas. Estas personas son denominadas “los inquilinos”.

Los inquilinos son una especie de vecinos de segunda.

En las zonas en expansión la presencia de inquilinos es minoritaria, pues, como dijimos, son zonas donde los propietarios deben construir sus viviendas precariamente y habitarlas en condiciones muy adversas.

Como en estas zonas la asistencia a las reuniones es de mayor importancia para los mismos vecinos, en ciertos casos el inquilino puede asistir a las reuniones pero en representación del propietario y para informarse e informar al propietario, de los temas que se tratan en la reunión.

En la mayoría de los casos el inquilino no tiene obligación de asistir a las reuniones, y en caso que lo haga su opinión será descalificada por su condición de inquilino. En caso de conflicto se cuestionará incluso su participación en la asamblea.

En las zonas en consolidación existe una presencia relativamente mayor de inquilinos que en las zonas en expansión, pero los propietarios siguen siendo mayoría. En estas zonas los inquilinos normalmente no participan en las reuniones. El problema que se presenta es que en las reuniones se tratan temas que atañen no sólo a los propietarios, sino a todos los vecinos. Estos temas se refieren a los servicios de salud, educación, transporte público, etcétera. En estos casos los inquilinos no tienen información de lo que sucede en la zona, de los proyectos o servicios que existen en la zona. Así lo narra una dirigente del Distrito 14:

*El dueño de la casa tiene la obligación de asistir está cumpliendo con su deber pero el inquilino no, de ese lado está bien, la desinformación por ejemplo, pucha, la información está bien alejada en ese aspecto. Eso es lo más triste, por ejemplo una experiencia le voy a decir; en salud, quejas tenemos de inquilinos y en las OTB instruimos a que hora es digamos la atención (en el centro de salud) en las reuniones ordinarias siempre estamos tocando ese tema. Pero quejas más hay de los inquilinos por que no saben del acuerdo tomado del horario, y a veces no saben donde van a acudir a quién se van a quejar... si el paciente viene con prepotencia es por que es inquilino (Entrevista a L.V., 161106, Distrito 14).*

Los inquilinos tampoco pueden gozar de los espacios públicos de las zonas. Por ejemplo, para tener un puesto en el mercado de la zona Primero de Mayo, entre los

diversos requisitos que se debe presentar, es imprescindible ser propietario de un predio en la zona.

Los inquilinos no tienen derecho a ser elegidos como dirigentes o a ocupar cargos en las Directivas, a no ser en casos excepcionales y cuando se trata de cargos de menor importancia.

En las zonas en densificación la presencia de los inquilinos es mayoritaria. Esto explica en parte porqué la asistencia a las reuniones o asambleas de la OTB es mucho menor, pues los inquilinos no tienen obligación y posiblemente no se sienten con el derecho de asistir a las mismas, además de no tener la disponibilidad de tiempo para esta actividad.

En estas zonas los inquilinos son también estigmatizados. Es común que se atribuya a los inquilinos el exceso de basura en las calles, la delincuencia, el consumo de bebidas alcohólicas y muchos problemas que se presentan. Este hecho no tiene correspondencia con la realidad, pues no son sólo los inquilinos los que echan basura en las calles o comenten hechos delictivos. Sin embargo, se evidencia que el inquilino es también en las zonas en densificación un vecino estigmatizado.

Al estigma social que sufre el inquilino se suman los abusos y restricciones que sufre de parte del “dueño de casa”, el mismo que puede imponer horarios de entrada y salida en la casa, horarios de lavado de ropa o prohibir el lavado de ropa, horarios en el uso de los sanitarios, en caso de contar con los mismos, cobros exagerados por los servicios básicos, etcétera.

Las condiciones de vida de los inquilinos son la causa principal para que los mismos busquen ser propietarios de un predio sin importar que no cuente con ningún servicio y deban habitarlo aunque sea en condiciones muy precarias y a costa de muchos años en los que deberá realizar trabajos comunitarios, aportes para autogestionar los servicios, asistencia a reuniones, etcétera. Al adquirir un predio el propietario carga con muchas obligaciones que le impone un proceso de expansión o consolidación urbana, como se vio líneas arriba, pero también significa tener una serie de derechos que les son negados a los inquilinos. Ser propietario de un predio significa una diferencia cualitativa en cuanto a los derechos de participación y ciudadanía.

La participación en las organizaciones de tipo vecinal está restringida a los propietarios de los lotes. En este sentido, se trata de un tipo de participación calificada por ciertas condiciones económicas. No todos pueden participar por ser ciudadanos o ser vecinos. Sólo participa una persona de la familia, el propietario del predio o alguien que esté en su representación. Si en un predio habitan los hijos con sus familias respectivas, tampoco tienen derecho ni la obligación de participar sino es en representación del padre o la madre que son los propietarios del predio.

Otro tipo de organización que tiene en algunos casos más peso político que la OTB son los Comités de Agua. En este caso la participación está restringida más aún, pues sólo participan los propietarios de predios que además son socios del Comité.

Este es un aspecto a ser tenido muy en cuenta puesto que es una idea común que las organizaciones populares, por ser assembleístas son de por sí democráticas y representativas. Si analizamos con cuidado el carácter de las mismas, podemos ver que una gran parte de la población queda al margen de las mismas y no participa ni es representada por las organizaciones vecinales, OTB, Juntas vecinales, Comités de agua, etcétera. En definitiva, no tiene ningún medio de participación política local.

Otro aspecto relevante que se puso de evidencia en la investigación fue la desconfianza y la imagen negativa que se tiene de las autoridades, de los políticos y de la política.

La percepción más común es que los políticos llegan a los barrios para hacer campañas en tiempo de elecciones y posteriormente se olvidan de sus promesas.

En cuanto a las autoridades se percibe que cuando por una u otra circunstancia, especialmente en tiempos de elecciones, llegan al barrio, prometen hacer obras, pero cuando los vecinos llegan ante ellos en sus despachos los desconocen.

Otro problema con el que tropiezan los dirigentes es la burocracia de las dependencias públicas. Los dirigentes trabajan sin remuneración, y en la mayoría de los casos tienen que abandonar sus trabajos para realizar algún trámite ante el municipio. El dirigente debe hacer largas colas y volver repetidas veces a la misma dependencia porque los trámites son largos, tediosos y costosos. Esta situación se da incluso en las subalcaldías y mucho más en la prefectura.

Otro problema que encuentran los vecinos es que en los informes anuales del municipio aparecen algunas obras realizadas en sus OTB, pero en la realidad las mismas o no se ejecutaron o no concluyeron. Así lo expresa uno de los entrevistados:

*En sus gestiones anuales del municipio ya está 100 % concluido, challado, todo recibido, pero acá no hay nada, como es posible, hasta donde vamos a ser engañados, hasta cuando va a haber este tipo de sometimiento (Entrevista a E.E, 241006, Distrito 9).*

Según la percepción de los vecinos uno de los mayores males de la organización es la politización de los dirigentes. En muchos casos, los partidos políticos de turno han cooptado a la dirigencia vecinal. Cuando esto sucede, el dirigente ya no trabaja por el barrio, o por lo menos no lo hace prioritariamente, sino que vela por sus intereses personales. En muchos casos las autoridades han puesto a los dirigentes a su favor mediante puestos de trabajo en las dependencias municipal y prefectural ya sea para ellos mismos o para sus familiares. Es evidente que si un dirigente tiene una relación laboral con el mismo municipio será menos activo a la hora de demandar las necesidades de su zona.

Los intereses políticos, partidarios y personales son motivo de división y enfrentamientos al interior de las organizaciones barriales. Estas disputas en algunos casos han llevado a enfrentamientos entre vecinos, actos de amedrentamiento y agresiones físicas a los disidentes.

Las innumerables necesidades de los vecinos de la zona sur, su precaria economía y en muchos casos su falta de conocimiento del marco legal y administrativo del manejo municipal pone a los vecinos y dirigentes en una situación de dependencia y vulnerabilidad ante las autoridades. Esto se traduce en una mentalidad según la cual las obras que se realizan en los barrios o la dotación de materiales o equipos sea percibida como un “regalo”, una dádiva fruto de la generosidad de las autoridades más que como un derecho. Esta visión es fomentada por las autoridades mismas tanto en su contacto personal con la gente como mediante la publicidad que realizan en los medios de comunicación. En los mismos, se muestra a las autoridades, especialmente de la prefectura, inaugurando o entregando obras como si fueran hechas por la voluntad personal de las mismas y como un acto de generosidad hacia la población.

Incluso los dirigentes como las autoridades utilizan el adjetivo de “regalo” para referirse a las obras ejecutadas: “*Tenemos sede de Propais, un regalo*” decía una de las entrevistadas. Una de las autoridades municipales, en un discurso pedía a los vecinos que para Navidad escojan un “regalo”, si quieren “*dos postes para redes de voleibol o en cambio las redes que saldrá de su propio bolsillo*”. Esta situación es más común en las zonas en expansión, donde los vecinos, por no tener su resolución como OTB se sienten sin derecho ante las autoridades, de quienes consiguen pequeños “regalos”, como lo manifiesta un dirigente del Distrito 9:

“siempre para cada aniversario llevamos de la alcaldía algún regalo. Como ejemplo el año pasado nos han regalado el asfaltado de una cancha” (Entrevista a E.A., 121006, Distrito 9)

Tanto por los vecinos como por los dirigentes, el ser “apolíticos”, es decir no estar vinculados a un partido político es visto como una cualidad del dirigente o del barrio. Sin embargo, el no estar alineado políticamente con las autoridades también puede significar que las mismas no atiendan a sus demandas por la mentalidad prebendalista anteriormente señalada.

La disputa política entre la prefectura y el municipio ha paralizado muchos proyectos en los barrios, lo cual es otro factor para que la población tenga una visión negativa de los políticos.

La politización se hace mucho más evidente en algunos Consejos Distritales y en los Comités de Vigilancia, pues para acceder a estos cargos es necesario estar alineado políticamente a los partidos.

Esta visión negativa del manejo de la cosa pública, aunada a la corrupción de algunos dirigentes ha redundado en muchos casos en que los vecinos tengan también una visión negativa de los dirigentes. En estos casos, muchos vecinos optan por dejar de participar en las organizaciones vecinales, pues se ven constantemente defraudados y utilizados.

Por otra parte, la población valora a los dirigentes cuando “hacen obras”, lo cual puede derivar en que el dirigente se preocupe por hacer una obra en su gestión, por pequeña que sea, para mostrar que está trabajando y no tener una visión de conjunto en lo que se refiere al desarrollo del barrio o de toda la zona sur.

Un gran número de dirigentes trabaja de forma desinteresada, poniendo al servicio de la comunidad su tiempo e incluso sus recursos. Sin embargo, en otros casos el cargo de dirigente es visto como una escalera política con fines personales.

En las zonas en expansión los dirigentes suelen ser los mismos loteadores, quienes convocan a reuniones para tratar el tema de la regularización de los predios, cobran cuotas para realizar estos trámites, etcétera. Situación que fue desarrollada en apartados anteriores.

En las zonas en consolidación, las características de los dirigentes son diversas, normalmente se trata de personas conocidas en el barrio y que en algunos casos disponen el tiempo y recursos para dedicarse a esta actividad. Pueden ser dueños de locales de expendio de bebidas alcohólicas (chicherías y choperías), personas que tienen experiencia en la por pertenecer a otras organizaciones (transportistas, comerciantes) o que han sido dirigentes en sus lugares de origen (ayllus, sindicatos campesinos, sindicatos de trabajadores, etcétera.).

En las zonas en densificación quienes se dedican a la dirigencia son en muchos casos personas retiradas de la actividad laboral, jubilados o que tienen una actividad comercial que les permite dedicarse a la dirigencia.

Cuando las organizaciones no están politizadas, los vecinos eligen a las personas que además de tener la disponibilidad de tiempo, son personas que se han destacado en el barrio por su honestidad y por ser activos en otros ámbitos barriales.

Cuando las organizaciones están politizadas o existen intereses económicos, políticos o laborales de por medio, los vecinos tienden a retraerse y dejan de asistir a las reuniones porque la organización ha perdido credibilidad. Sin embargo, esto facilita que los dirigentes sean reelegidos una y otra vez por el grupo que los apoya.

Otro problema que se ha constatado, en el caso del sector sur del Distrito 8, en la zona de Uspa Uspa, es el conflicto de límites entre los municipios de Cercado y Arbieto. Esto ocasiona que los vecinos no reciban atención de ninguno de los dos municipios mientras no se resuelva el mismo.

El hecho de que los barrios estén en franca competencia por recursos y obras, ha llevado a la constante división de los barrios y a la atomización de las organizaciones. Cada barrio al interior de una OTB que no se siente atendida en sus necesidades o siente

que ha sido marginada de la organización, tiende a separarse y constituir su propia OTB. De esta manera, las OTB pequeñas disponen de pocos recursos que sólo alcanzan para realizar pequeñas obras que no repercuten en el desarrollo integral de la zona. Los vecinos prefieren disponer directamente de lo poco que les pueda corresponder de los recursos de la coparticipación que depender de una OTB más grande.

*Yo creo que (la división) es por el mismo hecho de que nos han metido a la cabeza, de que somos una OTB, que solitos nomás vamos a tener un presupuesto, que solitos vamos a tener nuestra plata que gastar, yo creo que con esto de la participación popular, nos han ido fragmentando (Entrevista a N.C., 141106, Distrito 14).*

Los distintos casos estudiados evidencian que la organización barrial o vecinal está es inherente a los procesos de crecimiento urbano, a los procesos de construcción o autoconstrucción de la ciudad. Las organizaciones adquieren determinadas características de acuerdo al proceso de crecimiento en que se encuentra la zona en la cual se encuentre.

Es evidente que las múltiples necesidades de los vecinos de la zona sur dinamizan a sus organizaciones. El problema que se puede evidenciar en algunas de ellas es que el carácter de sus demandas puede ser demasiado puntual, con lo cual de alguna manera se despolitiza la organización, en el sentido de que no interpela al Estado demandando cambios estructurales, sino que la organización gira en torno a la resolución de las necesidades urgentes. Por tanto, los interlocutores de las organizaciones pueden ser tanto las ONG, las instituciones religiosas, instituciones de beneficencia así como las instancias Estatales y Municipales. Estas últimas son vistas como una instancia más que puede ayudar a paliar sus necesidades.

La otra dificultad que presentan estas organizaciones es que cuando las necesidades están relativamente satisfechas, las organizaciones se desmovilizan.

El desafío del trabajo con las organizaciones urbanas es que puedan articularse entre sí en torno a una interpelación al Estado en lo que se refiere a las políticas económicas y sociales que están en la raíz de las situaciones de desigualdad y marginación y dirigirse a las mismas demandando derechos y no dádivas o paliativos.

## *V.2. Actividad Económica*

La situación de empleo en la zona sur se caracteriza por la precariedad del mismo. La mayoría de la población ocupada de las zonas en expansión se declara trabajador por

cuenta propia, y en segundo lugar están los obreros o empleados. En las zonas en consolidación la proporción entre trabajadores por cuenta propia y obreros o empleados es similar. En las zonas en densificación los obreros o empleados son relativamente más que los trabajadores por cuenta propia.

**Población ocupada de 10 años o mas de edad por situación en el empleo por zonas de crecimiento urbano en %**

	PEA(%/PET)	PO (%/PEA)	PDA (%/PEA)	Obrero o empleado (%/PEA)	Trab. cuenta prop (% PEA)	Patrón socio o empleador (%/PEA)	Cooperativista de prod(%/PEA)	Trab. Fam. aprendiz sin remun. (%/PEA)	SE (%/PEA)
Expansión	54,81%	87,18%	4,85%	32,55%	43,62%	2,21%	0,17%	2,40%	6,22%
Consolidación	49,98%	93,88%	6,12%	41,27%	42,08%	2,39%	0,13%	2,79%	5,22%
Densificación	51,29%	94,32%	5,68%	45,07%	38,16%	3,43%	0,11%	3,09%	4,46%
Municipio	50,00%	94,45%	5,55%	49,22%	33,58%	4,54%	0,13%	2,93%	4,05%

**Tabla 30. Población ocupada de 10 años o más de edad por situación en el empleo por zonas de crecimiento urbano en %. Fuente: Elab. propia en base a INE 2004.**

En las zonas en expansión, las principales actividades económicas de los vecinos son el comercio informal y el trabajo como albañiles en el rubro de la construcción, jornaleros y estibadores.

Quienes se dedican al comercio son en su mayoría vendedores ambulantes que venden fruta, helados, refrescos. Su actividad económica se desarrolla en condiciones precarias, como ambulantes, pues no tienen los recursos para tener un puesto de venta.

Su actividad comercial la realizan principalmente en la zona de La Cancha, aunque también en algunas zonas existen pequeños mercados que funcionan principalmente los domingos.

En las zonas agrícolas la actividad principal es la producción lechera y el cultivo de forraje. También existen cultivos de maíz. Quienes se dedican a la actividad agrícola son los originarios del lugar que tienen terrenos, mientras que quienes viven en las zonas urbanizadas al interior de los sindicatos agrarios se dedican a las actividades mencionadas arriba.

El problema principal que atraviesa la agricultura es la falta de agua. El agua para riego que reciben de la represa de la Angostura es insuficiente, les toca el turno dos o tres veces al año nada más. La falta de agua incide directamente en la baja de la productividad, motivo por el cual muchos agricultores prefieren vender sus terrenos, con lo cual crece el proceso de urbanización de las zonas agrarias y se pierden tierras cultivables.

En algunas zonas de Maica Quenamari existen criaderos de gallos de pelea, pues la pelea de gallos es una actividad rentable pese a, o merced a su clandestinidad.

Otra actividad que se desarrolla en estas zonas es la venta de bebidas alcohólicas, especialmente la chicha.

Los migrantes de origen campesino se dedican a labores más precarias. Algunos son jornaleros en la excavación de zanjas, o ayudantes en las construcciones.

Otra actividad de los vecinos, aunque en menor medida es el transporte público. Es común que los vecinos mismos organicen sus líneas de transporte público que presta el servicio a su zona.

Un sector de las mujeres se dedica al servicio doméstico o como empleadas en los puestos de venta de otras comerciantes.

En las zonas en consolidación, las actividades económicas son más variadas y se caracterizan por ser en muchos casos menos precarias que en las zonas en expansión.

El rubro principal de dedicación sigue siendo, en estas zonas el comercio. Gran parte de la población se dedica a esta actividad. La diferencia con las zonas en expansión es que además del comercio informal ambulante, muchas de las personas que se dedican al comercio tienen puestos en La Cancha o en los mercados de las zonas. El acceso a un puesto de venta implica que el comerciante tiene mayor capital y mayor estabilidad en esta actividad, mientras que el comercio ambulante puede ser ocasional o temporal.

Asimismo en las zonas en consolidación existen talleres de confección de ropa y muebles, actividad a la que se dedican muchos vecinos de las mismas zonas en los que se encuentran los talleres. Estos talleres pueden ser familiares, en los que trabaja uno o más miembros de la familia y otra parte de la familia se dedica a la comercialización. También existen talleres medianos y grandes que tienen un número mayor de trabajadores.

Otra actividad económica es el trabajo a destajo como peladores de maní, que se realiza especialmente en la OTB El Jardín.

Un pequeño porcentaje son empleados públicos, maestros o profesionales.

Existe un alto porcentaje de varones que se dedican a la albañilería y también al trabajo como ayudantes de albañil.

Recordemos que muchas de las zonas en consolidación se formaron a partir de la relocalización de 1985, por lo cual se encuentran gran cantidad de ex trabajadores mineros que han tenido que aprender diferentes oficios, especialmente la albañilería para subsistir. Otra parte de este sector ha invertido su liquidación en un vehículo y trabajan

como transportistas. Los hijos normalmente han accedido a la educación superior, nótese que en estas zonas la inserción al mercado laboral es más tardía que en las zonas en expansión.

Otro caso interesante es el de la OTB San José Tamborada, que se distingue por la presencia de más de 20 carpinterías en donde familias enteras han creado su propia fuente laboral.

Otro trabajo en las zonas en consolidación en el Distrito 9 y 5 es el trabajo en las ladrilleras, en donde se emplean muchas personas como jornaleros.

Otro rubro de actividad son los locales de expendio de bebidas y comida. Además de las precarias chicherías, existen muchos restaurantes, salones de fiestas y de espectáculos.

Por la presencia de instituciones de educación superior como la Facultad de Agronomía, ETSA y el Politécnico, en los Distritos 8 y 6 se tiene una importante población estudiantil, los cuales sin embargo están en calidad de inquilinos en las zonas aledañas a estos centros.

Los rubros de comercio a los que se dedican los vecinos además son más variados y van desde el comercio ambulante, la intermediación en el comercio de alimentos, hasta la venta de ropa usada. Podemos decir que bajo el rótulo de “comerciante” se esconde una gran variedad de actividades comerciales y de niveles socioeconómicos que van desde la precariedad del ambulante hasta los grandes intermediarios que tienen varios puestos de venta y depósitos en La Cancha.

Los medianos y grandes comerciantes tienen más posibilidades de que sus hijos accedan a la educación media y superior, motivo por el cual la inserción laboral en estas zonas es más tardía.

Los migrantes que conservan sus tierras en sus lugares de origen complementan su economía con los productos de las mismas. El cultivo de las tierras se atiende de distintas formas. Quienes tienen un trabajo más estable o más rentable en la ciudad, dejan encargadas sus tierras a los familiares que se quedan en la comunidad y reciben una parte de la cosecha. En otros casos, los vecinos se ausentan hacia sus comunidades en la temporada de siembra y de cosecha y retornan a la ciudad con sus productos que les permiten complementar la alimentación familiar. El hecho de complementar la economía

familiar con los productos de las tierras de origen explica en parte cómo un gran número de familias se mantienen en las ciudades con ingresos de menos de un dólar al día. Los productos traídos de la parcela que la familia posee en el campo, en los casos en que las condiciones en la ciudad son más precarias, son la base de la alimentación familiar.

En otros casos, los campesinos, además de tener tierras en el altiplano, tienen tierras en el Chapare. De esta manera, la familia tiene una economía diversificada, cuenta con productos de las tierras altas, especialmente el chuño, e ingresos complementarios por los productos de las tierras bajas. En este circuito, la ciudad de Cochabamba significa para el campesino – vecino, un punto intermedio, donde se realiza la actividad comercial y es el lugar de residencia de los hijos que están estudiando en colegios o en la universidad.

A diferencia del trabajo asalariado, la actividad económica por cuenta propia no es una sola durante todo el año. En algunos casos, quienes habitan los barrios de la zona sur pueden tener como actividad principal la agrícola y establecerse estacionalmente en la ciudad donde se dedican a la actividad comercial o al trabajo como jornaleros. En otros casos, la actividad principal puede ser la que se desarrolla en la ciudad y se complementa con el trabajo agrícola en la comunidad de origen. En un tercer caso, las actividades principales se desarrollan en la ciudad y en el Chapare, y se delega la actividad agrícola en las tierras altas a familiares quienes entregan parte de la producción anual a la familia que tiene derecho sobre la tierra. En otros casos, la actividad principal se desarrolla en medios urbanos y se ha abandonado la actividad agrícola. Esta situación se da principalmente cuando la actividad comercial o laboral es lo suficientemente rentable como para que no sea necesario complementar la economía familiar con la actividad agrícola.

La variedad de la actividad económica también depende de la etapa en el ciclo vital y reproductivo en el que se encuentran los individuos. Los jóvenes solteros migrados del campo normalmente se dedican a actividades más precarias y eventuales, como el trabajo como jornaleros eventuales que son reclutados ocasionalmente en algunas plazas y avenidas de la ciudad como la Av. República o el Cruce Taquiña. Cuando estos jóvenes logran juntar algo de dinero retornan a sus comunidades. Estas eventuales experiencias de

trabajo en las ciudades serán el antecedente de una posible migración definitiva en el futuro.

Los jóvenes nacidos en la ciudad se dedican principalmente al estudio, por lo menos hasta el nivel medio. Su inserción al mercado laboral es más tardía.

Las familias jóvenes que llegan del área rural mantienen una relación económica con la comunidad de origen, aunque el lugar de residencia principal sea la ciudad, lugar donde estudian los hijos.

Entre las familias jóvenes que se han constituido de personas nacidas en el medio urbano, se está viviendo el fenómeno de la migración hacia España de al menos uno de sus miembros, cuando no de los dos. En este último caso, los niños quedan al cuidado de familiares, e incluso de los vecinos e inquilinos.

La actividad comercial también implica gran movilidad y viajes continuos, en algunos casos los comerciantes van a todas las ferias regionales (Punata, Cliza, Quillacollo, Tiraque). En otros casos los circuitos comerciales son más amplios y los comerciantes se desplazan entre Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.

Otra actividad económica significativa es el transporte por la cantidad de líneas de transporte público que prestan sus servicios a la zona sur.

En las zonas en densificación la actividad principal también es el comercio, porque la mayoría de las mismas se encuentra cerca de La Cancha. Existe gran cantidad de inquilinos quienes se dedican a la actividad comercial

La presencia de talleres de confección de ropa es mayor en estas zonas. En este caso se trata de microempresas y empresas medianas y grandes.

Un gran porcentaje de la población, a diferencia de las zonas en expansión o consolidación, tiene un trabajo asalariado, ya sea como empleados en empresas privadas, obreros, empleados públicos, maestros y profesionales además de rentistas.

Dada la condición económica de la población, los jóvenes ingresan a mayor edad al mercado laboral.

Otra actividad que se realiza en los mismos barrios es el expendio de comida y bebidas alcohólicas en locales. Las avenidas principales de la zona sur son al mismo tiempo centros donde se concentra la actividad comercial y de servicios. En la Av. Panamericana se pueden encontrar todo tipo de negocios, como farmacias, talleres de

parchado de llantas, talleres mecánicos, comercio de ladrillos, tiendas, almacenes, peluquerías, etcétera. La Av. Siglo XX tiene, entre otros negocios, varios talleres de mecánica de transporte pesado, electricidad y parchado de llantas. La Av. Petrolera también se distingue por una gran cantidad de negocios y talleres.

### *V.3. Dinámica migratoria*

El crecimiento demográfico y urbano de Cochabamba se debe en gran medida a los procesos de migración hacia esta ciudad. Sin embargo, los procesos de expansión de la ciudad se deben más a procesos de movimiento de la población al interior de la ciudad más que a la inmigración directa.

Esto se explica de la siguiente manera. Quienes deciden migrar hacia la ciudad normalmente son expulsados de otros centros urbanos o de las áreas rurales y al llegar a la ciudad se instalan en viviendas en alquiler, como cuidadores en predios en construcción o en viviendas de parientes o paisanos. Generalmente se prefiere alquilar una vivienda en las zonas en consolidación, densificación y zonas agrarias. La presencia de migrantes directos en las zonas en expansión es muy baja en relación a las otras zonas.

Quienes habitan las zonas en expansión son personas que ya han vivido en la ciudad por periodos más o menos largos, de hasta diez o quince años. En otros casos, han tenido contacto permanente con la ciudad, como es el caso de los originarios del Valle Alto o del Chapare, aunque la misma haya sido su lugar de residencia habitual.

Recién cuando la familia tiene cierta estabilidad en cuanto a su inserción en el medio urbano está en condiciones económicas y sociales (redes, contactos, conocimiento de la ciudad, etcétera) de adquirir un lote.

Por tanto, en las zonas en expansión encontramos mayormente personas que han pasado por varias etapas migratorias desde su salida de la comunidad de origen. Quienes vienen de La Paz posiblemente han pasado un tiempo en El Alto o en ciudades intermedias, posteriormente han llegado a Cochabamba en calidad de inquilinos. Quienes vienen de las provincias de Oruro o del norte de Potosí, posiblemente hayan tenido una primera experiencia urbana en la ciudad de Oruro, o en centros urbanos intermedios como Llallagua, Huanuni u otros centros mineros. Otra etapa de la migración es el Chapare. Los originarios del altiplano en muchos casos han migrado directamente al Chapare, hace más

de una década. De esta manera, la ciudad de Cochabamba ha sido para ellos un lugar de paso y un referente urbano importante. Cuando deciden salir del Chapare, eligen como destino la ciudad de Cochabamba, con la que ya han tenido contactos esporádicos. En estos casos, cuentan ya con un capital que les permite comprar un lote en las zonas en expansión para posteriormente establecerse en la ciudad.

En todos los casos, la migración del campo a la ciudad es un proceso gradual y las zonas en expansión no son, como se cree habitualmente, el primer destino de los migrantes.

En las zonas en expansión, los entrevistados manifiestan que las razones que han tenido para salir de sus lugares de origen han sido de tipo económico, puesto que en el altiplano la producción agrícola no es suficiente para poder mantener a sus familias, tanto por la escasez de tierras como por el empobrecimiento de las mismas. Sin embargo, otra razón importante para salir del campo a la ciudad es la educación de los niños. Los migrantes perciben que en la ciudad sus hijos tendrán mejores oportunidades educativas y por ende mejores oportunidades laborales que en el campo. El anhelo de los padres migrantes es que sus hijos “sean profesionales”.

Como en las zonas en expansión la mayoría de las personas que ha migrado lo ha hecho hace más de una década, los lazos con la comunidad no son tan fuertes ni constantes. En el caso de las personas que vienen del altiplano paceño, sea por la distancia o porque el lugar de origen ya no les ofrece ninguna oportunidad, es común que ya no retornen ni siquiera eventualmente a sus comunidades. Los migrantes de las provincias orureñas o del norte de Potosí manifiestan que retornan a sus lugares de origen al menos una vez al año. Los migrantes que son originarios de las provincias del Departamento de Cochabamba, tienen mayor contacto con sus lugares de origen, especialmente quienes vienen del Valle Alto o del Cono Sur. Los vínculos con el lugar de origen son importantes especialmente los primeros años del proceso migratorio, cuando se tiene necesidad de complementar la economía familiar con lo que se produce en sus lugares de origen. La inestabilidad laboral de los primeros años les permite realizar viajes estacionales a los lugares de origen durante las épocas de actividad agrícola. Como ya lo anotamos arriba, generalmente no es el caso de los vecinos de las zonas en expansión, quienes generalmente han estado fuera de su comunidad de origen por periodos largos.

Los vínculos con la comunidad, en este caso, son más de tipo simbólico e identitario. Los migrantes se organizan en asociaciones de “residentes”, y reproducen ciertos ritos y festividades religiosas que son la ocasión de estrechar lazos entre ellos y simbólicamente con la comunidad de origen, aunque ya no retornen físicamente a la misma.

Las personas que provienen de los centros mineros sí viven un proceso migratorio más radical en el sentido de que el centro minero no se puede considerar “comunidad de origen”, sino “lugar de procedencia, pues en el mismo generalmente ya no se tienen familiares, ni tierras, ni vivienda. Cuando salen del centro minero se rompen los vínculos con el lugar de procedencia y no se retorna al mismo.

Un caso especial en estas zonas son los inquilinos, que son minoría, pero que generalmente son migrantes recientes. La presencia de inquilinos es mayor en las zonas agrarias que en las zonas urbanas en expansión. Estas personas provienen de las zonas rurales y su estadía en las zonas agrarias cercanas a la ciudad es una escala más en su proceso de inserción en el medio urbano. Los inquilinos que habitan en las zonas agrícolas normalmente tienen su actividad laboral en las mismas zonas.

Existen pocos inquilinos en las zonas en expansión, por varios motivos. Los predios con construcciones precarias son habitados por los propietarios mismos quienes se hicieron de un lote y construyeron una vivienda precaria precisamente por la necesidad de vivienda que tienen y no sería lógico que la dieran en alquiler. En segundo lugar las viviendas son precarias, de una sola habitación, por lo que no hay otro espacio en el predio que se pueda dar en alquiler. En tercer lugar, quienes buscan una vivienda en alquiler prefieren zonas con mayores servicios, y especialmente más cerca del centro para economizar en transporte.

Tampoco es frecuente la migración hacia el exterior de país en las zonas en expansión. Los habitantes de estas zonas han adquirido sus lotes y han construido sus casas pensando precisamente en establecerse por un tiempo relativamente largo, sino definitivo en la zona, por lo menos durante el tiempo en que sus hijos están estudiando. Por otra parte, sus condiciones económicas no les permiten una empresa de este tipo.

En cambio, en las zonas agrarias, habitadas por originarios del lugar (no migrantes), es más común la migración hacia el exterior, especialmente hacia España. Ante la crisis de la agricultura por la falta de agua, los agrarios deciden vender sus

terrenos o parte de ellos, capital con el cual pueden emprender un proceso de emigración internacional.

En las zonas en consolidación, los vecinos que son propietarios de los predios en su mayoría no son migrantes directos. Recordemos que estas zonas se han formado en muchos casos con la llegada de mineros relocalizados. La procedencia de los migrantes de primera generación de estas zonas es minera. En muchos casos también se trata de migrantes de segunda generación que llegaron con sus padres hace más de dos décadas y habitaban o en la casa de los padres o en alquiler en otras zonas de la ciudad. En este caso, las zonas en consolidación se han constituido en el destino final de un proceso migratorio iniciado posiblemente hace dos o tres décadas.

El origen de los migrantes también es campesino, aunque en menor medida. El estudio de Ledo evidencia que la migración hacia Cochabamba se ha sido mayoritariamente de otros centros urbanos.

De todas maneras, quienes provienen de las áreas rurales en mayor o menor medida mantienen los vínculos con su comunidad de origen. Tienen tierras que están encargadas a sus familiares y reciben anualmente parte de las cosechas. En algunos casos, quienes tienen tierras en el campo deben ausentarse para cumplir los cargos comunitarios y de esta manera mantener el derecho sobre sus tierras.

En el caso de las personas nacidas en la ciudad, la comunidad de origen de sus padres está más alejada de sus prioridades y por los compromisos laborales que adquieren y por haber crecido en una cultura urbana, en muchos casos se rompen los vínculos con la comunidad. En otros casos, estos vínculos se mantienen de manera simbólica mediante la participación en organizaciones de residentes, o en festividades religiosas que agrupan a los residentes en las ciudades.

El tema de la emigración hacia España u otros países es el problema común de las zonas en consolidación. Los hijos jóvenes o las parejas jóvenes que ya han nacido o al menos crecido en estas zonas inician la empresa emigratoria por no encontrar oportunidades laborales que les permitan subsistir o generar ahorros suficientes para construir una vivienda propia o iniciar un negocio. Se evidencia que son las esposas o ambos cónyuges quienes se ausentan hacia el exterior del país dejando a sus hijos al cuidado de los abuelos u otras personas, incluso a cargo de los inquilinos (j).

Este hecho ha derivado en la desestructuración de la familia, el abandono de los hijos y en el caso de hijos jóvenes, los mismos tienden a integrarse a pandillas juveniles y abandonan pues no cuentan con un referente familiar.

Al momento no existen estudios cuantitativos acerca de la cantidad de personas que en los últimos años ha salido del país, pero sí se puede evidenciar que esto se ha constituido en un problema en cuanto al abandono de los niños. Son frecuentes los casos de maltrato y abuso sexual de parte de los mismos familiares con los que se quedan los niños.

El inquilinato es más frecuente en estas zonas pues las viviendas cuentan con más espacios habitables los cuales son alquilados o sirven para alojar a familiares o conocidos de las comunidades de origen. Además muchas familias que han migrado hacia el exterior han dejado sus casas en alquiler.

En estos sectores también la condición de los inquilinos es distinta, pues se trata de personas que tienen un nivel económico muy bajo y que acceden a viviendas o habitaciones en calidad de alquiler, anticrético o préstamo. Se trata en muchos casos de familiares o conocidos de los dueños de casa que han migrado del campo, de otros centros urbanos o del Chapare. La situación de los inquilinos es más precaria puesto que además no cuentan con una estabilidad habitacional, son permanentemente acosados por los dueños de casa, no cuentan con los servicios básicos en la vivienda, etcétera. Sufren diversos tipos de discriminación, por ser migrantes, pobres, extraños e inquilinos.

La migración de las personas que llegan a las zonas en consolidación en calidad de inquilinos está motivada igualmente por la falta de oportunidades en las comunidades de origen y porque buscan en la ciudad mejores oportunidades para el estudio de sus hijos.

En las zonas en densificación, contrariamente a lo que comúnmente se piensa, la actividad migratoria es más intensa. Por ser zonas cercanas a los centros comerciales, es el lugar de destino de migrantes que llegan a la ciudad de manera estacional o permanente. Es evidente una mayor presencia de inquilinos, que en algunas zonas es incluso mayoritaria.

Pese a que según las estadísticas estas zonas cuentan con más y mejores servicios, las condiciones de habitabilidad son precarias por el hacinamiento en las viviendas.

Por otra parte, la emigración hacia el exterior en estas zonas es más común, especialmente a España y otros países de Europa. Las generaciones jóvenes tienden a salir del país por falta de empleos.

En las zonas en densificación se encuentran los contrastes más fuertes. Se encuentra por una parte una clase media, de profesionales o comerciantes que tienen casas de varios pisos, los cuales sin embargo no tienen oportunidades laborales y tienen que emigrar. Por otra parte se encuentra una clase campesina empobrecida que llega a las ciudades en condiciones de absoluta precariedad, a habitar viviendas o habitaciones que no reúnen las condiciones para una vida digna.

#### *V.4. Cultura*

En la zona sur es significativa la presencia de iglesias evangélicas, además de la religión católica.

En las zonas en expansión se tiene un mayor número tanto de iglesias como de adeptos a las mismas. En muchos casos la presencia de iglesias evangélicas es mucho más importante que la católica.

En las zonas en consolidación la presencia de evangélicos es también importante y en las zonas en densificación es menor.

Aunque el número de evangélicos sea reducido, su presencia en las zonas es importante porque se constituyen en centros importantes de reunión de los vecinos y es un referente identitario para quienes participan en las mismas.

Otra característica de las iglesias evangélicas es su diversidad. Un grupo se puede identificar como católico, por no pertenecer a ninguna iglesia evangélica, en cambio en un barrio normalmente existe más de una iglesia evangélica. Esto es evidente por la presencia de casi 60 denominaciones religiosas no católicas registradas en Cochabamba. Un caso paradigmático es Villa Israel, donde se encuentran más de una docena de iglesias evangélicas diferentes.

Algunos barrios, como Los Ángeles, se caracterizan por la presencia mayoritaria de evangélicos y se consideran un “barrio cristiano”. Es decir que la identidad religiosa en este caso determina la identidad vecinal. Sin embargo, esta identidad es siempre exclusiva, pretende distinguir al “cristiano” del resto de las personas.

En este campo de las disputas identitarias religiosas tienen también un papel importante algunas instituciones dependientes tanto de la iglesia católica como de las evangélicas. Estas iglesias trabajan, además del ámbito religioso, en acciones de desarrollo mediante ONG, o en centros educativos. Estas acciones son un medio de hacer proselitismo religioso y de establecer una mayor presencia en los barrios.

Una de las actividades culturales que aglutina a los vecinos son las fiestas religiosas vinculadas a festividades católicas.

En las zonas en expansión las mismas no están tan arraigadas por ser barrios nuevos que no han creado aún vínculos ni símbolos identitarios como las fiestas religiosas. Asimismo la presencia de evangélicos es un factor determinante para que no haya celebraciones religiosas católicas.

En cambio, en las zonas agrarias es más frecuente la vigencia de las fiestas religiosas católicas. Esto se explica porque el ciclo festivo católico está ligado normalmente con el ciclo agrícola y productivo y porque en las comunidades agrarias las tradiciones están más consolidadas. El fenómeno que se percibe por los vecinos de estas zonas es que las tradiciones se están transformando o están desapareciendo a medida que se urbanizan las zonas agrarias y a medida que las iglesias evangélicas van tomando más fuerza.

En las zonas en consolidación las fiestas religiosas son más parecidas a las manifestaciones urbanas (Urkupiña) que a las manifestaciones rurales. Se tienen grandes fiestas que aglutinan a varias zonas, como la fiesta de San Miguel en los Distritos 14, 7 y 8. Estas fiestas se caracterizan por la presencia de varias fraternidades folklóricas que agrupan a gremios de comerciantes, transportistas, sectores de estudiantes, residentes de otros departamentos, etcétera.

En las zonas en las que la presencia evangélica es significativa, no se tienen las fiestas religiosas comunitarias. Las fiestas religiosas evangélicas no tienen el carácter inclusivo y comunitario, sino que el evangelismo se caracteriza por la segregación de la población y la celebración religiosa se restringe a los miembros de la iglesia.

En las zonas en que existen fiestas religiosas comunitarias católicas, como la celebración de algún santo, los evangélicos se automarginan.

Las celebraciones religiosas vinculadas al calendario festivo católico son las fiestas de los santos, la fiesta de Todos Santos, Carnavales y Navidad.

Las celebraciones de los santos normalmente se realizan en una zona que comprende varias OTB o Juntas Vecinales. Tiene que ver con una identidad “zonal” común, con costumbres establecidas con anterioridad a la constitución de los asentamientos en expansión. Esto quiere decir que cuando los vecinos se integran a una determinada zona las fiestas ya se celebraban o se trata de festividades transplantadas de los lugares de origen. Entre estas fiestas se encuentran: la fiesta de San Miguel (29 de septiembre) en Pampa San Miguel, la fiesta del Divino Niño (12 de abril) en Pucarita Chica, el 14 de Septiembre, Señor de la Exaltación que se celebra en distintas zonas de Cochabamba, entre las cuales se cuenta el Sindicato Agrario Sivingani, el Señor de Burgos (21 de junio) también en Sivingani, el 8 de octubre, Virgen del Rosario, que se celebra en la zona de Molle Molle y Uspa Uspa, la Virgen del Carmen, el 16 de Julio en Villa América, Tata Santiago, el 25 de Julio en Mineros San Juan.

Otra fiesta importante es la del Señor de Santa Vera Cruz, que convoca no sólo a la gente de la zona sur, sino especialmente del área rural de Cochabamba. Es un tipo de festividad rural que ha quedado en un ámbito urbano.

Las fiestas en honor de los santos generalmente reproducen, adaptadas al contexto urbano, las fiestas de los lugares de origen. Se tiene el primer día una entrada folklórica con la presencia de conjuntos de danzantes como morenadas, diabladas, tarqueadas, tinkus, etcétera, dependiendo del lugar de origen de los componentes de las fraternidades, del gremio al que pertenecen, etcétera. Por ejemplo en la entrada de la Villa Primero de Mayo se identifica la moceñada de los paceños, la tarqueada de los orureños. En Molle Molle se tiene la “morenada de Coro Coro” o los tinkus de Catavi, o la diablada de los trabajadores del PLANE, etcétera.

Este tipo de festividades evidencian el vínculo identitario que se mantiene con los lugares de origen. En las mismas se reproducen las prácticas festivas tales como la elección de “pasantes” para la fiesta y para las fraternidades.

Este tipo de celebraciones es más común y está más arraigada en las zonas en densificación que en las zonas en expansión. En las zonas en expansión, como es natural,

no se tiene todavía una identidad común que les permita este tipo de celebraciones, o en algunos casos son prácticas recientes que todavía no están arraigadas.

La fiesta de Todos Santos, es una fiesta familiar y comunitaria, celebrada incluso por miembros de denominaciones evangélicas. En esta fiesta, cada familia honra a sus difuntos de acuerdo a las tradiciones de sus lugares de origen. En los cementerios de la zona sur y sus alrededores se pueden apreciar como en un mosaico una diversidad de costumbres asociadas a esta fiesta. Los altioplánicos celebran a sus difuntos con mesas funerarias en las que se aprecian los productos más bien del altiplano y de acuerdo a sus limitaciones económicas. Los vallunos arman sus mesas con mayor profusión de frutas y productos del valle. Se honra a los difuntos con tarqueadas, con mariachis o grupos folklóricos, con chicha o con cerveza, o con gaseosas cuando se trata de evangélicos, con wallunkas o con un apt'api familiar. El honrar al los difuntos, uno de los signos más antiguos de la cultura humana, refleja precisamente toda la variedad de visiones del mundo, tradiciones culturales, culinarias, económicas, comunitarias, relaciones familiares, etcétera. con la particularidad de que en el medio urbano las mismas conviven, se desarrollan, cambian y persisten.

En las zonas en densificación prácticamente la única festividad de tipo folklórico es la celebración del carnaval de la zona sur, en la cual participan muchas fraternidades de todos los barrios de la zonas sur, aunque más al estilo urbano del Corso.

Otro tipo de celebraciones son las fiestas cívicas, tanto nacionales, departamentales y barriales.

Normalmente la fecha de celebración barrial es el aniversario del barrio, la fecha en que se obtuvo la resolución como OTB, u otra fecha significativa para la zona. Estas fiestas cívicas son un medio de congregar a los vecinos independientemente de su afiliación religiosa, crear lazos de identidad vecinal y representan un cierto grado de institucionalización de la organización barrial.

En las zonas en consolidación, estas fiestas en algunos casos han sustituido a las celebraciones religiosas. Estas celebraciones son menos practicadas en todas las zonas en expansión, por el mismo hecho de que están en proceso de constitución. En muchos casos no tienen todavía una fecha para realizar un aniversario del barrio o si la tienen no se lleva a cabo ninguna actividad. En las zonas en consolidación la fecha que se establece

como aniversario del barrio es la de su constitución como OTB. Sin embargo, estas fechas no se han establecido como celebraciones regulares y muchos vecinos desconocen la fecha del aniversario del barrio simplemente porque no se la ha instituido como celebración.

Estas fiestas tienen un carácter más relacionado con ciertas prácticas urbanas, más que rurales. En estas ocasiones se celebra un desfile, campeonatos deportivos, en algunos casos una kermés para recaudar fondos para el mismo barrio o para la escuela. También se realizan “concursos” como los de pela papas, comilones, carreras de enganchados, e incluso concursos de baile moderno.

En muy pocas zonas en densificación se celebra el aniversario del barrio. En los casos en que se lo realiza tienen un carácter más urbano. Se realizan en la noche, se organizan veladas o peñas folklóricas con la participación de los vecinos y en muchos casos con el apoyo de los fondos municipales.

Si bien las fiestas religiosas son organizadas y patrocinadas por los mismos vecinos, especialmente por los “pasantes”, en el caso de las celebraciones de aniversarios de los barrios se acude a las instituciones que trabajan en el barrio o a instituciones públicas como el municipio, quienes contribuyen con premios, con el préstamo de amplificación o tarimas, etcétera. En el caso del municipio, se cuenta con los recursos destinados al rubro de “cultura”, los que en algunos casos se reparten entre las OTB para este tipo de acontecimientos.

Cuando se trata de celebraciones como el aniversario patrio o departamental se organizan actos cívicos que aglutinan a todo el Distrito, como en el caso del Distrito 14 y el Distrito 7, o a zonas naturales que abarcan varias OTB o Juntas Vecinales, como por ejemplo Uspa Uspa en el Distrito 8, Molle Molle, Primero de Mayo, en el Distrito 9.

El deporte es una de las actividades que crean lazos de integración no sólo al interior de cada barrio, sino entre vecinos de varios barrios, que mediante los campeonatos deportivos se conocen y se organizan. Los campeonatos de fútbol en algunos casos aglutinan a los residentes de determinado departamento o provincia, de determinadas zonas o gremios. Así como las fraternidades folklóricas, los equipos de fútbol reflejan y refuerzan las identidades a las que se adscriben sus participantes, sean estas el lugar de origen, el barrio o el gremio. Los campeonatos son más y mejor

organizados en las zonas en consolidación, que en las zonas en expansión o densificación. Esto se debe a que la dinámica y trayectoria organizativa en estas zonas es mayor que en las zonas en expansión, lo cual se refleja en la mayor capacidad de organizar este tipo de eventos. En las zonas en densificación no se tienen campeonatos deportivos que convoquen a grupos organizados de la población, como en el caso de las zonas en consolidación. Se trata de actividades más bien aisladas o de clubes deportivos puntuales.

Principalmente se practica el fútbol, deporte que implica a los jóvenes y adultos varones. Sin embargo en algunas zonas también se llevan a cabo campeonatos de básquet o fútbol femenino.

Las escuelas de fútbol son instancias importantes que fomentan la práctica deportiva especialmente entre los niños. Estas escuelas en muchos casos han sido implementadas gracias al esfuerzo y la inquietud de algún vecino que voluntariamente la organiza. En la actualidad algunas escuelas están siendo creadas, o al menos apoyadas por instancias municipales.

La importancia que se le asigna al deporte hace que en los barrios una de las principales obras de infraestructura sean los campos deportivos, canchas de tierra o pequeñas canchas de cemento.

En términos generales pudimos ver en este capítulo que la dinámica organizativa, laboral, migratoria y cultural de los vecinos de la zona sur está determinada en gran medida por los procesos de crecimiento urbano de las zonas en las que viven. La diversidad de situaciones organizativas, de empleo, la dinámica migratoria o cultural no puede comprenderse al margen de los procesos de crecimiento urbano. Esta es una de las principales características de la ciudad. Es decir que no podemos comprender a quienes viven y trabajan en las ciudades al margen de la dinámica urbana misma. La ciudad es un espacio en construcción y crecimiento permanente. Este proceso se genera gracias a la acción individual y colectiva de quienes habitan, transitan y trabajan en ella. Sin embargo, la dinámica urbana misma configura la dinámica social, económica y cultural de sus habitantes. Vimos en el capítulo cuarto que la ciudad es un territorio en cuanto espacio construido y apropiado socialmente. Podemos concluir que la sociedad urbana es al mismo tiempo construida por los mismos procesos de apropiación espacial que se generan

en este ámbito. El estudio de las sociedades urbanas, así como las políticas estatales o las acciones de instituciones de desarrollo deben necesariamente atender tanto los procesos de construcción social del espacio como los procesos la dinámica social en su dimensión territorial.

# Bibliografía

Albo, Xavier

2002 *Pueblos indios en la política*, CIPCA, Bolivia

Antequera, Nelson

2004 *La Educación Indígena en la sierra norte de Puebla: un espacio de conflicto*, Tesis de Maestría en Antropología, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México

2006 “El sistema de organización originario y el ciclo agrícola – comercial – laboral como estrategia económica de resistencia a los fenómenos de pobreza en las comunidades indígenas del *ayllu* Kirkyawi (Bolivia)”, Estudios sobre pobreza CLACSO CROP 2005, Buenos Aires, Argentina.

Antheaume, Benoit y Frédéric Giraut

2005 *Le territoire est mort Vive les territoires! Une (re)frabication au nom du développement*, IRD Editions, París.

Asamblea Nacional de organizaciones indígenas, originarias, campesinas y de colonizadores de Bolivia

2006 Propuesta para la nueva Constitución Política del Estado

Bauman, Zygmunt

2001 *La Globalización Consecuencias Humanas*, Fondo de Cultura Económica, México.

Barth, Fredrik (compilador)

1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras. Organización social de las diferencias culturales*, Fondo de Cultura Económica, México.

Barth, Fredrik

2000 “Enduring and emerging issues in the analysis of ethnicity” en Hans Vermeulen y Cora Govers, *The Anthropology of Ethnicity*, Het Spinhuis, Amsterdam.

Benhabib, Seyla

2002 *The claims of culture*, Princeton University Press, Princeton.

Blanco, Víctor Hugo

2001 *Dinámica demográfica y situación social en provincias y municipios de Bolivia*, Cochabamba, CEP UMSS-UNFPA.

- Boira, Josep Vicent  
2001 "La dispersión de la ciudad implica la no ciudad"  
en [http://www.uv.es/metode/anuario2001/160\\_2001.html](http://www.uv.es/metode/anuario2001/160_2001.html)
- Bourdieu, Pierre  
2003 *Cuestiones de sociología*, Istmo, Madrid.
- Briones, Claudia  
2002 "Viviendo a la sombra de naciones sin sombra: poéticas y políticas de (auto)marcación de 'lo indígena' en las disputas contemporáneas por el derecho a una educación intercultural" en Norma Fuller (editora), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, Lima – Perú, pp. 381 - 417.
- Butrón, Mariana; Veizaga, Jorge  
2003 *La población en el municipio cercado de Cochabamba. Diagnóstico sociodemográfico por distritos*, Cochabamba: CEP-UMSS.
- Cáceres, Gonzalo  
2002 "Suburbanización y Suburbio en el Chile: Una mirada al gran Valparaíso decimonónico (1820-1870)", *Revista Archivum*, año III N° 4.
- Calla, Ricardo  
1999 "Indígenas, Ley de Participación Popular y cambios de gobierno en Bolivia (1994-1998)" En Assies, W.; Van der Haar G; Hoekema, A. (ed.) *El Reto de la Diversidad*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- Centelles, Joseph y Portella  
2006 *El buen gobierno de la ciudad, Estrategias urbanas y política relacional*, Plural Editores La Paz.
- Céspedes Sanabria, Ricardo y Jaime Montaña del Granado  
2004 *Análisis de situación de salud del municipio del Cercado*, OPS-OMS, Cochabamba.
- Chiriborga, Bolívar  
1999 "Relaciones de poder y sentidos del término interculturalidad", en Escuela de Antropología Aplicada *Reflexiones sobre interculturalidad*, Universidad Politécnica Salesiana, Ediciones Abya Yala, Quito, Ecuador, pp. 53-61.
- Degregori, Carlos Ivan  
2001 "Perú: identidad, nación y diversidad cultural" en Heise, María (compilación y edición) *Interculturalidad. Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*, Ministerio de educación, Lima, Perú.
- CEDIB**  
2004 "Impacto de la Ley de Participación Popular en el proceso organizativo de Villa Sebastián Pagador", informe de investigación Programa de Poder Local. UNITAS/CEDIB  
2006 Microempresarios: empresarios emprendedores o trabajadores desprotegidos. Un estudio sobre las microempresas de limpieza de la zona sur – Cochabamba, CEDIB Poder Local, Centro Vicente Cañas, Cochabamba.
- CEDIB - Poder Local y CENTRO VICENTE CAÑAS**  
2004 La otra llaqta, la llaqta del sur. Cartilla educativa para grupos y organizaciones sociales de la zona sur de Cochabamba. Volume 1. Cochabamba: Centro Vicente Cañas, CEDIB Poder Local.

- Corrigan, Philip y Derek Sayer  
1985 "Introduction": The Great Arch: English State formation as cultural revolution, Oxford: Oxford University Press.
- Courivaud, Alix  
2005 Zone Sud de Cochabamba (Districts 7, 8, 9, 14) : vers une cogestion entre les comités d'eau potable et l'engreprise municipale SEMAPA en [www.engref.fr/publisenligne\\_eau\\_Courivaudcas.doc](http://www.engref.fr/publisenligne_eau_Courivaudcas.doc)
- Dubresson, Alain y Sylvie Jaglin  
2005 "Gouvernance, régulation et territorialisation des espaces urbanisés, Approches et méthode", en Benoît Antheaume y Frédéric *Le territoire est mort Vive les territoires! Une(re) fabrication au nom du développement*, IRD Editions, Paris, pp. 336-352.
- Espósito, Carla y Walter Arteaga  
2006 *Movimientos sociales urbano populares en Bolivia: una lucha contra la exclusión social, económica y política*, Informe final de investigación, UNITAS [m.s.], La Paz.
- Fernández, Raúl  
2002 "La agenda global y la gestión local del habitat" en *Desarrollo local en áreas metropolitanas*, en <http://www.urbared.ungs.edu.ar>
- Fraser, Nancy  
2001 "From redistribution to recognition?" en Steven Seidman y Jeffrey Alexander *The new social theory reader*, Routledge, New York.
- Figueroa, Alejandro  
1994 "Por la tierra y por los santos. Identidad y persistencia cultural entre yaquis y mayos", CONACULTA, México.
- Garay, Alfredo  
2002 "Dimensión territorial de lo local" en *Desarrollo local en áreas metropolitanas*, en <http://www.urbared.ungs.edu.ar>
- Garcés, Luis Fernando  
1999 "Dos palabras sobre interculturalidad", en Escuela de Antropología Aplicada *Reflexiones sobre interculturalidad*, Universidad Politécnica Salesiana, Ediciones Abya Yala, Quito, Ecuador, pp. 43-51.
- Giménez, Gilberto  
2000 "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Leticia Reina (coordinadora) *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*, CIESAS - INI - Miguel Ángel Porrúa Editores, México.
- Gumuchian, Hervé, Eric Grasset, Romain Lajarge y Emmanuel Roux  
2003 *Les acterus, ces oubliés du territoire*, Ed. Économica, París.
- Habermas, J.  
1999 *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Paidós Básica, Barcelona.
- Hale, Charles  
2002 "Does multiculturalism menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala", *Journal of Latin American Studies*, 34.
- Heise, María (compilación y edición)  
2001 *Interculturalidad. Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*, Ministerio de Educación, Lima, Perú.

- INE  
2004 *Indicadores sociodemográficos por ciudades capitales, censos de 1992 - 2001 y zonas censales, censo 2001*, Instituto Nacional de Estadística, La Paz.
- Instituto Prisma  
2002 *Población, migración y desarrollo en Bolivia*, Instituto Prisma, La Paz:.
- Kymlicka, Will  
1996 *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona.  
2001 “Multicultural citizenship” en Steven Seidman y Jeffrey C. Alexander (editores) *The new social theory reader*, Routledge, New York.
- Ledo, María del Carmen  
2002 *Urbanisation and Poverty in the Cities of the National Economic Corridor in Bolivia. Case Study: Cochabamba*, Delft University Press, Delft, Holanda.
- Ledo, Carmen, et.al.  
2005 *Ciudad de Cochabamba periferie sur: sistemas alternativos de oferta y demanda de agua para consumo humano*, CEPLAG, [m.s.], Cochabamba.
- Lomnitz, Larissa  
1978 *Como sobreviven los marginados*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- Mazurek, Hubert  
2006 *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*, IRD, PIEB, La Paz.
- Medina, Javier  
1994 *Del alivio a la pobreza al desarrollo humano*, HISBOL, La Paz.
- Molina, Ramiro y Xavier Albó (coordinadores)  
2006 *Gama étnica y lingüística de la población boliviana*, Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, La Paz.
- Municipalidad de la provincia Cercado de Cochabamba  
2002 *Plan estratégico de desarrollo del municipio de Cochabamba: Municipalidad de la provincia Cercado de Cochabamba*, Municipalidad de la provincia Cercado de Cochabamba, Universidad de Toronto, Cochabamba.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena  
1997 “Del comunalismo a las megaciudades. El nuevo rostro de los indígenas urbanos”, ms, La Paz, Bolivia.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena  
2002 “Jóvenes indígenas y Relaciones Interétnicas en las ciudades de México”
- Platt, Tristan  
1981 “El papel del *ayllu* andino en la reproducción del régimen mercantil simple en el norte de Potosí” en *América Indígena*, Vol. 41, Octubre - Diciembre, 1981, pp. 665-728
- Platt, Tristan  
1986 “Mirrors and maize: the concept of yanantin among the Macha of Bolivia” en J. Murra, N.Wachtel y J.Revel, *Anthropological History of Andean Polities*, Cambridge University Press, London, pp. 228-259
- Prats, Joan  
2000 “Las ciudades latinoamericanas en el umbral de una nueva época, La dimensión local de la gobernabilidad democrática y el Desarrollo Humano”, en [www.iigov.org](http://www.iigov.org)

- Quiroga Bonifaz, Elizabeth y Mariana Butrón  
 2001 *Población y planificación municipal en el territorio del área metropolitana de Cochabamba*, CEP UMSS – UNFPA, Cochabamba.
- Quiroga Bonifaz, Elizabeth  
 2003 *Características del crecimiento urbano y la situación habitacional en Cochabamba*, CEP UMSS – UNFPA, Cochabamba.
- Sayer, Derek  
 2002 “Formas cotidianas de formación del estado: algunos comentarios disidentes acerca de ‘hegemonía’” en Joseph Gilbert y Daniel Nugent (compiladores), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Ediciones Era, México.
- Scott, James  
 2000 *Los dominados y el arte de la resistencia*, Ediciones Era, México.
- Solis Fonseca, Gustavo  
 2001 “Interculturalidad: encuentros y desencuentros en el Perú” en María Heise (compilación y edición) *Interculturalidad. Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*, Ministerio de educación, Lima, Perú.
- Stavenhagen, Rodolfo  
 2001, *La cuestión étnica*, El Colegio de México, México.  
 1992 “La cuestión étnica: algunos problemas teórico-metodológicos” en *Estudios del Colegio de México*, Vol.X, Núm. 28, enero-abril, México.
- Stavenhagen, Rodolfo y Margarita Nolasco  
 1988 *Política Cultural para un país multiétnico*, Dirección General de Culturas Populares, México.
- Solares, Humberto  
 1990 *Historia, Espacio y Sociedad, Cochabamba 1550-1950: Formación Crisis y Desarrollo de su Proceso Urbano*, Cidre, Cochabamba.
- Raffestin, Claude  
 1980 *Pour Une Géographie Du Pouvoir*, Librairies Techniques, París
- Reina, Leticia (coordinadora)  
 2000 *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*, CIESAS - INI - Miguel Ángel Porrúa Editores, México.
- Roseberry, William  
 2002 “Hegemonía y lenguaje contencioso” en Joseph Gilbert y Daniel Nugent (compiladores), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, Ediciones Era, México.
- Taylor, Charles  
 1993 *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Tilly, Charles  
 2000 *La desigualdad persistente*, Manantial, Buenos Aires.
- Touraine, Alain  
 1998 “La transformación de las metrópolis”, en [www.lafactoriaweb.com](http://www.lafactoriaweb.com)

Tubino, Fidel

2002 “Entre el multiculturalismo y la interculturalidad: más allá de la discriminación positiva” en Norma Fuller (editora), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, Lima – Perú, pp. 51-76.

United Nations

2006 *World Urbanization Prospects. The 2005 Revision*, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, New York.

Urquillas, Jorge, Tania Carrasco y Martha Rees (Editores)

2003 *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador*, Banco Mundial, Quito- Ecuador.

Van Cott, Donna Lee

2000 *The friendly liquidation of the past: the politics of diversity in Latin America*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh.

Walsh, Catherine

2002 “(De) Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador” en Norma Fuller (editora), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, Lima – Perú, pp. 115 – 142.

Walzer, Michael

1993 “Comentario” en Charles Taylor *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 139-145.

Wood, Bill y Harry Anthony Patrinos

1994 “Urban Bolivia”, en George Psacharopoulos y Harry Patrinos, *Indigenous people and Poverty in Latin America. An empirical analysis*, World Bank, Washington DC, pp. 55-95.

Zizek, Slavoj

1997 Reflexiones sobre el multiculturalismo”, en Jameson, Fredric y Slavoj Zizek, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Introducción de Eduardo Gruner*, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México.

Zúñiga, Madeleine y Modesto Gálvez

2002 "Repensando la educación bilingüe intercultural en el Perú: bases para una propuesta de política" en Norma Fuller (editora), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades*, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, Lima – Perú, pp. 309 -329.